BIBLIOTECA Bs As

LA NACION

Año XV—Núm. 4072 | Buenos Aires, Miércoles 19 de Marzo de 1884 | Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Marzo, se sirvan renovar su suscricion ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires (y suburbios), si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31. Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares, se servirán aun cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitirse tan sólo $ 1.20 m/n por cada suscricion. Admítense en pago estampillas postales argentinas.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1° de Enero de 1884 el valor de la suscricion de La Nacion y números sueltos se cobra en moneda nacional, segun los siguientes precios:

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros paises	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

LA NACION

Alianzas y límites

Con todos los honores de la paz, así en demostraciones militares como en palabras amistosas, ha sido recibido el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de S. M. el Emperador del Brasil, el Sr. Leonel Alençar, de apellido ilustre en el Brasil, á que él tambien ha contribuido á dar mayor brillo con sus trabajos, como político, literato y diplomático, que ha alcanzado fama americana.

Segun su carta credencial y el tenor de los discursos cambiados, viene tan sólo á desempeñar provisionalmente la legacion del Imperio en la República, para conservarle la elevada categoría que á ambos paises corresponde.

El único concepto del diplomático brasilero, que pareceria envolver indirectamente una idea de política exterior, al menos en las formas, es aquel en que expresa que "esa resolucion reune en una la representacion del imperio en las dos Repúblicas del Plata"... "aunque con carácter provisorio."

Debemos felicitarnos de esto, y que sea el Sr. Alençar la distinguida persona elegida para figurar en este escenario, que es sin duda el mas vasto y el mas interesante de las relaciones internacionales del Imperio, donde sus hombres de Estado se forman, se ponen á prueba, se ilustran ó se inutilizan.

Háse dicho por unos, que venia á instaurar las reclamaciones del caso con motivo del último incidente de Uruguayana, y por otros, que venia á hacerse cargo de la cuestion de límites pendiente en el territorio de Misiones.

En cuanto á lo primero, existe una cuenta corriente entre ambos vecinos, con motivo de violaciones de territorio perpetradas por las autoridades ó cindadanos de uno y otro país, que debe saldarse, dando recíprocamente las esplicaciones y satisfacciones correspondientes, y propendiendo á que ella se cierre para siempre.

Respecto de la segunda, se halla tan paralizada en Buenos Aires como en Rio de Janeiro, por el giro especial que se le ha dado, dependiendo mas bien del gabinete de San Cristóbal activarla allí donde mas le convenga. Miéntras tanto, ella tiene encima *á pedra* burocrática, segun la frase consagrada en el manejo interno de la cancillería imperial.

Como felizmente esta es la única cuestion pendiente entre ambos paises, y su solucion tiene que ser necesariamente pacífica y decorosa para bien y honor de uno y otro, bueno es darse cuenta de su estado actual con tal motivo, estudiándola históricamente á la luz de las alianzas que han estrechado las relaciones internacionales del Brasil con las Repúblicas del Plata, donde la representacion diplomática del primero está hoy unificada... aunque provisionalmente.

En la cuestion de límites de que se trata, son histórica y políticamente solidarias ambas repúblicas del Plata.

La cuestion de límites de la República Argentina y de la Oriental del Uruguay con el Brasil, pendiente por el tratado de 1828, dió á la alianza que el Brasil propuso á Rosas en 1843, y que este rechazó, á pretesto de esta cuestion que queria tomar por motivo, para perpetuar el estado de guerra de estos paises, necesario á su juicio para mantener su tiranía.

La tiranía se prolongó hasta que se produjo el desacuerdo con el Gobierno de Entre-Rios, quien se pronunció contra Rosas, y á nombre de la revolucion argentina celebró un tratado de alianza con el Brasil y el gobierno de la defensa de la República Oriental del Uruguay.

El Gobernador de Entre-Rios, á nombre de la República Argentina, que aceptó y confirmó el tratado de alianza, el Brasil, y el Gobierno de Montevideo, no podian desconocer, que independiente de la tiranía, existia en estos paises una causa de profundo malestar por la cuestion pendiente sobre límites, y sintieron la necesidad de resolverla en el tratado de alianza para el caso que la victoria les fuera propicia, como sucedió.

En este tratado incluyeron el artículo 17 que dice: "Como consecuencia natural de este pacto y deseosos de no dar pretesto á la mínima duda, acerca del espíritu de cordialidad, buena fé y desinterés que le sirve de base, los estados aliados se afianzan mútuamente su respectiva independencia y soberania y la integridad de sus territorios, sin perjuicio de los derechos adquiridos."

Esto queria decir de una manera clara y categórica, que el Brasil respetaria despues de la victoria los límites legítimos del territorio de sus aliados, que no podria ponerse á su servicio para concurrir á despojar á sus respectivos paises de los territorios que le pertenecieren, quitando á Rosas y Oribe el pretesto para levantar resistencias populares contra la alianza, y no privarla del concurso y simpatía que inspiraba, reduciéndola únicamente al propósito de destruir el poder irresponsable de Rosas y acabar con el estado de guerra perpétua, consecuencia de ese poder.

Por eso no dejaron pendiente la cuestion de límites, resolviéndola en justicia como condicion y garantía del triunfo de la alianza y sus propósitos.

Dejaban así afianzada su integridad territorial, sin perjuicio de los derechos adquiridos.

Esta cláusula no puede ser mas clara y evidente. Felizmente en estos momentos se encuentra de Ministro de Relaciones Exteriores en Montevideo, uno de los plenipotenciarios que firmaron el tratado de alianza, y conoce todos sus detalles el orígen y alcance de esta estipulacion.

Integridad de sus territorios, quiere decir, los que correspondian á los aliados, segun los tratados preexistentes. *Sin perjuicio de los derechos adquiridos* quiere decir que á la regla general se hace la escepcion de que los tratados serán modificados, cuando haya derechos adquiridos contra ellos.

La idea de integridad territorial, responde á la de títulos que la constituyan, porque sin eso no existiria semejante integridad. La escepcion, es la confirmacion de esto, pues se necesita invocar y probar un derecho adquirido para modificar la integridad territorial.

De manera que, nada mas fácil que dirimir las cuestiones de límites con la aplicacion de las estipulaciones del tratado de alianza de 1851 para casos análogos.

Las Repúblicas Argentina y Oriental no han pretendido nunca sino la integridad territorial con arreglo á los tratados y sus títulos legales. Fué el Brasil quien exijió la cláusula de sin perjuicio de los derechos adquiridos, y como todo derecho adquirido por cualquier título que sea, es tan respetable como los tratados, sus aliados no tuvieron dificultad en admitir esta justa reserva, desde que quedaba al Brasil la obligacion de alegar y probar los derechos adquiridos contra la integridad territorial, recíprocamente garantida.

En el Relatorio de 1852, el Brasil expuso por primera vez cuales eran esos derechos. Invocó la conquista, por primera y última vez.

Al celebrarse los tratados de límites, hay, pues, que resolver esta cuestion. La alianza de 1851 así lo estableció y debe procederse con arreglo á lo pactado.

Estas estipulaciones fueron solemnemente confirmadas en el posterior tratado de alianza entre las mismas naciones en su guerra contra el Paraguay.

Los límites del tratado de 1777 fueron la base histórica y legal establecida tanto para el Brasil como para la República Argentina; y el punto en que el Brasil y la República Argentina se tocaban en el Rio Paraná y en el Paraguay, fueron tambien designados con arreglo al mismo tratado de 1777, que beneficiaba principalmente al Brasil.

Despues de estos dos tratados de alianza, los tratados de límites preexistentes son la regla para designarlos, salvo lo adquirido antes por el Brasil.

Por lo que respecta á los territorios de Misiones en la márgen izquierda, su posesion no reconoce mas títulos que la conquista; pero esta cuestion, herencia de las dos metrópolis limítrofes en Europa, es anterior á la independencia de las dos naciones limítrofes en América, y á ellos únicamente podria referirse la invocacion del título de ocupacion bélica y poblacion posterior.

En efecto, esos territorios fueron ocupados con ocasion de la guerra entre Portugal y España en 1801, despues de firmada la paz en Europa. Su devolucion era obligatoria segun el tratado que allí se firmó, pero retenidos de hecho con motivo de la cesion de la plaza de Olivença á los españoles, aquel tratado fué anulado por el Portugal, y la España se quedó con Olivença y el Portugal con las Misiones del Uruguay, á título de conquista.

Pero la línea divisoria entre el Paraná y el Uruguay, no está modificada por la conquista ni por la ocupacion de hecho, pues para que esta exista y valga lo que valga, se requiere, ocupacion bélica y reconocimiento del dominio hecho en el tratado de paz, y ni el Brasil conquistó ni ocupó jamás los territorios comprendidos entre el San Antonio y el Pipiri-Guazú que pretendian los españoles, y los rios del mismo nombre que pretendian los portugueses, ni hay tratado ninguno de España y Portugal, ni de la República Argentina y el Brasil que reconozca á título de conquista á favor de Portugal ó el Brasil tales territorios.

Desde 1801 que empezó la guerra de España y Portugal hasta la paz general de Europa, no hubo sino dos períodos de guerra entre estas dos naciones, la que concluyó con el tratado de paz que solo reconoció conquistas que hizo España, pero no á favor de Portugal, aun cuando por los tratados posteriores á 1815 ellas fueron anuladas, quedando no obstante las cosas como estaban antes en Europa y América.

Las largas negociaciones de España y Portugal, despues de la paz que se siguió al levantamiento de España en 1808, versaron sobre la devolucion de lo conquistado á Portugal, y de la indemnizacion que este pedia, por la ocupacion en tiempo de paz de territorios españoles, que mantenia con frívolos pretestos. Portugal no conquistó nada á España, y respecto al Paraná y al Uruguay, ni cabe el argumento de conquista faltando la ocupacion bélica.

El Brasil que sucedió á Portugal, no ocupó estos territorios, ni el tratado preliminar de paz de 1828, que puso fin á la guerra reconoció conquista ninguna, dejando para el tratado definitivo la fijacion de límites.

Las tentativas hechas para determinarlos fueron infructuosas, siendo esta cuestion la causa principal de la guerra que sobrevino en 1851.

El Brasil temia que Rosas no quisiera respetar los tratados, y en la alianza que celebró con la revolucion argentina, y el Gobierno de Montevideo, estableció como condicion su reconocimiento, por medio de la cláusula que hemos mencionado.

No habiendo derecho adquirido por el Brasil contra la integridad territorial de la República Argentina, no queda mas título que el tratado de 1777.

La línea trazada por este entre el Paraná y el Uruguay, puede ó no ofrecer dudas, y hay que proceder á nuevos estudios, para salvarlas, empleando los medios que con este objeto determina el mismo tratado.

Así considerada la solucion de esta cuestion, no presenta dificultades, pudiendo el resto de la línea divisoria en litigio ser materia de un acuerdo razonable y equitativo en que se concilie el derecho con los hechos existentes.

Con un poco de buena voluntad, fácil es solucionar las cuestiones pendientes sobre límites, sin necesidad de acudir á argucias y falsificaciones históricas. Hay altas consideraciones políticas que pueden inspirar equitativas concesiones, pero que no pueden imponerse ni aun exigirse sin razon ni derecho, y esto obliga á salvar la base en que deben reposar, que es el aprecio y respeto recíproco, incompatible con exijencias deprimentes.

Si las palabras pronunciadas en el acto de la recepcion del Sr. Ministro Alençar, envuelven un pensamiento de política internacional, teniendo en vista esa única cuestion pendiente entre los dos paises, que comprende á todo el Rio de la Plata, las siguientes, que tomamos de ese documento, traducen nuestras ideas en su forma mas expresiva y concisa:—"Si soy, como me incumbe, celoso de los derechos del Imperio, tambien nadie acata mas que yo los de la República".—Estas son palabras propias del amigo actual y del antiguo aliado, que busca en el recíproco decoro y en el mútuo derecho, la solidez de las relaciones de buena vecindad.

La experiencia nos muestra que solo la alianza ha sido eficaz para simplificar las cuestiones de límites, y que solo inspirándose en sus antecedentes y en su espíritu puede dárseles una solucion conveniente y decorosa.

CARTAS DE ORTEGA MUNILLA

ARTES Y LETRAS

El antiguo Ateneo—El nuevo Ateneo

Madrid, Febrero 11 de 1884.

Señor Director de La Nacion.

Hace muy pocos dias que los filósofos y literatos que tienen su principal centro de reunion y propaganda en el Ateneo científico y literario de Madrid, han celebrado el acto solemne de inaugurar su nuevo edificio, y en tal fiesta se han mezclado como lágrimas y sonrisas el sentimiento elegíaco de abandonar la antigua residencia y de tomar posesion de la nueva. Es el Ateneo de Madrid uno de los mas importantes núcleos de civilizacion de la Europa meridional. Fundado el año 1820 por algunos espíritus amantes del progreso, escasos en número entonces, ha seguido desde aquel dia marcha paralela á la de la libertad. Cuando esta caia, caia con ella el Ateneo y envueltos en comunes persecuciones, heridos de las mismas armas, combatidos por las mismas razones, sufrian largos y negros períodos de estúpida y sangrienta reaccion. Y cuando á ellos sucedia la exaltacion del espíritu humano, el triunfo del progreso y el derrocamiento de la tiranía juntos vencian y á la sombra de la libertad el Ateneo se engrandecia y prosperaba.

En antigua casa de la calle de la Montera, frente de la Iglesia de S. Luis, modestamente instalado asistió el Ateneo á los accidentes todos de la historia constitucional, y creciendo constantemente en brío, aumentando sin cesar el número de sus socios, abriendo cátedras públicas, ensanchando sus horizontes, ha seguido en continuo crecer hasta convertirse en el mas poderoso crisol del pensamiento hispano. Allí se han ensayado nuestros oradores, allí se han discutido y cimentado las reputaciones de nuestros poetas y literatos. La lista de los presidentes del Ateneo es la lista nominal de los mas esforzados paladines de la idea; y entre sus centenares de socios se encuentran los apellidos mas ilustres á cuya resonancia ha ido unida y va la gloria científica, artística y literaria de España.

Independiente de las Academias oficiales, sin recibir del Estado proteccion alguna, desdeñando los favores ministeriales ha sido al mismo tiempo tribuna neutral y desapasionada, donde todas las ideas han encontrado defensores y todos los propagandistas selecto auditorio y corteses contrincantes. Ha sido y es el Ateneo de Madrid una Academia frente á las Academias oficiales, un lucido batallon de ingénios fuertes en su propio valor y en el prestigio de su hermoso estandarte: La Idea.

Las mas desatentadas revoluciones y los mas insignes motines se han detenido ante su puerta. El esbirro policiaco no se ha atrevido á pasarla. Los delegados de la autoridad no han entrado nunca en sus aulas para ejercer presion y violencia. Un tácito acuerdo de todos ha dejado en salvo é incólume ese templo, y se ha dado el casi prodigioso caso de que las violencias respeten sus manifestaciones. Fortuna y no escasa, que en las perturbaciones constantes de España casi maravilla. Nuestros padres no le negaron ennoblecido con la autoridad de su egregia regeneracion reformista y hoy quien quiera conocer á la flor y nata del pensamiento, á las firmas mas ilustres del periodismo, á las columnas mas recias y gallardas del Propíleos literario no tiene sino acudir al Ateneo en una de esas noches de solemne sesion, ya cuando Nuñez de Arce lee uno de sus admirables poemas, ya cuando Echegaray diserta sobre las teorías de la física; y es seguro que en la sala de sesiones, en la biblioteca y en los pasillos ha de ver reunidos á los doctos varones, á los ilustres jóvenes que con su ayer luminoso y su hoy brillante dejan motivo á esperar un mañana de gloria.

***

Hace mucho tiempo que el Ateneo habia sentido la necesidad de instalarse en un edificio propio, ámplio y solemne; pero dificultades pecuniarias le habian detenido siempre. Ultimamente unos cuantos banqueros ofrecieron como empréstito y en buenas condiciones lo necesario para adquirir un área y edificar un palacio. Y si los hombres de dinero ofrecian el prosaico pero indispensable elemento, los hombres del ingenio ofrecian rodear la nueva construccion de tales adornos que la primera tribuna científica del país quedara hospedada dignamente. Dicho y hecho. Se habian unido las dos grandes potencias de la vida; el oro que hace marchar las montañas, el talento que las convierte en palacios. Dos arquitectos, media docena de pintores y otros artistas se pusieron á la obra, y hoy, despues de pocos meses de trabajo, ha quedado abierta al público la puerta grandiosa del Ateneo, en la calle del Prado.

No tendria interés para los lectores de La Nacion el que yo describiese minuciosamente el nuevo edificio del Ateneo; ni es por otra parte tal maravilla que merezca ser conocido del mundo.

Lo que hay allí de bueno, lo que constituye el mérito del Ateneo es su entidad moral, el foco de luz intelectual, el centro de discusiones, la cátedra de ciencias. Pero sino descripcion ámplia, no podemos menos de decir que en los muros de este edificio, en sus bóvedas, hay lienzos y frescos de mérito muy singular. Allí ha dejado Melida un Olimpo Japonés, ingeniosa resurreccion de añejas artes; allí ha puesto Gomár, uno de esos pedazos de cielo azul de Andalucía en que se recorta la verde copa de un álamo. Allí Beliver, una de sus inspiraciones de gran artista... Hay un salon que en el antiguo Ateneo se llamaba de los *retratos* en que están los de todos sus presidentes. Mucho encuentra en él de curioso el artista, porque los pinceles mas esperimentados y célebres han trazado aquellos cuadros que hacen revivir ilustres fisonomías tras de las cuales se ve una época. El último retrato colocado es el de Moreno Nieto que ha fallecido en aun no lejano dia. Este insigne personaje era la personificacion mas completa y acabada del Ateneo, del que fué presidente ocho años seguidos. En su biblioteca se pasaba la vida, y aun nos parece verle en aquel sillon que ha quedado para siempre cubierto con un crespon recordatorio, inclinada sobre el pupitre su demacrada cabeza árabe en que la viruela habia marcado huellas profundas y á que daba sombra, profusa y rígida cabellera; aun nos parece verle hojeando con mano febril, las revistas extranjeras últimamente recibidas donde él buscaba los postreros adelantos de la filosofía, con el ansioso afan y delirante interés del enamorado que recorre la carta de su novia; aun nos parece verle en pié en la sala de sesiones, hablando con aquella poderosa facundia que ponia en sus lábios los estremecimientos del delirio y la dulcedumbre de la poesía... Oh! venerable sombra de Moreno Nieto, aun cuando el Ateneo haya cambiado de residencia tú no puedes menos de seguirle en su *avatar* y tu gloria será unida á la suya como la yedra á la encina.

***

Cuando se anunció la inauguracion del nuevo Ateneo y se dijo que su actual presidente, el que lo es tambien del Consejo de Ministros, D. Antonio Cánovas del Castillo, tenia terminado su discurso inaugural, súpose tambien que el rey Alfonso XII habia espresado su deseo de presidir el acto é ingresar como socio en aquel centro. Noticia que motivó comentarios de muy diverso género. Los partidarios de la monarquía alababan el parecer del Rey y le aceptaban como alta muestra de consideracion al Ateneo. Los republicanos y radicales doliánse amargamente de este acto que iba á convertir en lo sucesivo el Ateneo en otra Academia oficial, pero haciéndole perder á cambio de las reales distinciones mas aparatosas que útiles, su antigua independencia. Difícil era de sentenciar el caso, porque si es verdad que hasta ahora el Poder ha prescindido del Ateneo en la independencia que de tal olvido le resultaba, habia mucho de desden con que las gentes oficiales torpemente se vengaban de la superioridad y vigor de una sociedad literaria cuyo imperio no podia ser anulado con un decreto de la *Gaceta*. Ello es que se ha efectuado la apertura, que ha asistido á ella el Rey, que ha pronunciado un discurso modesto y sumiso, en que ha tratado de borrar de su persona la investidura regia y ha manifestado su deseo de que se le considere únicamente como un "socio mas."

***

Cánovas del Castillo es ante todo hombre que sabe medir las circunstancias y estudiar las situaciones; de aquí arranca su gran influjo político. Bien sabe ya el Sr. Cánovas que para inaugurar el nuevo Ateneo, él, su presidente, su representante, su voz tenia que hacer algo grande y notable que fuese digno del talento de su autor y del auditorio ante el cual iba á efectuarse el acto. De esta reconcentracion de las facultades de Cánovas ha salido su discurso inaugural del Ateneo, obra maestra del buen decir y de la crítica, en que en 90 páginas ha reunido y condensado la historia del gran centro, trazado la silueta de sus grandes oradores, descrito las diversas situaciones y distintos estados en que ha vivido el Ateneo; todo con tal arte, con tan profundo sentido estético, con tal alcance y con forma tan castiza que adversarios y amigos le reconocen tal mérito, y desde las columnas de la prensa ministerial á las de la oposicion mas encarnizada y esceptuando solo alguna que otra escepcion, rara escepcion, ha corrido el elogio y ha resonado el aplauso.

Sé de antemano que el lector ha de preferir á mis comentarios el que yo intercale en mi artículo algunos fragmentos de esta obra; y he de escoger las semblanzas que Cánovas hace de algunos ilustres oradores del Ateneo.

He aquí como dice:

JOAQUIN M. LOPEZ

Lopez era un orador de verdad elocuente, no profundo pensador, no erudito, no satírico; ni comparable en el método á Pacheco, ni á Galiano en la maravillosa flexibilidad y correccion de la sintáxis ó la riqueza de la frase; pero mucho mas capaz que cualquiera de ellos de arrebatar los corazones. Tribuno antes que catedrático, se ostentó en la cátedra cual en todas partes. Tal era en 1852, y tal fué la postrera vez que habló en público, oyéndole yo, por fortuna, dos años mas tarde. Dudo que hubiera perdido nada desde 1843; y ¿quereis saber á punto fijo cómo era en aquella época? No podria yo describiros cosa tan lejana; pero oid el concepto que de él formó el ilustre profesor extranjero á quien he citado con frecuencia, el mas competente por cierto de los jueces en punto á elocuencia, segun mi opinion: Edgar Quinet...

La elocuencia de Lopez, decia, es tan española y participa tan poco del carácter de la de otras tribunas, que nada hay tan difícil cuanto dar de ella idea. Tiene en su fisonomía los rasgos huesosos del árabe, algo hundidos los ojos, pasando de la sonrisa á espresion trágica con una rapidez que es fuera de su país desconocida. Su voz vibrante es un contínuo choque de sonidos; su acento el de un corazon que, desgarrado, se abre; su entonacion ronca y africana, peculiar instrumento con que busca hasta en el fondo de las entrañas al alma. Parécemme oir en él que la voz ardiente de Africa brota del espíritu cristiano. El calor, la vida, el sol de Múrcia relampaguean en su palabra, que hiende ó penetra como la espada. Desde la primer frase exhálanse en su acento todas las pasiones que acumula y guarda la gente á quien representa. La lava entonces no cesa ya de correr por junto á sus oyentes.

RIVERO

Como político, todos le habeis conocido tanto aunque ninguno mas que yo; y muchos serán los que, mas ó menos, simpaticen con sus opiniones, que yo he combatido desde mi juventud primera. Pero algo hay en que puedo bien disputarle el paso á quien quiera, es, á saber, en lo tocante á amistad y cariño particular; que este y aquella sobrevivieron á tres mudanzas políticas fundamentales, las mayores que haya conocido desde largo tiempo España. Como de esas amistades me he complacido yo siempre en guardar, no sin placer del alma, en medio de las tribulaciones inevitables de la próspera y adversa fortuna.

Estoy en la creencia de que ningun pensador español ha escedido en nuestro siglo á Rivero, aunque tan escasas muestras queden de su valer, ni en profundidad y exactitud de análisis, ni en vigor inductivo, ni en método, nitidez y firmeza de exposicion. Hombre nacido para vivir en las mas altas cimas de la especulacion científica, prendóse naturalmente de lo absoluto, y aspiraba, que ahí estuvo para mí el yerro, á practicar en la política los postulados de su razon. Quiere esto decir que fué menos político que pensador, bien consideradas las cosas. Su entendimiento, de todas suertes era tan grande y real, que en todo cuanto se empleara dejó profundísimas huellas. Lo único que Rivero no sabia ser, era vulgar. Fué, por último, de los que dejan temprano la vida, sin ser del todo conocidos, ni bien estimados por los que no les tratan muy de cerca: hombres que no hay que medir por lo que hicieran, sino por lo que, disponiendo de mas tiempo, y acaso en otras circunstancias, hubieran podido hacer.

PIDAL

No igualaba éste entónces en reputacion á Lista, á Pacheco, á Galiano, ni á Donoso Cortés; pero antes de mucho compitió con ellos como escritor, y honrosamente se midió como orador con ellos aventajándoles luego en calidades de hombre de Estado.

Mostróse Pidal ya en las investigaciones jurídicas que hizo sobre el período visigótico español, aquel mismo profundo y erudito crítico que comentó mas tarde el "Fuero Viejo de Castilla", dió á conocer los orígenes y el valor inapreciable del "Cancionero de Baena", y narró por primera vez con seguros informes las famosas alteraciones de Aragon á fines de siglo décimo sexto. Si no fué en nuestra cátedra, ni alcanzó á ser despues en tribunas mas altas, orador tamaño como los de quienes he hablado antes, porque hasta un cierto defecto físico, sin duda invencible, se lo estorbaba, no tan sólo se les adelantó cuanto á político, sino que á todos les igualó, ya que así mismo no les aventajase, como polemista; y ninguno se le pudo comparar en la erudicion de primera mano, y conocimiento de papeles y libros viejos, de que bien puede prescindir la metafísica, que no se ve que el nuevo catedráctico estimaba en su justo valor, pero no en verdad la historia, ni la crítica jurídica ó literaria, materias á que consagró tanta parte de su laboriosa vida.

ALCALÁ GALIANO

Qué prodigiosa palabra, señores, qué arte increíble el de Alcalá Galiano en decir! No, no sabreis jamás los que no habeis tenido la dicha de oirle, hasta dónde pueden llegar la flexibilidad y riqueza de la sintáxis, ni la exactitud, propiedad y sonoridad de la lengua castellana. Con harta razon decia de él Edgard Quinet en su obra: "Oí algunas lecciones de Alcalá Galiano, á quien con razon se mira como uno de los mas eminentes oradores de la nacion. No es posible imaginar lo que la lengua española es en boca de semejante hombre. Parécemme que reune á la par la melodía del italiano, la aspereza del árabe, el vigor del sajon, la gracia de provenzal y esto unido á una majestad única. El torrente armonioso de la palabra arrastra á aquel orador á pesar suyo; es en él una fuerza de la naturaleza tanto como una accion humana. Su largo y pálido rostro, su actitud contenida, su frente triste y esperimentada, contrastan con esa magnificencia de diccion. Parece agobiado bajo la corriente caudalosa de palabras que caen rodando de sus lábios. Dicen que solo él ha conservado el secreto de esa elocuencia de anchos pliegues como los trajes asiáticos. A mí, en tanto, durante los momentos de inmovilidad de su rostro, háme parecido á veces ver el retrato de un envejecido hidalgo del siglo XVI abriendo súbitamente los lábios para soltar con estruendo los tesoros del espíritu moderno." Todo esto, señores, era verdad. La copia de sus noticias frisaba, por otro lado, en maravillosa; poquísimos le han igualado en lo cáustico y original del ingenio, y se enseñoreaba hasta tal punto de sus asuntos y de su palabra, que ni le costaban los discursos trabajo prévio, ni al pronunciarlos era él quien experimentase embarazo, sinó sus oyentes, constantemente en recelo de que no pudiera salir salva la sintáxis de los laberintos sucesivos que se complacia en formar con sus períodos larguísimos; estupefactos, aturdidos, al verle triunfar de las enormes dificultades de enunciacion que por mero alarde de fuerza se creaba; subyugados, al fin, por completo bajo el imperio de aquella facilidad inaudita de aquella habilidad portentosa, de que creo yo que ni en España ni fuera de España ha habido ejemplo jamás. Asistíase, con todo, á escucharle, antes que por persuadirse de nada, por presenciar un grande y único espectáculo, y eso que nadie dejaba su cátedra, ni siquiera su conversacion privada, sin adquirir, cuando menos, alguna noticia mas.

PACHECO

No era Pacheco elocuente á la manera de Donoso Cortés, ó de D. Joaquin María Lopez, ni era en palabras tal que pudiera en ningun caso excitar la sensibilidad, el tenor ó la cólera de su auditorio, solevantando ú exasperando sus buenas ó malas pasiones. Nunca hubiera sido capaz de las filípicas de Demóstenes, ni aunque se le asemejase en otras cosas, habria podido brotar de sus lábios la magnífica explosion de cólera de las catilinarias con que nos conmueve todavía el príncipe de los oradores latinos. Pero si lo oratoria fuera solamente el arte de persuadir, convencer, seducir y atraer la inteligencia, sacando siempre triunfantes las ideas, no creeria yo que nadie en este mundo hubiese merecido el título de orador que Pacheco. De mí sé decir que no he conocido hombre tan poderoso en la tribuna. Sin duda no tenia siempre razon; pero nadie sospechaba que pudiera no tenerla escuchándole, si no estaba intensamente prevenido por imperioso interés adverso. La estructura de sus discursos era perfecta, elegantísimo su estilo, la frase fluida y correcta, sonora sin exceso, clara y simpática su voz. Lo que, por raro, entre los oradores espontáneos como él, resplandecia mas en sus discursos, era, sin embargo, el método. Hablaba, improvisando, con tal órden y encadenamiento cual puedan poseer los libros mas meditados. Su correccion era tambien tal de los libros bien escritos, ni un punto menos.

Hubiérase dicho, al oirle, que leia con arte suma en castellano páginas sustanciosas de Domingo de Soto ó Francisco Suarez, maestros de derechos inmortales. La falta única que podia achacársele hablando la cometía por igual escribiendo. Ella consistia y para mucho no lo será, en desdeñar algo la lengua tradicional y pura, tomando sus frases y palabras donde las hallaba mas á placer, pero con eleccion sistemática y no sin buen gusto. Tenia verdadero y excelente estilo, en suma, aunque independiente, y debió de todos modos acertar en el lenguaje, pecaso mas ó menos de neologismo, con el gusto particular de su tiempo, por que el público saboreaba con delicia cuanto escribia ó decia.

DONOSO CORTÉS

Donoso excitó, y no sin motivo, la hilaridad del auditorio la primer vez que habló como diputado, por sus actitudes violentas, el desentono de la voz, el énfasis exagerado y la originalidad misma, rayana en extravagancia, de sus pensamientos, no sin frecuencia paradógicos é importunamente sublimes, tratándose de cosas prácticas y ordinarias. De tales defectos jamás llegó á curarse. Fué preciso que una revolucion como la de 1848, quebrantase hondamente todos los poderes, conculcando cuantos principios divinos y humanos constituian el vínculo de la sociedad europea, para que su elocuencia hallase un público apropiado á ella y preparado á escuchar aquella voz grandiosa. Desde entonces las brumas malignas se desvanecieron cual sombras delante de él, y los católicos, los monárquicos, los conservadores de todo el mundo empezaron á destajo á levantarle el pedestal de granito en que gloriosamente asentó su personalidad al fin de sus años. Deslumbró, sedujo, arrastró aquella parte considerabilísima de la humanidad, á quien dirigió su voz particularmente; y ya he dicho que, en honor de la verdad, donde con mas serenidad se le escuchó y juzgó entre amigos fué en Roma, secularmente acostumbrada á pesar las ideas con el entendimiento, que no con la imaginacion.

Los triunfos de Donoso, en el interin, no quedaron, al modo que los de los oradores con quienes le comparo, circunscritos á España, sino que se solemnizaron en el mundo entero.

***

Despues de haber desarrollado ante los ojos de los lectores de La Nacion esta magistral galería de retratos, podria juzgarse de intencion maligna el que yo presentara frente á las figuras de esos grandes maestros del pensamiento y la palabra, otra galería y otras figuras, la de los modernos ateneístas, las de los que hoy sostienen su tribuna, las de los que hoy constituyen el nucleo de pensadores, literatos y artistas que contienden en las discusiones. Y sin embargo, el método natural de ese trabajo me obliga á decir algo sobre la nueva generacion, sobre la actual fisonomía del Ateneo.

Hay en él, media docena de hombres de mérito á cuya cabeza figura Gumersindo Azcarate. A este sí que puede citársele como digno é ilustre representante de la juventud dedicada al estudio de la filosofía. Así como en representacion de la juventud dedicada á las letras hay que citar el nombre de Perez Galdós.

Pensador ilustre el primero, novelista insigne el segundo, simbolizan las glorias del Ateneo, las aspiraciones de la nueva generacion, sus maneras de ver y juzgar en arte y filosofía, y... ¿por qué no decirlo?... hasta sus preocupaciones.

Al rededor de estas dos figuras se agrupan algunos jóvenes de mérito, pero abundan los que consideran haber alcanzado el derecho de juzgarlo todo cuando tienen en su bolsillo el recibo de la cuota.

No deja de ser curioso este carácter de juvenil Aristarco, poseedor de unos cuantos conocimientos superficiales pescados con caña en la *Revista de ambos mundos*. Estos ateneistas son la polilla que agujerea el noble manto de Minerva. Hay quien considera útil y conveniente para la propagacion de las ciencias el que haya muchedumbre de estos aficionados que sin ser completamente fieles de la religion de las ideas aspiran á convertirse en sacerdotes. Otros con mas razon detestan y abominan esta ciencia petulante, esta disfrazada ignorancia y opinan que es materia mejor dispuesta para recibir las ideas, un alma vírgen de estudio que no un alma corrompida por estudios incompletos.

De cualquier modo, en el Ateneo y destacándose entre esa turba como el pino entre las yerbas, hay hombres ilustres á los cuales compete inaugurar en el nuevo edificio del Ateneo una era de gloria digna de la que ha alcanzado en su vieja morada.

José Ortega Munilla.

ELECTORAL

Candidatos del Partido Liberal

SENADORES

Seccion 1ª

Dr. José M. Gutierrez
" Adolfo Rawson
" Diego Gonzalez
" Ramon B. Muñiz
" Manuel F. Mantilla.

Seccion 2ª

Dr. Bonifacio Lastra
" Juan J. Montes de Oca
" Mariano Varela
Coronel José M. Morales.

DIPUTADOS

Seccion 2ª

Eduardo R. Molina.

Seccion 4ª

Dr. Cárlos Basavilbaso
" Daniel M. Escalada
" Oscar Liliedal
" Mariano de Gainza
" Pedro A. Mattos
Epifanio Portela
" Emilio Carranza
" José A. Terry.

Seccion 5ª

Dr. José Matías Zapiola
Estanislao Peña
" Gervasio Videla Dorna
" Gregorio Uriarte
Pedro Bourel
Emiliano Molina
" Jorge Argerich
Enrique Romero.

Seccion 6ª

Dr. Alberto C. Diana
Juan Estéban Coronado
Emilio Mitre y Vedia
" Antonio V. Obligado
" Juan A. Areco
Julian Balbin
" Juan Carballido
" Luis Telmo Pintos.

La Comision Electoral que dirije los trabajos en favor de la lista del Partido Liberal, la forman los Dres. Cárlos Salas, Norberto Quirno Costa, Antonio Bermejo, Faustino A. Alsina, Julian Gelly, Martin A. Martinez y Enrique S. Quintana, y celebra sesion permanente en la calle Florida Nº 24.

La primera seccion se compone de los partidos de Las Conchas, San Fernando, San Isidro, Belgrano, San Martin, San José de Flores, Moron, Matanzas, Merlo, Márcos Paz, Moreno, Lujan, Rodriguez, Mercedes, Suipacha, Las Heras y Navarro.

La segunda seccion se compone de los partidos de San Nicolás, Ramallo, San Pedro, Baradero, Zárate, Pilar, Exaltacion de la Cruz, San Antonio de Areco, Arrecifes y Pergamino.

La cuarta seccion se compone de los partidos de Chivilcoy, Bragado, Junin, Lincoln, 25 de Mayo, 9 de Julio, Bolivar, San Andrés de Giles, Cármen de Areco, Chacabuco, Salto y Rojas.

La quinta seccion se compone de los partidos de Dolores, Tordillo, Castelli, Pila, General Alvear, Chascomús y Biedma, Ranchos, Monte, Las Flores, Ajó y Saladillo.

La sexta seccion se compone de los partidos del Azul, Olavarría, Tapalqué, Tandil, Rauch, Arenales y Ayacucho, Tuyú, Maipú, Balcarce, Lobería, Necochea, Juarez, Vecino, Mar Chiquita, Tres Arroyos, Bahía Blanca, Patagones y General Pueyrredon.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas—Via Galveston)

Parlamento británico—Rechazo de un voto de censura al Gabinete

LÓNDRES, Marzo 17—Aprovechando de la ausencia de gran número de diputados liberales, el miembro de la oposicion Sr. Henry Labouchère (Diputado por Northampton) presentó ayer en la Cámara de los Comunes una mocion de censura al Gobierno, con motivo de los sucesos del Sudan. No obstante no hallarse presentes los principales sostenedores del Gabinete, la mocion fué rechazada por 111 votos contra 94.

Conspiracion militar en España

MADRID, Marzo 17. — Se ha descubierto una conspiracion militar. Efectuáronse varios arrestos. No parece que el movimiento revistiese ninguna importancia.

Guerra del Tonkin—Persecucion de fuerzas chinas

PARIS, Marzo 17. — Por telegramas vía Hong-Hong sábese que despues de tomar posesion de Bac-ninh, el Comandante francés envió un destacamento en persecucion de las tropas chinas que huian hácia la frontera.

Los frutos del país en el Havre

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, Marzo 17—En la última quincena hánse realizado buenos negocios corrientes á precios fáciles en lanas del Rio de la Plata; cotizándose nominalmente las de Buenos Aires de la última esquila, especiales para el Havre, de 33 % de rendimiento *(ensemble prima)*, á fr. 1.67½ el kilo.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 50 á 51 los 50 kilos.

Cueros secos de novillo, de matadero, de Buenos Aires, peso de 14 á 15 kilos, fr. 139 á 142 los 50 kilos.

Cueros salados de potro, de Buenos Aires, fr. 49 á 52 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo de saladero, de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, fr. 75 á 76 los 50 kilos despachados.

En la última quincena se han realizado pequeños negocios corrientes á precios fáciles en cueros salados del Plata.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 78 á 80,000 cueros.

El cambio en Paris

PARIS, Marzo 18—Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25.23 á 25.24 por libra esterlina.

Frutos del pais y vinos en Burdeos
Próximos remates de lanares

(De nuestro corresponsal)

BURDEOS, Marzo 17—El 2 de Abril próximo tendrá lugar la apertura de los remates de pieles lanares del Rio de la Plata, y se calcula que comprenderán de 4000 á 4500 fardos.

Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana larga, fr. 135 á 167 los 100 kilos; media lana, fr. 142 á 145; borregas, fr. 123 á 125; merinos, fr. 172 á 175; segunda lana, fr. 155 á 157; tres cuartos lana, fr. 155 á 157; cuarta lana, fr. 128 á 130.

Existencia de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, 4000 á 4500 fardos.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, fr. 120 á 122.50 los 50 kilos; mezcla de 50 % de cueros americanos y 50 % de desechos, fr. 130 á 135.

Existencia, 50000 cueros próximamente.

Crin de caballo del Sud, buena mezcla, fr. 160 á 162.50 los 50 kilos; crin mezcla ordinaria, fr. 135 á 140; mezcla superior, fr. 172 á 175; crin de caballo del Norte, fr. 150 á 152.

Maiz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, fr. 13 á 13.50 los 100 kilógramos.

Trigos de Estados Unidos, cuyos precios regulan el mercado, valiendo generalmente 2 francos ménos los del Rio de la Plata,—fr. 21.50 á 22 los 100 kilógramos.

Vinos de cargamento especiales para el Rio de la Plata, fr. 460 á 470 la tonelada de cuatro bordalesas.

El cambio en Rio de Janeiro

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, Marzo 18, 3.55 p. m. —El Cambio sobre Lóndres, bancario, se cotiza hoy á 21¼ peniques (por 1000 reis papel).

El atentado contra Humberto I
Todos los detalles—Interpelaciones parlamentarias—Actitud del Papa

(De nuestro corresponsal en Italia — Por telégrafo desde Montevideo)

GÉNOVA, Febrero 24—Aprovecho el paso del trasatlántico francés Niger por Lisboa, que se efectúa hoy, para remitir hasta ese puerto por telégrafo los pormenores del atentado contra el rey Humberto, que completan mi última correspondencia, fechada el 19.

Como lo decia en esa correspondencia, el carabinero que salvó el tren real se llama Antonio Varicchio y es uno de los que estaban apostados, cada cien metros, á lo largo de la via férrea.

Entre el carabinero llamado Varicchio, y el carabinero que le seguia, aquel vió aparecer sobre la línea dos individuos armados de fusil y dos mas armados de escopetas, todos vestidos de negro. Entonces Varicchio gritó: Alto, quien vá! A la primera intimacion estos individuos no respondieron, pero á la tercera respondieron en voz baja: Amigos.

Casi al mismo tiempo otros dos individuos aparecieron sobre la via férrea, saliendo de la parte opuesta y armados tambien, dirigiéronse hácia el carabinero. Entonces Varicchio, conociendo que se trataba de rodearlo, sacó su revólver, descargando un tiro. Los malhechores respondieron con diversos tiros de sus fusiles, dejando ileso al carabinero, pero perforándole en dos partes el capote. Un disparo dió en el sombrero de Varicchio con tal fuerza (á diez pasos de distancia) que se lo sacó de la cabeza, rompiéndole el barbijo de cuero. El carabinero Varicchio no perdió el ánimo, respondiendo con un nuevo disparo de revólver, pero sin herir á nadie. Entre tanto, los malandrines, viendo acercarse el tren, huyeron hácia la playa que está cercana, y uno, al huir, lanzó contra el carabinero una botella, acertando á darle con ella en el pecho.

La botella era de vidrio y estaba envuelta en cuerda y cubierta con una capa de barro sobrepuesta; una mecha salia del gollete. Encendióse esa mecha al caer al suelo la botella, pero el carabinero Varicchio pudo apagarla con el pié, descargando al mismo tiempo un nuevo tiro, despues del cual oyó un grito de persona herida.

La botella contenia una sustancia de color plomizo. Ignórase hasta ahora qué sustancia sea.

Corrieron á la detonacion del último tiro un soldado de línea y un carabinero; pero los malhechores habian ya desaparecido.

Varicchio es de la provincia de Benevento. Tiene veinticuatro años, es de conducta intachable y de carácter apacible y no bebe vino.

El hecho ha pasado á las 12 y 30 de la mañana, á la luz de la luna, que permitió al carabinero y á los criminales verse distintamente.

Fué secuestrado un pañuelo manchado de sangre; es un pañuelo de finísima tela.

Dicen algunos que la botella lanzada al carabinero es de vidrio blanco y grueso, de forma cilíndrica, del tamaño de un puño, con largo y estrecho cuello, y que está toda cubierta con una red de alambre de cobre.

El *Fanfulla*, de Roma, abrió una suscricion á beneficio de Varicchio, al cual dícese que le será conferida la medalla de oro al valor militar.

En la sesion del 18 de la Cámara de Diputados, el honorable Mordini interpeló al gobierno sobre el atentado. Estando gravemente enfermo Depretis, respondió por él el ministro de Obras Públicas, Genala. Este narró el hecho suscintamente, declarando que el gobierno proseguirá aceleradamente á su indagacion, no sabiendo por entonces nada concreto y positivo.

El honorable Minghetti manifestó el deseo de que sean comunicadas á las Cámaras inmediatamente las noticias que reciba el gobierno sobre el atentado.

En el Senado, el senador Finali pidió tambien una declaracion gubernativa sobre el atentado.

Genala contestó lo mismo que habia dicho en la Cámara de Diputados.

S. S. el Papa Leon XIII manifestó al Quirinal, por medio del canónigo Anzino, su indignacion por el atentado.

El punto preciso donde tuvo lugar el atentado es el sitio llamado Le Chiavicottine. El terreno está cubierto de pedregullo y de pequeñas plantas marinas y es en general muy accidentado.

No me resta agregar sino que la version que envío por este telegrama difiere algo de la que envié el 19, porque aun no se sabe nada positivamente cierto sobre los pormenores del atentado, cuyos detalles van publicándose verídicos poco á poco.

Noticias de Europa por el Niger

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Marzo 18—Llegó hoy á este puerto el vapor francés Niger, que trae fechas de París hasta el 21 de Febrero.

El Gabinete francés, segun ha declarado en la Cámara de Diputados, está resuelto á no aceptar en el proyecto de ley de instruccion primaria, ninguna innovacion que ocasione aumento de gastos.

En el Senado se continuaba discutiendo el proyecto de organizacion municipal. Aquel cuerpo parece favorable á la enmienda del Sr. Baragnon que tiende á impedir el fraccionamiento de los distritos electorales.

Ese Senador sostiene que hay necesidad de una gran probidad electoral y de que se impida cuanto tienda al fraude, porque nada puede perjudicar tanto á la República como la falta de verdad en las elecciones.

Los asesinatos de cristianos en el reino de Annam de que ya se ha dado noticia, tuvieron lugar en los primeros dias de Enero pasado. Los mandarines ordenaban á los jefes de hordas salvajes que obrasen con arreglo á instrucciones recibidas de Hué.

Un virey de China dió órden, antes de la toma de Sontay, á los Pabellones Negros de asesinar á todos los cristianos.

Le Temps desmiente rotundamente la noticia de que el Gobierno francés trate de enviar nuevos refuerzos de tropas al Tonkin. Considéranse suficientes las que ván en camino.

Entre las causas de la crísis obrera actual de París, alegadas por los trabajadores de artículos de lujo, hay que citar el recargo de 25 por ciento impuesto por Estados Unidos á las obras de arte y el tratado de comercio con Alemania.

El general Millot telegrafía que dispone de fuerzas suficientes para llevar á feliz término la empresa que el Gobierno francés le ha encomendado en Tonkin.

El cardenal Simeoni, prefecto de la congregacion de Propaganda Fide, ha enviado 10,000 francos con destino á los cristianos del Tonkin, cuya situacion es muy angustiosa.

En sesion de la Cámara de los Comunes el Sub-secretario de Negocios Extranjeros Fitzmaurice, contestando al diputado Tyler, declaró que el tratado de paz entre las Repúblicas de Chile y Perú no ha sido ratificado todavia por el Congreso peruano. Añadió que el Gobierno inglés ha aceptado la idea de unirse á los gobiernos de Francia y otros países, para dirijir representaciones colectivas á las indicadas repúblicas, á fin de que sean protejidos y amparados los derechos de los acreedores extranjeros en el Perú.

Gayarre está haciendo furor en París; cantando Lucrecia dió el *re* bemol con gran facilidad.

Un periódico francés refiriéndose á este artista esprésase así:

Es casi francés, puesto que nació en la frontera pirenáica, en el valle de Roncal, á pocas leguas del sitio donde vió la luz su fiel amigo y casi homónimo Gaillard de la Opera.

Le Figaro dice:

Gayarre ha venido, se le oyó y ha triunfado. Un amigo mio, que no ha oido, sin embargo, á Dupres Mario y Fraschini, me decia: yo no habia oido hasta ahora un tenor. Esta frase da una idea del entusiasmo de la funcion; no seré yo quien trate de rebajar su mérito; los fénix son harto raros para que se les desanime.

Mas adelante añade:

Anoche le han bastado á Gayarre diez minutos para conquistar su auditorio. Desde un principio las gentes de buen gusto artístico, pero poco acostumbradas á oir cantar en italiano por gargantas trasalpinas ó traspirenáicas, fueron agradablemente sorprendidas y despues encantadas al escuchar una emision de voz tan franca, tan abierta, hasta el punto de parecer gutural y de tener cierta analogía con el sonido del oboe. Gayarre no habia terminado los ocho primeros compases de la romanza en *sol* de un "pescatore ignobile" cuando una emocion verdadera que no pudo permanecer un instante silenciosa, se apoderó del auditorio. Su manera exquisita de frasear, su profunda sensibilidad, la vibracion robusta y apasionada cuyos acentos se perdian entre nosotros, hicieron que Gayarre se hiciese dueño absoluto de nuestras almas y de nuestros corazones.

En otro artículo que publica el mismo periódico, firmado "un caballero de la orquesta" leemos los siguientes párrafos:

Sin que pretenda censurar la partitura de Donizetti, séame permitido decir que no era Lucrecia Borgia lo que atraía la extraordinaria y elegante concurrencia que asistió anoche al Teatro Italiano: en todos los grupos se escuchaba incesantemente: ¡Gayarre! ¡Gayarre! ¡Gayarre! Desde hace mucho tiempo, cuando se elogiaba un tenor, siempre habia alguno que decia: Eso no vale nada; ¡si hubiera V. oido á Gayarre! El mundo entero conocia á Gayarre; Paris era el único que no habia tenido aun ocasion de apreciar sus brillantes condiciones artísticas, ni su talento.

En una crónica sobre la representacion de Lucrecia, que publica un diario español, leo esto:

La ovacion inmensa quedaba reservada para el último acto: sabido es que Gayarre intercala siempre en Lucrecia la romanza de Don Sebastian, de Donizetti. ¿Por qué? porque en ella hay todas las dificultades que pueda encontrar un tenor de fuerza, y todas las delicadezas que pueda desear un tenor de gracia;—aquí la impresion fué de asombro, al oirle subir hasta el *re* bemol con la misma facilidad que si hablara.

Al ver aquellas pasmosas facultades perfeccionadas por una escuela de canto exquisita, al notar que todo lo que hasta la fecha han oido los parisienses cantado de falsete, nacido de esta prodigiosa garganta que á su muerte debiera conservarse como los hijos de Reus conservan el corazon de Fortuny, salia ¡fresco, natural, sin esfuerzo, fácil, prolongado y con un timbre de voz como debe ser el de los ángeles del Señor, ¡oh! entonces la explosion fué extraordinaria, la emocion inmensa, el triunfo completo; navarros, españoles, compatriotas, saludábanle todos, porque nos ha dado mucha honra esa noche nuestro artista universal, nuestro representante de la madre patria, cantando en música italiana, nuestra discutida gloria española! Aplausos de todos lados de la sala; las señoras en pié aclamando al tenor; los artistas parisienses libres en esa noche invadiendo el escenario; los amigos llorando de placer. ¿Y él? Relativamente tranquilo, entra en el cuarto donde le espera con las manos en los bolsillos y mirando al suelo el inseparable primo de rudo aspecto navarro, que le acompaña desde hace mucho tiempo.

—¡Vamos, dice el tenor, que en el Roncal no se canta tan mal, muchacho!

En contradiccion con *Le Temps* dicen otros diarios de París que se anunciaba hacia dias que el almirante Courbet ha escrito al ministro de marina que los últimos refuerzos enviados á Tonkin son insuficientes.

Se aseguraba tambien que telegramas mas recientes del almirante habian venido á confirmar su comunicacion. En consecuencia, el ministro de la Guerra se ocupaba en preparar una nueva brigada y el ministro de Marina tenia la intencion de sacar de entre el personal de la flota que actualmente forma en las divisiones de los buques que operan en las costas de Francia, los elementos necesarios para formar dos batallones de fusileros marinos.

Es para realizar tal proyecto que se habia demorado el viaje del almirante Jaurés á París y su entrevista con el almirante Peyron.

Se verificó la eleccion parcial en el distrito de Northampton, por haber dimitido el cargo de diputado el Sr. Bradlaugh á consecuencia de no permitirle la Cámara la entrada por la cuestion del juramento. Bradlaugh fué reelegido por 3922 votos contra 3488 que obtuvo Richards, conservador.

En las sesiones últimas de las Cámaras de los Comunes y de los Lores, Gladstone y el conde Granville han sido de nuevo interrogados acerca de la extraña alocucion que el telégrafo atribuyó al general Gordon sobre la cuestion de la esclavitud, cuyo tráfico ha combatido aquel constantemente en el Sudan, incluso con las armas en la mano y que ahora parece inclinarse á tolerar, lo cual ha producido aquí general sorpresa. Tanto el Primer Ministro como el de Negocios Extranjeros han contestado en términos ambiguos, limitándose á expresar la confianza de que el General Gordon tomará medidas para impedir que continue el comercio de los esclavos

Gladstone, ocupándose de las palabras atribuidas al general Gordon, hace algunas conjeturas acerca de la causa que puede haber inducido en error, creyendo que se ha confundido la esclavitud que ha existido y continua existiendo en el Sudan, con la trata de esclavos, ó por mejor decir, la exportacion de estos.

En la Cámara de los Comunes continuando la discusion sobre los asuntos de Egipto, Mr. Lawson retira la enmienda. Puesta á votacion la proposicion Nortcotte, de censura al gabinete, es desechada por 311 votos contra 262.

El embajador de Turquia, Musurus bajá, ha propuesto al conde Granville, ministro de negocios extranjeros, enviar tropas turcas á Egipto; pero con la condicion prévia de que al desembarcar aquellas, abandonen los soldados ingleses dicho territorio. El representante de la Puerta sostiene que la principal causa de la insurreccion del Sudan debe atribuirse á la presencia de los ingleses en Egipto. Las últimas noticias de Suakin confirman que los prosélitos del Mahdi, despues de apoderarse de la plaza de Sinkat, pasaron á cuchillo 200 mujeres é igual número de niños. Próximamente asciende á mil el número de personas que fueron sacrificadas en dicho punto por las feroces hordas del falso profeta.

Dícese que muchos oficiales ingleses al servicio del Egipto, están muy disgustados, y que tienen el propósito de renunciar sus empleos, tan pronto como termine la expedicion inglesa á Tokar. Se recibió un despacho de Kartum, diciendo que habia llegado allí el general Gordon.

El meeting celebrado en Lóndres por la asociacion de la Cámara de Comercio, ha aprobado por unanimidad una proposicion expresando la satisfaccion por el tratado de comercio con España, negociado por el Sr. Morier, que alejará las mútuas causas de quejas y dará lugar á un arreglo permanente y satisfactorio entre España é Inglaterra.

En la Cámara de los Lores el jefe del partido conservador, lord Salisbury, interrogó al gobierno acerca de la inconcebible proclama de que dan cuenta algunos periódicos, dirigida por el general Gordon á los habitantes de Kartum, en la cual se autoriza el comercio de esclavos en el Sudan. El conde Granville contestó que en efecto el general Gordon ha dirigido una alocucion al pueblo de Kartum; pero que el texto de ella ha sido mal trasmitido por el telégrafo. "Los resultados demostrarán, dijo el ministro, que el general Gordon nada ha hecho contrario á las opiniones que siempre ha manifestado".

En el salon de conferencias de la Cámara de los Comunes corre con mucha insistencia el rumor de que la plaza de Tokar ha caido en poder de los prosélitos del Mahdi.

Segun las noticias recibidas, pronto emprenderá marcha el cuerpo expedicionario inglés encargado de socorrer á los sitiados de Tokar.

El Times publica un despacho de Kartum, diciendo que el General Gordon ha sido objeto allí de las mayores muestras de entusiasmo, al crear un consejo de notables, al disponer la quema del registro de la deuda de los pueblos, y al suprimir las penas corporales, mandando hacer una hoguera con los látigos, los palos y los instrumentos de tortura. Al mismo tiempo ha puesto en libertad á los presos y ha demolido las cárceles. Segun disposiciones tomadas por el General Gordon, todas las tropas blancas que guarnecen á Kartum, regresarán á Egipto, dejando la plaza en poder de los sudaneses, bajo el mando de un jefe negro.

Un decreto imperial convoca al Parlamento aleman (Reichstag) para el 6 de Marzo.

En sesion de la Cámara de Diputados de Bélgica, el Ministro de la Guerra ha presentado un proyecto organizando el ejército de reserva, el cual se compondrá de 300,000 hombres.

Se ha formado un nuevo gabinete Sérvio bajo la presidencia de Garachanin, Ministro de Negocios Extranjeros.

El gobierno ruso, segun avisos oficiales, ha dispuesto que los buques extranjeros provistos de certificados sobre su tonelaje, expedidos por sus países respectivos segun el sistema ruso, no tendrán necesidad de ser sometidos á un nuevo reconocimiento cuando arriben á puertos rusos, durante el corriente año.

El Gobierno ha dado explicaciones en las Cámaras, acerca del incidente ocurrido en el ferro-carril el dia del regreso á la capital del rey Humberto, procedente de una cacería. Lo que resulta de la informacion abierta sobre lo ocurrido es igual á lo contenido en la carta del corresponsal de La Nacion, en Génova.

Hasta ahora no han sido descubiertos los autores de la criminal tentativa. El Gobierno ha ofrecido tener al corriente á la Cámara de lo que se descubra posteriormente.

Mancini ha dirigido una circular diplomática acerca de la conversion de los bienes de propaganda Fide en renta italiana. La circular comienza declarando que no se trata de un acto del gobierno, sinó de una sentencia del tribunal de casacion, que aplica la ley ordinaria sobre desamortizacion de bienes eclesiásticos. Añade que el gobierno italiano ha protegido siempre la Propaganda, reconociendo sus altos fines humanitarios y civilizadores; y sostiene que el gobierno de Italia no puede en manera alguna inmiscuirse en asuntos que competen á los tribunales, y menos consentir ingerencia extranjera en dicha clase de cuestiones.

Montevideo
Muerte de un cónsul—Pérdida del Ville de Lisbonne—Fallecimiento del poeta Guimaraens—Lluvia—La deuda unificada.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Marzo 18—Confirmóse por carta de Barcelona la muerte del cónsul oriental Sr. Felipe Oribe.

Perdióse el vapor Ville de Lisbonne.

Falleció el poeta Guimaraens en el Brasil.

Ha llovido bastante en varios puntos del interior de la República.

Santos ha telegrafiado al comisionado Cerruti que comunique diariamente la cotizacion de la deuda unificada. Parece que esta ha subido á 56.

Santiago del Estero
Venta de un establecimiento azucarero—Prision y enjuiciamiento—Temor de conflictos

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO, Marzo 18—Vendióse el establecimiento de caña de Bernardino Reschio en 24,000 $ m/n, siendo compradores el doctor Piñero, del Rosario y Fazio redactor del *Mensajero*.

Fué preso y encausado un capataz de Absalon Rojas, por haber citado á los guardias nacionales en su carácter de Sargento Mayor, sin órden del Gobierno.

Por momentos témese conflictos en la Provincia, por las contínuas desavenencias entre el jefe y los empleados subalternos. El Jefe de Policía hizo reconocer como jefe del piquete al mayor Lozano y el comisario de órdenes, formando el piquete, hizo desconocer este nombramiento. El Intendente es cuñado del Gobernador y el comisario de órdenes persona de la confianza de Rojas.

Mas sobre los sucesos de Santiago del Estero

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO, Marzo 18—La cuestion del dia es la de la guardia nacional. Trascribo de un editorial de *El Pueblo* de hoy, los párrafos siguientes: "El capataz de Absalon Rojas, que fué elevado al rango de Sargento Mayor, ha sido el encargado de principiar á poner por obra el proyectado plan de sedicion. Es de pública notoriedad que la reunion de la Guardia Nacional tenia por única mira imponer al Gobernador Unzaga la delegacion del mando en el Presidente de la Comision Permanente; y si se resistia ó negaba, asumir el mando directamente. Rojas aparece sériamente comprometido en este asunto.

Hoy llovió todo el dia copiosamente.

El Gobernador de Buenos Aires en el Pilar—Llegada de la comitiva, su recepcion, almuerzo y despedida.

(De nuestro corresponsal)

PILAR, Marzo 18—Esta mañana á las 9 llegó á este pueblo el Gobernador de la Provincia con la comitiva é ingenieros que lo acompañaban á recorrer la línea proyectada de ferro-carril de Moron á este punto.

Cuarenta carruages y trescientos vecinos esperaban á la comitiva en la entrada del pueblo, para recibirla. Las calles habian sido embanderadas y delante de la Municipalidad se habia situado la banda de música.

Una comision de señoras y señoritas, con las escuelas de ambos sexos, fué á saludar al Gobernador en el salon municipal, siendo allí recibidas por el Dr. Rocha con palabras afectuosas.

A las 10 a. m. se empezó el almuerzo preparado en el local del Club Social, y que fué excelente.

Pronunciáronse varios discursos, hablando el Gobernador, el Senador Ortiz de Rozas y varias otras personas.

El Dr. Rocha prometió su proteccion de gobernante para el Pilar, aludiendo á la obra del ferro-carril, siendo con tal motivo muy aplaudido.

A la 1 p. m. saldrá la comitiva para Bella Vista, aumentándose el número de los paseantes con muchas personas que irán de este pueblo.

Bahia Blanca
Llegada del Toro—Muerte del Sr. Molina

(De nuestro corresponsal)

BAHIA BLANCA, Marzo 18—Entró hoy á las 7 a. m. á este puerto el vapor Toro.

Falleció esta mañana el Sr. H. Molina, hijo del apreciado ciudadano Sr. Juan Molina, y empleado de esta Municipalidad. Este fallecimiento ha causado profundo pesar en toda la sociedad de Bahia Blanca.

Rosario
La tormenta de anteayer—Incendio en Córdoba Dos niños quemados—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Marzo 18—La tormenta de anoche echó á pique la chata Buffon, cargada con mercaderías. El siniestro tuvo lugar á dos leguas del puerto.

Algunos buques fondeados en este garrearon, sin otra consecuencia.

Mañana llegará de Córdoba la jóven demente Etelvina Alvarez. Condúcesela á esa.

Comunican de Córdoba que se incendió la litografía Armanino á consecuencia de un fósforo arrojado al acaso sobre un tarro de kerosene.

Dos niños fueron completamente quemados por el incendio. Uno de ellos murió ya.

Despachóse el Catalina Capurro, con lino, para New-York.

Entraron de las colonias 1790 bolsas de trigo y 150 de lino.

NOTICIAS

Impuestos injustos—Algunos vecinos de la calle Garay, entre Defensa y Bolívar, se han apersonado á nuestras oficinas con el objeto de manifestar lo que les pasa en materia de impuestos municipales.

No hay en la mencionada cuadra mas que un farol, y pagan cinco pesos mensuales por alumbrado; el carro de la basura pasa por allí cuando pasa, y se les cobra por este mal servicio diez pesos de impuesto; no se ha barrido nunca la calle, y se quiere ahora que paguen un nuevo impuesto de barrido, de cuya importancia puede juzgarse sabiendo que el inquilino de una casa de las mas pequeñas de la cuadra, se le cobran doce pesos mensuales por barrido; total: veintisiete pesos m/c de la provincia mensuales por casa, por un alumbrado hecho con un solo farol, dos estracciones de basuras por semana, y un barrido que no se hace jamas.

Será este un medio muy bueno para hacerse de dinero fácilmente, pero la Municipalidad no debiera emplearlo, porque no es propio de corporaciones de su género abusar de su autoridad para hacer pagar al pueblo lo que no debe.

Centenario de un oficial de la Independencia—Hoy cumplen cien años del nacimiento del Sr. José Melian, coronel del famoso regimiento de Granaderos á caballo, que tuvo el insigne honor de mandar como segundo jefe.

La carrera del coronel Melian es una larga sucesion de servicios á la pátria, á la que consagró su corazon y su brazo.

Sus hechos militares remontan al año 7, en que figuró entre los defensores de Buenos Aires contra la invasion inglesa.

Hizo mas tarde la campaña del Paraguay con Belgrano, y se encontró luego en el Cerrito con Rondeau. La campaña de los Andes le vió figurar en todas las acciones de guerra hasta conquistar brillantemente el grado de coronel.

El coronel Melian tuvo la desgraciada suerte de la mayor parte de sus compañeros de armas: murió en el olvido y en la miseria.

No ha tenido honores póstumos, y el primer recuerdo que públicamente se le tribute en su pátria será el que le dedican los herederos de su nombre, con una ceremonia religiosa que hoy, dia de su centenario, se celebrará en el templo de San Juan.

Hacemos público el recuerdo, asociándonos á él por nuestra parte, en honor de la memoria del Coronel Melian.

Tarifa telegráfica internacional—La direccion general de telégrafos del Brasil ha resuelto aumentar 800 reis por palabra á la última tarifa de despachos de Rio para Europa, Via Galveston.

Responde el aumento á que la administracion telegráfica de la República Oriental arregla sus cuentas calculando la libra á razon de 10,000 reis. En los 800 reis están comprendidos 300 reis que la referida administracion aumenta por su parte en razon de la gran diferencia de cambio entre Rio de Janeiro y Buenos Aires.

Recepcion de Edmundo de Amicis—Reunióse anoche la Comision que ha tomado á su cargo los trabajos relacionados con la recepcion de Edmundo de Amicis, aprobando el siguiente programa para esta última:

1º Cuatro miembros de la Comision, asociados al Presidente, se trasladarán á Montevideo para saludar y recibir allí al Sr. de Amicis y acompañarlo hasta esta ciudad.

2º Esta comision de delegados comunicará por telegrama el dia de su llegada á Buenos Aires, á fin de que las personas que forman el Comité Central, Presidentes de sociedades nacionales y extranjeras y representantes de la prensa, concurran al muelle de pasajeros á recibir al Sr. de Amicis.

3º El Presidente del Comité Dr. Lopez, y el Tesorero, Sr. Gandolfo, quedan encargados de alojar al Sr. de Amicis convenientemente, tomando al efecto las medidas necesarias para lo cual quedan plenamente autorizados.

4º Comisiónase á los Vice presidentes del Comité, Dres. Parodi y del Valle y al Secretario Sr. Cano, para que elijan el local en que el Sr. de Amicis debe dar sus conferencias.

Despues de darse cuenta de varios ofrecimientos hechos con el objeto de contribuir al mejor éxito de los trabajos de la Comision, declaróse llenado el objeto de la reunion.

Aguas corrientes—La Comision de las Obras de Salubrificacion ha dirigido una nota al Intendente Municipal, comunicando que ha resuelto emprender en el próximo invierno obras para la colocacion de nueva cañería y construccion de cloacas en la calle Rivadavia, desde Libertad hasta 25 de Mayo.

Terminadas las obras de los suburbios que hoy practica no se emprenderán otras, pues que el estado en que se ponen aquellas calles durante la estacion de las lluvias, impide ejecutar todo trabajo.

—Dentro de quince dias el agua corriente que se suministra á la ciudad será filtrada por medio de aparatos nuevos, que ya se están colocando, y entonces se corregirán los defectos que se notan en la que se suministra actualmente. Esta que pasa de 1.200,000 pipas mensuales, es suministrada por filtros que solo bastan, estando nuevos, para 30 ó 40,000 pipas.

Los filtros aún en servicio son los de las antíguas bombas.

La Argentina—Celebró reunion anoche la Comision Directiva de esta Asociacion de socorros mútuos.

Fueron aceptados cuarenta y cinco nuevos socios.

Se dió cuenta de haberse prestado auxilios á nueve socios enfermos, y de haberse costeado el entierro del socio fallecido Hilarion Lacarra, depositándose su cadáver en el Panteon de la Sociedad.

Se resolvió no aceptar como socios á los que no sean presentados por un miembro de la Asociacion.

Se resolvió igualmente, para facilitar la contabilidad, fijar el ingreso en $ 1.25 m/n, la mensualidad en 50 centavos, y en 50 centavos tambien la cuota de auxilios diarios á los enfermos.

El Presidente dió cuenta de haber firmado el contrato para la construccion de la parte alta del Panteon, por $ m/n 2200, cuya obra quedará terminada dentro de tres meses.

El asunto de Uruguayana—El Cónsul Argentino en Uruguayana, coronel Manuel I. Reina, publica en nuestro presente número, una exposicion sobre el hecho de la entrega de dos criminales á la autoridad de Paso de los Libres, hecho del cual se ha ocupado la prensa en repetidas ocasiones, provocando á la vez la intervencion del Gobierno Nacional para esclarecerlo bien y asumir á su respecto la actitud que le corresponda.

Tanto de las averiguaciones oficiosas como de la exposicion del señor Reina, resulta que este último ha procedido en el asunto en cuestion con arreglo estricto á lo que ha considerado su deber, mereciendo su conducta la aprobacion superior.

Todos los que han leido las denuncias publicadas sobre el incidente de la traslacion de los ciudadanos argentinos de Uruguayana á Paso de los Libres, y los cargos formulados contra el coronel Reina con tal motivo, deben leer tambien la defensa de este último, para poder apreciar con acierto su proceder y hacerle la debida justicia.

El Congreso internacional del meridiano—Dice el *Jornal do Commercio* de Rio de Janeiro que el gobierno brasilero va á nombrar al director del Observatorio Imperial Dr. J. Cruls, su representante en el Congreso que, convocado por el gobierno de los Estados Unidos, se reunirá en Washington el 1º de octubre próximo, con el fin de adoptar un meridiano inicial y una hora universal.

No tenemos conocimiento todavía de que el Gobierno Argentino piense hacerse representar en el Congreso.

Nuevo ministro peruano—Llegó ayer en el vapor Minerva, procedente de Montevideo y acompañado de su familia, el nuevo Ministro peruano acreditado en nuestro país Sr. Pedro Paz Soldan y Unanue.

La Prefectura Marítima puso la falúa de gala á su disposicion para el desembarco.

El Sr. Paz Soldan se alojará provisoriamente en el Hotel Argentino.

Damos la bienvenida al distinguido huésped.

La mortalidad de Rio de Janeiro—Durante el mes de Febrero ppdo. fallecieron en Rio de Janeiro 894 personas, siendo de fiebre amarilla 134, de fiebre perniciosa 46, de fiebre tifóidea 10, de otras fiebres 14, de viruela 16, de tubérculos pulmonares 154 y el resto de diversas enfermedades.

La media de la mortalidad diaria fué de 30,8. El dia de mas defunciones fallecieron 48 personas, y el dia de ménos, 20.

En los cinco dias trascurridos del 3 al 7 del corriente Marzo, fallecieron 173 personas, siendo 32 de fiebre amarilla, ó sea una media de 6,4 diaria, 14 de otras fiebres, y 34 de tubérculos pulmonares.

Avisos de lluvia—Se han recibido en el Telégrafo del Estado los avisos siguientes referentes á la lluvia de anteanoche en la campaña:

Cañuelas, de 6 p. m. á 10.30 id.
Cañuelas de 3.50 p. m. á 7. 20 a. m.
Chacabuco de 6 p. m. á 8 p. m.
Cármen de Areco, de 6 p. m. á 8.30 id.
Zárate, de 6.10 p. m. á 9.20 id.
Capilla de 6 p. m. á 11 id.
Lujan de, 6 p. m. á 8.30 id.
Chascomús de 8 p. m. á 10.40 id.
9 de Julio, de 3 p. m. á 6 id.
Larrea, 3 p. m. á 5.30 id.
Ferrari, 7 p. m. á 10 id.
Quilmes, de 6 p. m. á 10 id.
San Nicolás de 6 p. m. á 9.15 id.
San Antonio, de 6 p. m. á 8.55 id.
Lincoln, de 3.45 p. m. á 9.10 id.

Los niños expósitos—En vista de los informes del Departamento Nacional de Higiene, de los que resulta que las condiciones higiénicas del Asilo del Buen Pastor son inferiores á las de la Casa de Expósitos, siendo en consecuencia inconveniente la traslacion proyectada de los niños que se asilan en este último establecimiento, el Ministerio del Interior resolvió ayer dejar sin efecto la traslacion proyectada de los Expósitos al Asilo del Buen Pastor, como lo aconsejó el Departamento de Higiene.

Se ha resuelto así mismo que siempre que la sociedad de Beneficencia lo considere necesario para la mejor asistencia de los enfermos de la Casa de Expósitos, se manden al Hospital de Clínicas los despachados que padezcan enfermedades comunes y que requieran asistencia permanente en ese establecimiento, y al Hospital de San Luis Gonzaga á los despachados que padezcan cualquier clase de enfermedad, inclusive los de los ojos, con escepcion de aquellos reputados incurables por su naturaleza de las alteraciones de los tejidos.

El Departamento Nacional de Higiene deberá reglamentar la forma en que pueda efectuarse en la Escuela de Medicina, la asistencia de los enfermos que por la naturaleza de la dolencia no exijan estadía permanente en el hospital, y propondrá lo conveniente para organizar la asistencia á domicilio.

El Departamento de Ingenieros ordenará los estudios, formacion de planos y presupuestos que correspondan para mejorar las condiciones higiénicas de la Casa de Expósitos, de acuerdo con las indicaciones de la Sociedad de Beneficencia y del Consejo Nacional de Higiene.

Una visita al ponton Vanguardia—Ayer, poco despues de medio dia, se embarcaron en el vapor Victoria, para trasladarse al ponton Vanguardia, fondeado en la rada exterior, el oficial mayor de la Prefectura Marítima Sr. Goyena, el perito naval, Sr. Viale, el Comandante del Vanguardia Sr. Asereto, y un reporter de La Nacion.

El objeto de la visita de los empleados de la Prefectura, era dar instrucciones á los tripulantes del expresado buque, para que se aprontaran á trasladarse al encorazado Los Andes, fondeado desde ayer temprano como á cuatro ó cinco cuadras del Vanguardia.

Mucho se ha dicho sobre el estado del ya famoso ponton, pero todo ello es nada comparado con el verdadero estado en que se encuentra ese buque. Aquello no es ya un buque, pues hasta la forma de tal ha perdido. Es un casco viejo y desmantelado, como no se vé en ningun puerto.

Imposible seria contar los numerosos agujeros que tiene exteriormente, muchos de los cuales han sido tapados con pedazos de tela, los que al ser clavados han abierto nuevos rumbos en el casco, por los que entra el agua en abundancia.

La madera del casco está completamente podrida, y difícil seria encontrar un pedazo que no se pueda deshacer con las manos.

En la bodega, donde habia ayer un metro y algunas pulgadas de agua, apesar de estar seis hombres ocupados continuamente en desagotarla con ayuda de dos poderosas bombas, se ven hachados pedazos de madera podrida, que se han desprendido del buque, unas cuantas boyas, y sobre un monton de arena, unos cuantos cajones de dinamita y nitro glicerina, que son otra constante preocupacion para los desgraciados tripulantes. El lastre, que es de piedra, está casi completamente cubierto por el agua, y sin mucho trabajo podria navegar una embarcacion pequeña dentro de aquel desvencijado casco.

Por las paredes del buque filtra el agua continuamente, lo que ha hecho que inmilidad de insectos que se albergaban entre los apolillados maderos, hayan desaparecido. ¡Para algo bueno habia de servir tanta agua!

La alegria que esperimentaron los tripulantes del Vanguardia al saber que hoy seria el buque sacado de su fondeadero y reemplazado por el encorazado Los Andes, fácilmente se comprenderá tratándose de gente que vive constantemente trabajando en las bombas, y que apenas tiene el tiempo preciso para comer.

Hoy temprano saldrá el vapor Kate conduciendo ocho marineros de la Prefectura que ayudarán á los del Vanguardia á levar el ancla, pues ni molinete hay á bordo, así como á disponer todo lo necesario para traer el buque á remolque hasta cerca de la embocadura del Riachuelo, donde permanecerá (si no se va antes á pique) hasta que se saquen los cajones de dinamita que tiene á su bordo. En seguida entrará al Riachuelo, donde será deshecho para leña, única cosa para la cual puede servir todavía. El dia en que el Vanguardia entre al Riachuelo se verá que en nada hemos exagerado lo que dejamos dicho.

Los papeles y libros necesarios para dar entrada á los buques fueron ayer pasados al Andes, el que hará quien sabe hasta cuándo de ponton encorazado.

¡Brava marina!

Casa para oficinas fiscales en Formosa—Con destino á las oficinas fiscales el Sr. Eriberto Sandoval ofrece en venta en Formosa (capital del Chaco) una casa de su propiedad, edificada en terreno de 50 por 50 varas, alambrado con 5 alambres. Consta de dos departamentos con 3 piezas cada uno, tiene caballeriza, cuarto de baño etc. Pide $ 2,500 m/n.

El Ministerio de Hacienda ha pasado la propuesta á informe de la Direccion de Rentas.

Contribucion Directa y Patentes—Hasta el sábado próximo podrán pagarse sin multa los impuestos de Contribucion Directa y Patentes correspondientes á la Capital.

Renuncias aceptadas—Ayer se aceptaron las renuncias interpuestas por Aquilino Lorena del puesto de ayudante de la inspeccion técnica del Central Norte; de Rodrigo Wachtmeister, de ayudante en las obras de la misma línea; y de Dalmiro Rubio, de mayordomo en los trabajos del ramal á Santiago del Estero.

Pozos artesianos—Por decreto de ayer, el Departamento de Ingenieros ha sido autorizado para contratar con la casa de Leon Drú, de Paris, la provision de los materiales necesarios para completar los aparatos con destino á la perforacion de pozos artesianos hasta una profundidad de 700 metros.

Con esos aparatos se continuarán en las provincias del Norte los ensayos en procura del agua artesiana.

Contabilidad de los ferro-carriles—El Departamento de Ingenieros ha sido autorizado para invertir hasta $ 1500 m/n en la adquisicion de muebles y útiles con destino á la instalacion de la Oficina de Contabilidad de ferro-carriles nacionales de que es jefe el señor José A. Villalonga.

Esta oficina fué creada por decreto de 11 de Febrero ppdo.

Desembarco de inmigrantes—Ha sido autorizado el Departamento de Ingenieros para que invierta hasta $ 1.595.05 m/n en la construccion de un pequeño muelle en el puerto de Santa-Fé, con destino al desembarco de inmigrantes en dicha localidad.

Estaciones—Firmóse ayer el decreto autorizando la construccion de estaciones de material en General Paz, Bella Vista y Lules, ferro-carril Central Norte, debiéndose invertir en cada una de ellas hasta $ 3496.21 m/n.

El muelle de San Lorenzo—Ha sido autorizado el Departamento de Ingenieros para invertir hasta $ 1670 m/n en agregar un tramo al muelle que se construye actualmente en el puerto de San Lorenzo, provincia de Santa-Fé.

La Aduana y sus deudores—Importante resolucion—El 9 de Julio de 1881 el Juez Nacional Dr. Isidoro Albarracin ordenó al Administrador de Rentas Nacionales de la Capital no permitiese el despacho de 500 sacos de arroz que venian en el vapor *Rio*, de Hamburgo, consignados á la casa A. Gabastou y Cª., sin el prévio conforme de los consignatarios del buque señores Luders y Cª.

Posteriormente quedó trabado el juicio respectivo entre los señores Gabastou y Cª., y Luders y Ca. sobre mejor derecho á esa mercancía y durante su sustanciacion, el Administrador de la Aduana señor Amadeo dispuso la venta de ella, atribuyéndole su propiedad á Gabastou y Cª.

Con anticipacion al dia del remate, que era el 9 de Setiembre del mismo año 1881, el Juez de la causa, á solicitud de parte hizo saber al Administrador que se abstuviese de verificarlo, dictando las medidas necesarias para su suspension,—desde que era materia de un juicio radicado ante el Juzgado—resolver sobre á quien pertenecen los expresados sacos de arroz cuya venta se decretaba para satisfacer deudas de Gabastou y Cª.

El Administrador Sr. Amadeo, léjos de acatar la resolucion del Juzgado, contestó en nota fecha 5 de Setiembre que "Gabastou y Cª. estaban en estado de quiebra, que las mercaderías venidas á su consignacion no habian salido de la Aduana y que no debian ir á la masa del concurso; sino venderse para chancelar el crédito de aquella, de acuerdo con las ordenanzas que la rigen".

El Juzgado insistió, obteniendo el mismo resultado, por lo que mandó trabar formal embargo del producido de la venta á los resultados del juicio citado. Tal producido ingresó á la Tesorería de la Aduana quedando sin cumplirse las resoluciones del Juzgado.

El Ministerio pidió informe á la Aduana y ésta se espidió en el asunto diciendo que el remate tuvo lugar con objeto de cubrir una deuda fiscal consistente en varias letras no pagadas por Gabastou y Cª. y en virtud del artículo de las Ordenanzas que dice que "Se entenderán ser del deudor ó del fiador todas las mercaderías que estuvieren en la Aduana á nombre de ellos por consignacion ó por trasferencia".

Con este informe, el espediente fué pasado al Procurador del Tesoro, Dr. Bengolea, quien dió este dictámen;

"El señor administrador de Rentas ha procedido irregularmente cuando ha desobedecido las órdenes del Juzgado Nacional. Debe V. E. ordenar se haga el depósito en el Banco Nacional que reclama el señor Juez y pasar todos los antecedentes de este asunto al señor Procurador Fiscal de la Capital para que asuma en él la representacion que le corresponde y defienda los intereses fiscales"

Se produjeron despues otras informaciones de trámite, así como se expidieron por la Aduana los datos especiales que solicitara el procurador general de la Nacion, el cual despues de un detenido estudio de la cuestion, se expidió así:

"En vista de lo expuesto por el Administrador en su último informe, me inclino á creer que su procedimiento ha sido en este caso perfectamente ajustado á lo que prescriben las Ordenanzas de aduana.

Al hacer aplicacion de la prescripcion del art. 171 de dichas Ordenanzas en cuya virtud el Sr. Administrador ha procedido, la Corte Suprema ha sentado ciertos precedentes de que no es posible prescindir, y que motivaron los esclarecimientos que he pedido antes.

La Aduana tiene indisputablemente derecho á apoderarse de las mercaderías existentes en sus depósitos, hasta hacerse pago de lo que adeuden los introductores, sean ó no dueños de las mismas, bastando el hecho de venir á su consignacion (art. 171). Tiene igualmente el derecho de venderlas por sí misma, sin necesidad de ocurrir á los jueces, ni aun en casos de concurso (172.)

La razon de esta disposicion es clara.

La legislacion de aduana es especialísima. Está calculada para las cosas, no para las personas. Sus procedimientos deben ser expeditivos, sencillos é inequívocos. Su objeto es percibir un impuesto sobre las mercaderías al ser introducidas á la circulacion, sin relacion á las personas que las introducen. En rigor, ninguna debiera ser despachada, sin el pago prévio. Si se hace escepcion á este principio general, es simplemente como una concesion al comercio, que no es justo redunde en perjuicio de la renta.

Por esto, las Ordenanzas autorizan el embargo de las mercaderías existentes en los depósitos fiscales y su venta directamente por la misma Aduana, sin entrar á investigar el verdadero orígen de dichas mercaderías, por cuanto sus deudores no pueden ser inciertos para ella.

Pero este procedimiento hasta cierto punto violento, por cuanto entraña el peligro de pagar deudas de uno con los bienes de otro, debe ser leal, franco y público, porque "no es moral, ni justo—dice la Corte Suprema—que la Administracion guarde en reserva sus créditos vencidos cuando al tiempo del vencimiento no hay mercaderías que embargar, para caer por sorpresa sobre las que en adelante pudieran ser consignadas al deudor, en la creencia de que su silencio ha autorizado la de que aquel está solvente con la administracion fiscal."

En mérito de esta justísima consideracion, la misma Corte Suprema mandó volver el importe de mercaderías pertenecientes á M. Taboada, introducidas al Rosario á la consignacion de C. M. Palacios, en atencion á que la deuda de este era de fecha anterior á la introduccion de las mercaderías, y á no haber cumplido la Aduana lo que las Ordenanzas prescriben, haciendo constar por actos públicos la insolvencia del comerciante, para evitar las sorpresas á que ha hecho referencia.

De los informes producidos, resulta manifiesto que la Aduana de la Capital ha procedido leal y francamente en este caso.

Cuando los sacos de arroz en cuestion entraron en los almacenes fiscales, ya los Sres. Gabastou, á cuya consignacion venian, eran deudores por derechos al contado, que no satisfacian y sus fiadores habian sido notificados. Eran además, deudores por letras que vencian despues.

La Aduana estaba entonces en su perfecto derecho para embargar y realizar los sacos de arroz sin tener en cuenta su orígen, pues que los deudores son siempre ciertos para ella.

No estoy pues de acuerdo con el señor Procurador del Tesoro.

El Administrador de Rentas no ha procedido irregularmente al no dar cumplimiento á las órdenes del Juzgado, ni debe V. E. ordenar el depósito que solicita.

El señor Administrador ha procedido con estricta sujecion á lo que las Ordenanzas prescriben y en la esfera de su jurisdiccion y debe V. E. ampararse en ella.

Hay á lo sumo, en este caso una cuestion de competencia, que el señor Juez puede llevar, si lo encontrase conveniente, á la autoridad encargada de dirimirla—*Eduardo Costa*".

En fin, á los tres años justos, puesto que el asunto se promovió con fecha 7 de Marzo de 1881, el Ministerio Nacional de Hacienda ha dictado la siguiente resolucion final:

De conformidad con lo manifestado por el señor Procurador General de la Nacion, apruébase el proceder observado por la Aduana en el presente caso: Comuníquese á dicha oficina con transcripcion del precedente dictámen y pase al señor Juez de Seccion con la nota de estilo.—*Plaza*".

Facultad de Medicina—Ayer inauguró sus conferencias sobre Higiene Pública y Privada en la Facultad de Ciencias Médicas, el Dr. Antonio Crespo.

—Se ha fijado el 1º de Abril para que se reunan las mesas para los exámenes de revalidacion de títulos profesionales expedidos por Facultades extranjeras.

Materiales de ferro-carril—Segun el informe del encargado del depósito de materiales de ferro-carril en el Rosario, en el último trimestre se han recibido los siguientes: 12373 rieles, 2728 bultos de tornillos, clavos, eclisas y arandelas, 8 locomotoras, 18 wagones, 4 báscula, 100 lonas para tapar carga, y un perforador de 120 metros.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 97,928.49 m/n.

En los quince dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1,133,515.99 m/n.

Desde el 1º de Enero hasta la fecha, el adicional de importacion produjo $ 115,487.83 m/n y el de exportacion $ 145,277.87 m/n, lo que representa en valores oficiales una importacion de $ 11.548,783 m/n y una exportacion de $ 14.527,787 m/n.

El asesinato de Ratinó—El Gobierno del Paraguay, al contestar una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores referente al asesinato de Francisco Ratinó, hecho que tuvo lugar en la colonia Aquino el año pasado, devuelve el espediente instruido contra el presunto reo Eduardo Medina, preso actualmente en Formosa. En cuanto al proceso relativo á los encausados Doroteo Ayala y José Benigno Caballero, dice que ha sido elevado á plenario y se encuentra á estudio del Fiscal General del Estado, el cual debe presentar en breves dias el correspondiente libelo acusatorio.

Material telegráfico—El Ministerio Nacional de Hacienda concedió ayer el libre despacho que solicitara el gobierno de Santa Fé, para el material telegráfico que debe recibir de Europa con destino á la construccion de una línea telegráfica á diversas colonias, con la condicion única de que para cada remesa se solicite el espresado libre despacho.

Pagos—Por el Ministerio de Hacienda se mandaron hacer ayer los siguientes pagos: Dr. José O. Machado por honorarios 1658.50 $ m/n; por suministros de drogas al Hospital de Clínicas 1141 id id y otros artículos al mismo 2175.80; F. Fernandez por artículos á la Comisaría de Guerra 1000 id id; Schwartz, reparaciones á la cañonera Paraná 7707.59 id id; Amadeo Acevedo por pasajes 2110.97 id id; racionamiento al 2º batallon del 2º regimiento en Diciembre último 5135.60 id id.

Plaza 11 de Setiembre—El Intendente Municipal dirijió ayer una nota al Presidente de la Comision de las Obras de Salubrificacion, solicitando que se ordene la conexion de las cañerías de la plaza 11 de Setiembre con la de las aguas corrientes, para hacer el servicio de estas en dicho paseo.

Mercado Modelo—Interesa á los que deseen arrendar locales en este nuevo Mercado, el aviso que va en otro lugar.

Empedrado—Los vecinos de la calle Alberti, entre Moreno y Belgrano, se han presentado á la Municipalidad pidiendo el empedrado de esa cuadra.

Mingitorios públicos—Se ha presentado á la Municipalidad Ricardo Sudich proponiendo establecer mingitorios públicos en la ciudad, con una tarifa acomodada para los que quieran servirse de ellos.

Asegúrase que esta propuesta no será aceptada, por cuanto la Municipalidad ha rechazado otras de idéntica naturaleza, estando dispuesta á construir esos mingitorios por cuenta propia.

Extraccion de residuos—En la Contaduría municipal se recibirán propuestas el 27 del corriente á las 2 p. m. para la estraccion de los residuos de la limpieza pública durante el corriente año.

Nombramiento de municipales—El Gobierno de la Provincia nombró ayer á Julian Asterlos municipal titular de Maipú, y á Cruz Martinez municipal titular de San Fernando.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores, citada para ayer á sesion secreta, no se reunió por falta de número.

Pago de sueldos—Se asegura que del 23 al 25 del corriente el Gobierno de la Provincia pagará sus sueldos correspondientes al presente mes á los empleados de la administracion, con motivo de la traslacion á La Plata fijada para el 31.

Nuevos wagones—Se están armando ciento cincuenta wagones de carga, de los llegados últimamente para el servicio del ferro-carril del Oeste.

Monte de Piedad—Hoy terminarán en el Monte de Piedad de la Provincia los remates correspondientes al mes corriente.

Publicaciones—En nuestras oficinas se han recibido las siguientes:

El Eco Artístico, año 1º, Nº 5. Buenos Aires.

—Revista de la Sociedad Universitaria, tomo I, Nº 1. Montevideo.

—Revista Militar y Naval, año IV, núms. 7 á 12 (Julio á Diciembre de 1883). Buenos Aires.

—Boletin del Departamento Nacional de Agricultura, tomo VIII, año VII, Nº 15.

Catecismo de Historia Argentina—La casa editora de los Sres. Igon hnos. acaba de lanzar á la publicidad un texto para las escuelas comunes, aprobado por el Consejo Nacional de Educacion, titulado "Catecismo de Historia Argentina, desde el descubrimiento de América hasta nuestros dias", arreglado por S. Estrada. Es la segunda edicion de esta obrita manual, que compendia de una manera brevísima la materia de que trata.

El Sr. Estrada ha condensado dicha materia en cien pájinas de tipo grande y claro, formando para cada capítulo un cuestionario útil. La obrita va acompañada de retratos de diversos personajes y se vende encuadernada para hacerla mas durable.

Tasacion del teatro Colon—El Juez Dr. Basualdo ha despachado un importante escrito perteneciente al pleito seguido por la Corporacion Municipal contra los accionistas del teatro Colon.

Dicho escrito, que vá á continuacion, fué presentado por los árbitros arbitradores que las partes de este juicio nombraron para la tasacion del bien en cuestion, y no es otra cosa que el fallo de estos:

Buenos Aires, Marzo 17 de 1884—Señor Juez: Los infrascritos, arbitradores nombrados por los accionistas del Teatro Colon y por la Municipalidad de esta Capital para fijar el valor actual de las construcciones levantadas en dicho teatro por los primeros, de acuerdo con lo resuelto en la sentencia de fojas 531 y siguientes, han cumplido su cometido dentro del término señalado por las partes, resultando un crédito á favor de los accionistas,—deducida la cuenta pagada por la Municipalidad en virtud del contrato de Febrero de 1883, que fué solicitado á ese efecto,—de $ m/n 244,248 con 427 mils.

A la vez, solicitamos el pago de nuestros trabajos que apreciamos en la cantidad de 5000 $ m/n para el arbitrador Sr. Otto Arning, de 3000 $ m/n para el tercero, para que con la conformidad de las partes se sirva V. S. ordenar el pago, y en caso de disconformidad, que pase el espediente al Departamento de Ingenieros de esta Capital para su regulacion.

Hago presente, yo, Guillermo White, que en virtud de promesa que hice al Sr. Intendente Municipal, renuncio mi honorario en beneficio del municipio.—*Guillermo White—Otto Arning—Fernando Mooc.*

En la presente resolucion, innapelable como lo son las resoluciones de los árbitros, se tasa el Teatro Colon en una suma muy aproximada á la en que la Municipalidad lo estimara.

El Juez Dr. Basualdo, ha proveido expresando que se haga saber el contenido de esta resolucion á las partes.

Testamentarias iniciadas — Ante el Juzgado del Dr. Sauze, y Secretaría del escribano Rodriguez, ha sido iniciada ayer la testamentaría de Ana Miguens de Uzal.

Por el mismo Juzgado y Secretaría han sido presentados los siguientes juicios testamentarios de pertenencia de las personas que se indican: Pedro Billet, Gregoria Cordero, Maria Eliard y Prudencio Munios de Fernandez.

Disolucion de sociedad—José Vergara y Juan Ferrer se han presentado ante el Juez Dr. Garcia, solicitando que se tome razon de la disolucion de sociedad en que ambos han convenido.

Revalidacion de título—José Antonio Payba, escribano de Corrientes, ha revalidado su título de tal ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, prestando el juramento de ley para ejercer libremente su profesion.

Menor lesionado—El menor de 8 años José Ferreyra, domiciliado en la calle Alsina núm. 7, se hallaba ayer á la tarde en el mercado del Centro, jugando en compañía de otros menores.

El individuo Vicente Lucero, dueño de un puesto de carne, reconvino á los muchachos, porque éstos, que se entretenian en tirar cascotes, le acertaron con uno en el sombrero.

Los menores no hicieron caso, y Vicente, que estaba algo ébrio, corrió hácia ellos, y tomando por el cuerpo á José, que fué al que consiguió alcanzar, lo derribó con tanta fuerza en tierra, que se fracturó la pierna derecha.

La Policía intervino en el acto y constituyó en prision á Vicente.

El menor fué enviado á su domicilio.

Incendio en la confitería Esmeralda—Anoche á las 10.15 se recibió aviso en el Departamento de Policía, de haberse iniciado un incendio en la esquina de Piedad y Esmeralda.

La guardia de bomberos del Departamento concurrió en el acto, al mando del teniente Bullinco.

Una vez en el paraje indicado, se vió que el incendio era en la confitería Esmeralda.

Esta, como es sabido, se halla situada en la esquina de dichas calles, teniendo por Piedad el nº 291 y por Esmeralda el 65.

La casa de la confitería solo consta de la pieza en que esta se halla, otra seguida que sirve de taller, y dos pequeños cuartos de madera, situados arriba de este último. El fuego se inició en las piezas altas, sin que se halla podido averiguar su verdadera causa.

A la hora indicada el dueño de la confitería Pascasio García, se hallaba en el mostrador, conversando con algunos amigos, cuando de pronto vé precipitarse de la calle, hácia adentro, varias personas que le dicen haber fuego en la azotea.

Al mismo tiempo el dependiente José María Garabal, muchacho de 15 de edad, entra corriendo del interior de la casa con las ropas encendidas.

El dueño del negocio, que hubiera inmediatamente tratado de impedir la propagacion del fuego, no pudo hacerlo, pues la multitud de gente que habia invadido la confitería, empezó á sacar por su cuenta y riesgo los artículos, el mostrador y las vidrieras, no obstante los gritos que daba el confitero para que no tocaran nada.

En tales momentos, que eran los de mayor confusion, fué cuando llegó la guardia de bomberos del Departamento.

Inmediatamenie se armaron tres columnas de mangueras en las bocas de incendio mas cercanas, dos de las cuales se hallan en la misma esquina de la confitería, y la tercera en la calle Esmeralda, á media cuadra de distancia.

En esos instantes llegó tambien el Mayor Calaza con lo restante del Cuerpo de su mando, y el fuego fué atacado vigorosamente en el paraje donde se habia iniciado—los cuartos de madera—logrando estinguirlo á la media hora, sin que se propagara á lo restante del edificio.

De las existencias del negocio que fueron sacadas á la calle, parte fueron depositadas en el Hotel de Francia, y parte en el de la Buena Sopa.

No fué posible precisar anoche el monto de las pérdidas ocasionadas por el siniestro, entre el maderámen de los cuartos, que fueron totalmente quemados, y los artículos destruidos por los salvadores.

La confitería estaba asegurada en siete ú ocho mil nacionales en la compañía de la que son agentes los Sres. Moore y Tudor.

El capital existente en la casa ascendia á igual cantidad, aproximadamente.

El edificio de la confitería es propiedad de Luis Griet, que se halla actualmente en París. Su apoderado en esta es Puig, domiciliado en la calle Chacabuco entre Méjico y Chile.

En este siniestro no ha habido mas desgracia personal que lamentar, que algunas quemaduras que ha sufrido en el cuerpo el menor Garabal, las cuales no son de consideracion. El sargento de bomberos Domingo Patron se dislocó un pié y estuvo á punto de caer de la azotea en una maniobra, de no haberlo sostenido del cuerpo el mayor Calaza.

Concurrió tambien al lugar del incendio una compañía del 8 de línea, comandada por el subteniente Grijera.

Robos—A Magdalena Magras y Filomena Rodellas, domiciliadas Corrientes 916, les han sustraido anteanoche, mientras dormian, una cantidad de ropa blanca avaluada en cuatro cientos pesos m/c. Las damnificadas son lavanderas, y las ropas sustraidas, que habian quedado tendidas á fuera, no son de su propiedad. No se sospecha quienes sean los ladrones.

—En momentos en que Catalina Butaro, domiciliada Europa 41, habia dejado ayer por la mañana su casa sola, penetraron en esta ladrones, valiéndose de una llave ganzúa, y sustrajeron objetos por valor de mil setecientos pesos m/c. Se tienen sospechas de quien sea autor de este hecho y la Policía le sigue la pista.

Un viaje frustrado—Ayer, poco antes de zarpar de balizas con destino á la rada exterior el vapor Brazza, conduciendo algunos pasajeros del vapor francés Béarn, se presentó en la ayudantía de la Prefectura Marítima un Sr. Morilio, exhibiendo una órden del Juez de Comercio de la Capital, por la que se pedia á la Prefectura embargar el equipaje del pasajero Antonio Villamea, que se embarcaba con destino á Rio de Janeiro en el citado paquete.

El oficial del muelle, comisionado para ir á dar cumplimiento á la órden del Juez, se trasladó á bordo del Brazza y desembarcó tres baules, tres balijas, una máquina de coser y una jaula con un loro, depositándolo todo en la Prefectura.

Al poco rato se presentó Villamea en la Ayudantía, y mas tarde su familia, á reclamar su equipaje, objetando que no habia razon para detenerlo, y manifestando los sérios perjuicios que la detencion les ocasionaria, pues ni Villamea ni la familia podrian seguir viaje. En la Ayudantía no se les pudo satisfacer, concretándose los empleados de la oficina á decirles que no hacian mas que obedecer una órden superior.

Viendo Villamea que nada podia conseguir, declaró en presencia de la autoridad, que no todo lo que se habia bajado de á bordo le pertenecia, pues habia tambien ropa de otra familia que se embarcaba junto con ellos, y para comprobarlo pidió se abrieran los baules, asegurando que habia ropa marcada con el nombre de la otra familia. Comprobado esto, se entregó un baul y una balija, quedando lo demás en depósito hasta nueva resolucion.

Por esta causa, Villamea y la familia, tuvieron que suspender su proyectado viaje, no sin antes protestar con palabras de todo género contra la poca libertad que segun él hay en este país.

Funcion de San José—Hoy á las 11 a. m., habrá funcion de San José en la Merced. Predicará un padre dominico.

A las 7.30 p. m. tendrá lugar el ejercicio de la Sociedad de San José. Predicará un padre de la Compañía de Jesús.

El Niger—Llegó ayer á Montevideo el vapor francés Niger, con procedencia de Burdeos y escalas.

El telegrama recibido por el agente, dice que saldrá hoy para nuestro puerto, donde terminará la cuarentena. La correspondencia llegará hoy por el Apolo.

El Ilios—Con procedencia de Liverpool fondeó ayer en el puerto de Montevideo el vapor inglés Ilios de los Sres. Lamport y Holt, conduciendo á su bordo 2000 toneladas de carga para esta plaza.

El vapor Delambre—Mañana ó pasado debe llegar á Montevideo el vapor inglés Delambre, que sufrió la rotura de la hélice en el viaje de venida, teniendo que arribar á San Vicente, donde se le repuso esa pieza, con otra que fué enviada de Inglaterra.

A consecuencia de este accidente, el Delambre ha empleado mas de dos meses en el viage.

Boya fuera de sitio—La fuerte creciente que reinó ayer en el rio, arrojó á la costa, cerca del muelle de las Catalinas, una boya grande, que se supone sea la que marcaba el casco de un buque á pique en la canal exterior.

Embarcacion encontrada—El oficial de servicio en el muelle de pasajeros, Sr. Areal, encontró ayer abandonada en el rio, una canoa que no se sabe á quien pertenece.

Fué recogida y depositada en el muelle, hasta tanto aparezca su dueño.

Puerto del Riachuelo—Ha sido el movimiento habido ayer en el puerto del Riachuelo: entraron, vapor Taraguy, del Paraná, á componerse; barca americana Henry Knight, consignada á Mankels y Ca; una barca americana y quince buques de cabotaje, con frutos del país, etc.

—Las salidas constaron de dieciocho buques de cabotaje, con destino á puertos de los rios.

La resistencia peruana—Difícil es, por no decir imposible, obtener noticias exactas de las fuerzas peruanas que defienden su país contra la conquista chilena. Solo de tiempo en tiempo uno que otro eco fidedigno llega hasta el Rio de la Plata á dar vaga idea de la verdadera situacion del interior del Perú.

Encontramos ahora en los diarios limeños algunos documentos que prueban que la guerra sin cuartel se continúa por parte de los peruanos con incansable empeño.

Los documentos á que nos referimos son varios manifiestos del coronel Puga, una carta de este á Cáceres y otra de Cáceres á Puga.

La carta de Cáceres á Puga está fechada el 1º de Enero en Ayacucho y sus últimos párrafos dicen:

"Aquí, aunque contrariado por los vergonzosos sucesos de Arequipa, me tiene usted siempre firme y decidido á seguir hasta el fin el camino de la defensa de la pátria. Tengo á la fecha un ejército de 3,500 hombres bien armados y de una resolucion y lealtad á toda prueba. Los pueblos de estos departamentos abundan en los mismos sentimientos que yo, y se muestran cada dia mas frenéticos por la guerra: tengo, además, 12,000 entusiastas guerrilleros, que secundan heróicamente la accion del ejército.

"Ya vé usted, que si usted llega á dominar el Norte y yo el Centro, Iglesias caerá indudablemente.

"Escribo á usted muy precipitadamente y le ruego que me escuse y que cuente con la amistad y consideracion de su afectísimo amigo y compañero y seguro servidor".

Esta carta da, de los elementos de resistencia, una idea muy distinta de la que aquí se habia formado despues del viage del Contra Almirante Montero. Una montonera que cuenta con 15,500 hombres, es una potencia fuerte y temible que puede, si las circunstancias lo permiten, arribar á resultados sérios.

Ahora bien, parece que en el Norte del Perú, cuyo jefe supremo es Puga, la montonera ha ganado fuerzas á fines de Enero. Puga no fué derrotado, como se habia dicho, y el 8 de febrero se presentó en Trujillo y ocupó sin resistencia dicha ciudad, modificando inmediatamente los aranceles aduaneros, tarifas de ferro-carriles, etc., para hacerse de fondos probablemente.

Inmigracion—Sigue el *Jornal do Commercio* dando resúmenes mensuales de los "inmigrantes" que han pasado por Rio de Janeiro en viaje del Rio de la Plata á Europa, y hace elevar el número de ellos, en el mes de febrero próximo pasado á 40 individuos. Ya hemos dicho, y ahora repetimos, que estos no son inmigrantes en su totalidad, sino pasajeros que van de paseo.

En cuanto al total de inmigrantes europeos llegados durante el mes de febrero á Rio de Janeiro, fué de 1114.

Inmigracion chilena en las faldas argentinas de la cordillera—Editorialmente publica *El Ferro-Carril*, de Santiago de Chile, en su número del 3 del corriente, una carta de persona respetable del Sud de Chile, que da una noticia muy halagüeña para la República Argentina, y que creemos sea casi completamente desconocida en Buenos Aires.

Dice la carta á que nos referimos:

"Se nos va nuestra buena gente de trabajo y criolla á buscar campos al otro lado de la cordillera. Por el boquete que hay en un fundo mio, han pasado mas de 300 familias á establecerse á las faldas orientales de la cordillera en la latitud de Chillan.

Por el boquete de Antuco han pasado cerca de mil familias con el mismo objeto, y aun se asegura que ese número de familias inmigrantes asciende á mil quinientas, llevándose sus animales y su industria.

El comisario argentino que vive allí con el ejército de ocupacion, recibe muy bien á toda esa gente y les da ó arrienda tierras á precios muy bajos".

Terrible accidente en un ferro-carril de Chile—En la vía férrea de Santiago á Valparaiso y frente á la estacion Tiltil, ocurrió el 20 del mes pasado una catástrofe, de la que resultaron algunos muertos y muchos heridos y contusos. Los hechos pasaron de la manera siguiente:

A las 9.15 p. m. el tren de carga que sale de Santiago á las 6.40, estaba esperando en la estacion de Tiltil que pasara el expreso que habia partido de Valparaiso á las 5 p. m.

El expreso se desvió de la línea principal por torpeza del cambia-vias, que, estando en su puesto y con señal de via expedita, tenia, sin embargo, el cambio mal hecho. El maquinista no conoció el peligro hasta no encontrarse el convoy dentro del cambio, á una distancia menor de setenta metros del tren de carga y cuando era absolutamente imposible evitar el choque.

La colision fué tan violenta que los que escaparon ilesos no pueden explicarse por qué feliz casualidad han salvado de la catástrofe, y cómo el número de víctimas no ha sido aun mayor.

Ha habido en este fatal accidente ciertas circunstancias que parecen haber obedecido á la mas ciega casualidad. Así por ejemplo las personas que ocupaban el wagon que seguia al tender no sufrieron sino lijeras contusiones, experimentando toda la violencia de la colision los wagones que ocupaban el segundo y tercer lugar en pos de la locomotora. Estos dos coches, con la súbita de-

tencion del convoy al chocar contra el tren de carga, se levantaron hasta adquirir una posicion casi vertical, formando una alta pirámide.

Los viajeros que ocupaban los compartimentos que formaban, por decir así, el piso mas alto en esta nueva situacion, al mirar por las ventanillas pidiendo auxilio, creian hallarse sobre un elevado puente, y hasta cierto punto suspendidos sobre el abismo. Como la oscuridad era completa y la mayor parte de los viajeros no se explicaba el punto donde se encontraba, esta ilusion se hacia mas verosímil.

En el primer momento de la catástrofe la confusion fué terrible, oyéndose solo los ayes de los heridos y los gritos de angustia de los demás pasajeros. Sin embargo, la calma comenzó á restablecerse poco á poco, operándose entonces el salvamento, sin mas auxilio que el de la débil luz arrojada por los fósforos que encendian los viajeros, pues no fué posible procurarse velas sino al cabo de un largo rato.

Algunos pasajeros, entre otros la señora Isolina Isaza de Peña Vicuña, fueron bajados por medio de cables desde el punto culminante en que la colision los habia colocado. En medio de la confusion, fué imposible proporcionarse escalas y hubo de recurrirse á este género de salvamento.

A consecuencia de este terrible choque murieron instantáneamente la Sra. Amalia Castro de Puelma y el Sr. Daniel Alvarez.

Resultaron heridas las siguientes personas: Santiago Polloni, Juan Fleischmann, Agustin Aldunate, Juan Navarrete, Ubaldo Casalli, Magdalena Guzman de Guzman, Juan Antonio Guzman Cruz, Enrique Gana, Juan Gregorio Zamora, Malcolm Johnstone, Manuel Muñoz, Cármen Roman de Muñoz, Berta Muñoz, el maquinista de la locomotora del expreso y el fogonero de la misma, que se arrojó al suelo en cuanto vió la inminencia del peligro.

A los pocos momentos de producirse el suceso se telegrafió á Santiago pidiendo médicos y auxilios, los que llegaron al sitio del accidente á las doce de la noche. En el tren que los conducia se acomodaron los heridos y pasajeros, llegando á Santiago á las dos y media de la mañana.

El perjuicio causado á la empresa del ferrocarril por este accidente, se avalúa en 8500 $.

El causante de la desgracia, es decir, el cambiavías, fugó inmediatamente de producirse aquella.

Ministro de España en Washington—El literato español, señor Juan Valera, nombrado últimamente Ministro de España en Washington, ha presentado ya sus credenciales y ha sido reconocido en tal carácter por aquel gobierno.

El carbunclo en Chile—*La Revista del Sur*, que se publica en Concepcion (Chile), dá en su número del 20 de Febrero dos noticias terribles sobre los efectos del carbunclo en aquella region de la vecina República, donde la horrorosa enfermedad se llama "picada".

He aquí las noticias:

"Han dejado de existir en el hospital, víctimas de la *picada*, las siguientes personas: Petrona Bastidas, casada, de 30 años; Nieves Cártes, soltera, de 15 años; Timotea Morales, viuda de 60 años; Pedro Espinosa, casado, de 38 años. En el mismo establecimiento se hallan en la actualidad cinco enfermos de la "picada", los cuales morirán probablemente".

—"Comienza á suscitarse cierta alarma en algunas familias, con motivo del desarrollo de la "picada" en el ganado vacuno, de cuya carne enferma puede comer y ser víctima cualquiera como las personas que han muerto en el hospital. No está léjos que esa carne pueda introducirse al mercado".

Los escritos aztecas—Anuncia el *Times* de Lóndres que el padre Soto, de Concordia, en el Estado de Vera Cruz, ha descubierto una clave para descifrar los escritos aztecas.

Líneas telefónicas á grandes distancias—Del mismo modo que en los Estados Unidos é Inglaterra, la telefonía á grandes distancias se está adoptando en Bélgica y en Alemania. Ultimamente han sido puestas en comunicacion las Bolsas de Berlin y Magdeburgo por medio de hilos telefónicos. El servicio abierto al público de 12 á 3 de la tarde, se efectúa de un modo regular mediante la tasa de dos marcos por comunicacion. La distancia entre las dos ciudades es de 142 kilómetros.

Vá á establecerse dentro de poco una línea telefónica entre Leipzig, Berlin y Hamburgo, destinada al servicio esclusivo de la administracion de correos y telégrafos.

Ceremonias en el Vaticano—Leemos en un periódico de Roma del 17 de Febrero:

"Prepáranse en el Vaticano tres grandes ceremonias que se celebrarán en la capilla Sixtina. Esas ceremonias se relacionan con tres fechas memorables en la vida de Leon XIII.

El 20 de Febrero es aniversario de su exaltacion al pontificado, el 2 de Marzo el de su nacimiento y el 3 de Marzo, el de su coronacion.

Leon XIII nació el 2 de Marzo de 1810 en Carpineto, diócesis de Anagni".

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99—Buenos Aires, Marzo 18.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.	Temperatura — Máxima centígr.	Mínima centígr.	Medio centígr.	Humedad absoluta
9 p. m. 758¼				
12 m. 759				
3 a. m. 759				
6 a. m. 760	26	18	23	23-20-3°
9 a. m. 761				
12 m. 762				
3 p. m. 763				
6 p. m. 764				
9 p. m. 765¼				

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Francisco Badano, 1 mes, argentino, atrepsia; Camila Montenegro, 44 años, argentina, soltera, sífilis; Luisa D. de Beguerie, 82 años, francesa, viuda, obstruccion intestinal; Rosa Balbastro, 6 dias, tétano; N. N., nació muerto; José Guastavino, 39 años, italiano, casado, disentería; Cárlos Vila, 5 años, italiano, crup.

Cementerio Inglés—Sophie Hofmann, 57 años, suiza, viuda, cáncer al útero.

Cementerio de la Chacarita—N. Bando, nació muerto; Gumersindo Marquez, 2 meses, hemorragia catarral; Juan B. Glaise, 44 años, francés, casado, peritonitis; Natividad Manzoni, 1 año, argentino, entero colitis; Josefa Motteni, 2 meses, argentina, meningitis.

Total de defunciones, 13.

El asunto de Uruguayana

LA ENTREGA DE DOS FUGITIVOS Á LA AUTORIDAD DE PASO DE LOS LIBRES

Exposicion del Cónsul Argentino

Sr. Director de La Nacion:

Soy el Cónsul Argentino en la ciudad de Uruguayana, cuya reputacion oficial y particular ha sido el blanco de las injurias de parte de algunos diarios de esa ciudad y de la de Montevideo, como tambien de una publicacion de esta localidad, titulada *O Commercial*, que ha descendido hasta la personalidad, pretendiendo en vano mancillar mi reputacion de hombre íntegro y honrado.

La causa que ha motivado la atmósfera de descrédito á que me refiero, ha sido la entrega hecha por la autoridad policial de este punto, con mi consentimiento, de dos famosos criminales que tenian aterrorizado al Departamento de Paso de los Libres. Sobre ese tema, cada escritor ha hecho las consideraciones mas concordantes con la pasion del que trasmitia la noticia, muy especialmente los de *La Crónica*, que tomando el asunto con mas entusiasmo, han preferido ver en el caso, autoridades bandoleras persiguiendo argentinos honrados y no autoridades honradas persiguiendo criminales reincidentes y temibles.

No puedo consentir que mi nombre sea descrecitado; y ya que la calma se ha restablecido, conociéndose en duda la verdad, y puesto que el Ministro de Relaciones Exteriores ha consentido la publicacion de los antecedentes, creo de mi deber hacer conocer las circunstancias que concurrieron para consentir la entrega de dos criminales reclamados por las autoridades de Corrientes, prescindiendo de las formalidades que establece el tratado de extradicion entre la República Argentina y el Imperio del Brasil. Pido, pues, al señor Director tenga la deferencia de publicar en su respetado diario la exposicion que espero justificará mi conducta.

El objeto principal que me guió fué aliviar á la Provincia de Corrientes de los constantes asaltos á la propiedad que diariamente ocurren, llevados á cabo por criminales refugiados en esta ciudad; y al prestar mi asentimiento al reclamo hecho, tenia plena conciencia de su legitimidad. El famoso criminal Teófilo Molina fué uno de los reclamados. Este individuo, vecino del Departamento de Mercedes, Provincia de Corrientes, era prófugo de la cárcel pública de la capital de dicho Estado, y fué prendido por habérsele encontrado en su casa de campo un cementerio de las víctimas que habia sacrificado para robarlas. Refugiado en esta ciudad, en compañía de otros criminales de la misma Provincia, pasaba constantemente á asaltar poblaciones, regresando á disfrutar del botin que hacia, sin guardar reserva alguna. En el mes de Octubre próximo pasado, él y su gavilla hicieron una incursion al Departamento de Libres. El señor Juez de Paz D. Miguel Saval, llevado de los mejores deseos, se presentó á las autoridades de esta ciudad pidiendo la entrega de ellos, á lo que me opuse mientras no se llenaran los requisitos establecidos por el Tratado de Estradicion. En esa época era delegado de policía de esta ciudad el respetable Sr. D. Juan Barcello de Oliveira, á cuyo testimonio apelo.

Alentados los criminales con la impunidad de sus hechos, robustecieron su gavilla con otros mas; y el 7 de Diciembre del mismo año volvieron á lanzarse sobre Corrientes, por la que tanto interés muestra *La Crónica*, y saquearon el establecimiento de campo de D. Cipriano Dominguez. Los asaltantes eran Teófilo Molina, jefe, Francisco de Borjes Rivero, Agapito y Alejo Acuña (quince fueron conocidos por una mujer anciana que estaba en el establecimiento) y tres ó cuatro mas, cuyos nombres se ignoran. Regresaron cargados de prendas de plata y con mas de veinte caballos, que públicamente vendieron en esta poblacion.

La autoridad policial nada podia hacer en beneficio del vecino pueblo, no obstante sus buenos deseos; y fué entonces que el Juez de Paz de Paso de los Libres pasó nuevamente á reclamarlos; y siendo yo el único que podia oponerse á la entrega, presté mi asentimiento, á fin de evitar la repeticion de un hecho igual, aleccionado ya con el resultado de mi negativa anterior. Conocia la irregularidad, pero lo hice porque de otra manera los crímenes iban á sucederse; porque los recursos de que disponen los Jueces de Paz son insuficientes para las costas de la detencion preventiva, mientras la diplomacia llena las formalidades del Tratado de Extradicion, y porque comprendia que el servicio prestado á mi pais superaba la omision, respondiendo en el fondo á los altos fines de la estradicion de criminales.

Inmediatamente dí cuenta al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, el cual me significó no tener observacion que hacer á mi conducta, desde que se trataba de criminales reincidentes, de acuerdo con la autoridad local y los fines ya indicados; pero que para evitar reclamaciones me ajustara en lo sucesivo á las estipulaciones del Tratado. Procedí, pues, con entera lealtad y con propósitos sanos.

Los criminales fueron embarcados con escolta á las 4 de la tarde en el puerto de esta ciudad, á la vista de cuantos quisieron verlos, porque ni la autoridad brasilera ni yo deseábamos rodear de misterios un hecho perfectamente justificado. Lo mismo sucedió con el desembarco en el puerto de Libres á las 8 de la noche mas ó menos, hora en que el Sub-Prefecto Marítimo, y sus subalternos pudieron verlos, y los vieron realmente. No hubo por consiguiente, tal desembarco clandestino como se ha dicho, ni se ignoró el destino de los dos criminales, porque del puerto fueron directamente á la cárcel pública, en donde recibieron las visitas continuadas del Sr. Sub Prefecto Marítimo, Herculano Oliver, quien les ofreció sus servicios y les hizo firmar la protesta que se publicó en *O Commercial* y que la reprodujeron los diarios de esa Capital y de Montevideo. Si se hubiera procedido de mala fé, con intenciones criminales, habrian sido desembarcados en cualquier punto de la costa, en que no los viera nadie; pero fué una de las condiciones establecidas por mí, que los procedimientos del Juez de Paz no darian márgen á sospechar respecto del móvil que nos guiaba.

Esto es cuanto ha ocurrido. La explotacion y el bullicio á que sirvió de materia el hecho, tienen por antecedentes la mala voluntad personal, que agradezco, de dos señores á quienes en épocas anteriores no pude consentir, en mi carácter de funcionario público, ni en el de hombre honrado, actos verdaderamente punibles; ellos han sido los agentes incansables que por todos los medios á su alcance han procurado mi descrédito, seguros de que á la distancia harian efecto sus trabajos. No los cito porque acostumbro conservarme á mayor altura de los que sacrifican á pasiones ruines la verdad y el propio decoro. Si los escritores que han dado crédito á sus informes los conocieran, estoy seguro habrian hecho al Cónsul Argentino en Uruguayana el honor á que es acreedor por sus humildes pero honorables antecedentes como hombre y como funcionario público; habrian desechado como prueba contra él la protesta ridícula que dichos señores fraguaron como hecha aquí y que lleva al pié cinco firmas de personas desconocidas y no residentes en esta ciudad, y ochenta y tantas *á ruego* de otras que no existen, todas ellas hechas por dos manos. Desgraciadamente están lejos del teatro en que sus mal intencionados hechos han tenido repercusion, y por un momento han podido vanagloriarse del daño que pretendian hacer. Espero, sin embargo, de la hidalguía de los escritores que me han juzgado con tanta severidad como injusticia, que en presencia de mi exposicion franca y leal, rectificarán su extraviado juicio y darán á mi defensa la publicidad que dieron á la invectiva.

Mis amigos saben que mis actos públicos se han inspirado siempre en el cumplimiento de mis deberes y en mi probada rectitud, y tanto los que en esa ciudad tengo como el Coronel Baibiene y los Dres. Morel y Mantilla, como los numerosos y respetables de la Provincia de Corrientes, pueden atestiguar si soy hombre capaz de cometer hechos como del que se me acusó, ó si, por el contrario, tengo derecho perfecto á ser creido y respetado.

Agradeciendo al Sr. Director la publicacion, que espero hará, de las anteriores líneas, tengo la satisfaccion de saludarlo.—*Manuel I. Reina.*—Uruguayana, Marzo 10 de 1884.

Sucesos de San Juan

EXPOSICION DEL SEÑOR S. IGARZÁBAL

Señor Director de La Nacion—Ruégole quiera tener la bondad de dar publicidad en su acreditado diario, á las siguientes líneas.

De antemano se lo agradece su affmo. S. S.—*Severo Igarzábal*.—Marzo 18.

Un telegrama del corresponsal telegráfico de *La Prensa*, en San Juan, publicado hoy, me pone en el caso de hacer una ligera exposicion de los antecedentes de un grave concepto de dicho telegrama referente á mí, que voy á desmentir rotundamente.

Dícese allí que un doctor Baca declaró como testigo en el sumario seguido por el suceso del 6 de febrero último, que yo recibia instrucciones de mi hermano D. Rafael Igarzábal para el mejor éxito de qué sé yo qué revolucion que allí se fraguaba.

No habiendo en mi vida afiliádome á ningun centro ó partido político, que son los que hacen revoluciones, ni yéndome nada en el desgraciado suceso del 6, creo merecer la mas entera fé en lo poco que voy á decir acerca de este particular.

Desde que franqueé las aulas de la Universidad de Buenos Aires, he desempeñado las funciones de Juez de 1ª Instancia en San Juan, con una independencia y rectitud muy difícil de conservar bajo la absorbente oligarquía prepotente en aquella Provincia, y que hace servir hasta el último portero de la Administracion de Justicia para medio sostenerse, en divorcio, como ella se halla con el pueblo.

Allí, un tal Javier Baca, leguleyo *ó rábula*, con su antigua fama de abogado *hábil*, pretendia siempre seguir ejerciendo temerariamente y con desprestigio de la profesion de la abogacía, el arte de la chicana y de la mala fé, impacientando y dando con ello mucho que hacer á los jueces.

Frecuentemente le eran devueltos ó testados sus escritos estrafalarios; otras veces le acarreaban la aplicacion de medidas disciplinarias: no quedándole al cabo otro recurso que recusarme como á su enemigo personal.

De ahí procede sin duda su ódio conmigo y la fábula sujerida por los aprietos de su situacion actual, que le han inducido á hacer figurar mi nombre en el proceso que á él le siguen.

Por lo demás, sábese que importancia puede tener éste, en la forma arbitraria en que ha sido confeccionado con el propósito especial, no de reprimir condignamente á los verdaderos criminales del 6, sino de acriminar y enlodar á los numerosos *disidentes* de la actual oligarquía prepotente en San Juan, es decir, á los distinguidos ciudadanos del Club del Pueblo y del Liberal, centros únicos que tradicionalmente han compartido la vida política en aquella provincia.

Sábese que dicha oligarquía defraudada en su conato de complicar á la *parte sana de San Juan*, separó del conocimiento de la causa á los dos jueces Benavidez y al actuario del Juzgado Sr. Aubone, para encomendar la odiosa tarea á T. Rios, declarado enemigo personal mio, partidista acérrimo y dócil de la oligarquía que, haciendo á un lado el primitivo sumario de que solo aparecian complicados gauchos como Elizondo y otros de su laya, á quienes persiguió el Gobierno del malogrado Gomez, se puso á hacer un nuevo sumario en medio de la guardia pretoriana de la oligarquía.

A Baca, antes de prestar su nueva declaracion, le hicieron un simulacro de fusilamiento, haciéndose pasar los tiros de reflon por la cara; así como á otros los han amarrado hasta por ocho dias, los han *estaqueado* hasta seis veces y dádoles á beber orines con sal!

A A. Balmaseda, segun el mismo corresponsal Otamendi de *La Prensa*, mandáronlo tambien fusilar por su abstencion en denunciar cómplices, dejándolo temporariamente con vida por gracia especial del Rey Mallea, Gobernador de hecho allá, é iba á las prisiones junto con Juan Pablo Albarracin á preparar mañosamente las declaraciones inquisitoriales arrojadas al sumario, donde se han asentado como se les antojaba á los verdugos de jaquet de San Juan.

¿Qué valor, pues, pueden tener declaraciones como la de Baca, que es notorio se halla demente á consecuencia de aquellas volpi-patronizaciones?

En cuanto á Juan P. Albarracin que, con Mallea y Gil constituyen lo que con entera propiedad se ha denominado el *Triunvirato familiar*, es un enemigo personal segun ya consta del expediente seguido por el Dr. D. Eduardo Costa para desapoderar á Albarracin una imprenta que le fué remitida á San Juan el año 74 para trabajos políticos, y que hasta hoy ha podido conseguir que se la devuelva; en cuyo juicio Albarracin recibió providencias desfavorables que le condujeron á recusarme al fin como Juez.

Noto otros absurdos en el sumario extractado en asocio del Fiscal Zavalla por el corresponsal de *La Prensa*. Así, háceseme por él aparecer en negocios de Baca al Sr. D. Manuel M. Moreno, como quien dice íntimamente unidos el agua con el aceite; pues es notoria su enemistad capital, y es seguro que jamás los verán asociados para nada; á Moron y Precilla, unos caballeros que nunca entraron en empresas de asesinatos ni menos en enjuagues inmorales con Baca.

En fin, he salido impensadamente de mi objeto especial, que era declinar plenamente la cita del testigo aterrorizado Baca, y afirmar que no tengo *absolutamente* ninguna participacion en el suceso de 6 de Febrero que me tomó en compañia del Jefe de Policia en casa del Sr. Obispo Achaval; ni en revolucion alguna, habiéndome ausentado de San Juan solo porque cobardes enemigos personales, han mandado oficialmente asesinarme, primero en la casa del mencionado Sr. Obispo y despues "donde quiera que me encontrasen", segun lo probaré á su debido tiempo y así que vuelva al régimen constitucional la Provincia de San Juan.—*Severo Igarzábal*.

Antecedentes del asunto Offroy-Portugués

SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA EN EL PLEITO ENTABLADO POR LOS SRES. MALLMANN Y CIA. Á D. JOSÉ PORTUGUÉS

Y Vistos:—Los presentes autos seguidos por los Sres. Mallmann y Cia. contra D. José Portugués, demandando el pago de la suma de diez mil francos oro, que dicen adeudarles, como tambien los intereses correspondientes á dicha cantidad á contar desde el dia once de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho, costos y costas del presente juicio, y teniéndose en consideracion, 1° Que demandantes y demandado aparecen conformes en los hechos siguientes, á saber:—que Portugués al entablar sus relaciones con la casa de Mallmann y Cia. en Paris, les entregó la cantidad de setenta y ocho mil francos oro, importe de una letra de cambio que sobre ellos y en la casa de los mismos en esta ciudad le habia sido dada. Que la casa de Mallmann y Cia. por intermedio de la de Offroy y Cia. proporcionaron á Portugués en Paris, y para con la casa bancaria de Spada y Flamini en Roma, una carta de crédito por la suma de diez mil francos oro.

Que Portugués en uso de esa carta de crédito, al establecer sus relaciones con la casa de Spada y Flamini, giró desde Roma á favor de los mismos y á la órden de la casa de Mallmann y Cia., de Paris, la órden ó cheque por diez mil francos que original aparece á f. 1 y cuya fecha corresponde al dia tres de Diciembre del precitado año de mil ochocientos setenta y ocho; que Portugués posteriormente, y con fecha del dia once de aquel mismo mes y año, recibió de Spada y Flamini la suma de diez mil francos, otorgando entonces el documento original de f. 13 en el cual se consigna la declaracion de ser un duplicado de otro idéntico, y que así no deben valer ó servir mas que como uno solo; que Mallmann y Cia, al arreglar en Paris sus cuentas con Portugués con fecha 20 de Octubre de mil ochocientos setenta y nueve, le entregaron la que bajo la firma de los mismos original aparece á f. 38, y della cual resulta á favor de Portugués un saldo de diez y ocho mil doscientos ochenta y ocho francos, que por último de las doce partidas que en esa cuenta constituyen el "Debe", seis de ellas corresponden exactamente á las seis órdenes ó cheques de f. 1 á f. 6, librados por Portugués desde Barcelona y de Roma, correspondiendo las seis restantes de dichas doce partidas á los seis recibos de f. 8 á f. 12 otorgados por Portugués en Paris.

2° Que si bien es indudable que fué mediante la intervencion de Mallman y Cª. que Offroy y Cª. espidieron á favor de Portugués la carta de crédito con que éste se presentára á Spada y Flamini, el hecho de esa intervencion que por sí sólo no es bastante en derecho para constituir á Mallmann y Cª en la condicion legal de "dador" de esa carta de crédito, y para libertar á Offroy y Cª de las obligaciones que por razon de la misma se imponia para con Spada y Flamini, no puede por consiguiente alterar los vínculos de derecho con que Portugués, por el recibo de importe de esa carta de crédito vino á quedar obligado para con Offroy y compañia.

Las cartas de crédito implican un verdadero mandato y es por esa razon, como expresamente se declara por el Código de Comercio en los artículos 627 y 630, que solo producen obligaciones personales entre el dador para con la persona á cuyo cargo la diere y el portador para con aquel, por lo que hubiese percibido en virtud de la carta de crédito.

3° Que en tal concepto y por que Offroy y Cª. son los únicos para con quienes debiera Portugués considerársele personalmente obligado, por el importe de la cantidad que hubiera recibido en virtud de aquella carta de crédito, y porque, al establecerse la presente demanda Mallmann y Cª no han acreditado que de algun modo legal se hayan subrogado en el derecho de aquella ó que de los mismos hayan recibido el poder necesario para requerir á Portugués por la cantidad que le demandan, debe entónces estimarse como improcedente la accion deducida.

4° Que además de las precedentes consideraciones legales y porque es de derecho—Código de Comercio art. 627—que las cartas de crédito tan solo obligan á quien las expida, por la cantidad que en virtud de ella se hubiese pagado á la persona á cuyo cargo se diere, y porque segun de autos resulta, fué por razon de la que expidieron Offroy y Cª, que Portugués, puesto de esa manera en relacion mercantil con Spada y Flamini, recibió de estos el importe de aquellos: es entonces fuera de duda y evidente, que, no pudiendo Spada y Flamini haber dado á Portugués bajo la responsabilidad de Offroy y Cª mas cantidad que la de los diez mil francos que se determinaban en la carta de crédito, la órden ó cheque de f. 1 librada por Portugués á favor de Spada y Flamini y á cargo de Mallmann y Cª, por quienes aparece haber sido con oportunidad pagado, es por si solo bastante para acreditar el hecho de que fué por Portugués pagada la cantidad que de Spada y Flamini y á cargo de Mallmann y Cª, recibiera por razon de aquella carta de crédito, y que en consecuencia, por el hecho de su pago y porque no hay obligacion sin causa, debe entonces entenderse y darse por comprobado que quedaron extinguidas las que pudo haber Offroy y Cª contraido para con Spada y Flamini.

5° Que á corroborar las conclusiones que anteceden, y tambien á demostrar la inexactitud de las aseveraciones que se hacen en la demanda, concurre la circunstancia de que la carta original de f. 15, vertida f. 19 al idioma patrio, lleve la fecha del 14 de Diciembre de 1878, lo que basta para comprobar el hecho de que cuando Mallmann y Cª formulaban su cuenta de f. 58, y cuando por ella, con fecha 20 de Octubre de 1879, se reconocian deudores para con Portugués por el saldo que á su favor en la misma se establece, no podian dejar de haber tenido pleno conocimiento de esa carta de f. 15, en que Offroy y Cª les comunicaban que sus corresponsales de Roma, Spada y Flamini, habian cumplido con entregar á Portugués el importe de la carta de crédito que por la suma de diez mil francos oro le habian dado; y que entonces subsistente ese hecho y el del pago que se acredita por la órden ó cheque de f. 1, la existencia del documento de f. 13 que sirve de motivo para la demanda, tan solo puede racionalmente y ante los usos del comercio explicarse por la buena fé y mútuo acuerdo en que se procediera, cuando Portugués, antes de recibir el importe de la carta de crédito y para recibirla, expidió á favor de Spada y Flamini la órden ó cheque de f. 1, otorgando luego cuando la cantidad de los diez mil francos le fué entregada el recibo provisional de f. 13, en el cual, para que no pueda dudarse de su sentido, se indica que corresponde á otro y que los dos no deben valer sino como uno solo.

No se ha presentado ese otro recibo, no se ha dicho que exista, no se concibe que aun pueda existir, y, desde luego, dadas las circunstancias que caracterizan los hechos relacionados y lo que es de uso en el comercio, forzoso es entonces concluir por reconocer que la referencia que se hace en el documento de f. 13, corresponde necesariamente á la órden ó cheque de f. 1, y que á causa de que aun no se tenia conocimiento de que éste hubiese sido pagado por Mallman y Cª, pero que se otorgó aquel en garantía recíproca de Portugués y de Spada y Flamini.

6° Que siendo de derecho que el depósito debe ser por el depositario restituido al depositante, y que las obligaciones recíprocas que impone el depósito mercantil, son las mismas que se prescriben para con los mandatarios y comisionistas, (Código de Comercio, artículos 126 y 123) y porque en cumplimiento de esos deberes fué que Mallman y Cª entregaron á Portugués las cantidades á que corresponden los recibos de f. 7 á f. 12, y tambien los correspondientes á las órdenes ó cheques de f. 1 á f. 6 librados por él mismo, no puede entonces y contra la verdad de los hechos que resultan de esos documentos y de la cuenta de f. 58, aceptarse como una demostracion legal, lo que en la demanda se intenta establecer, cuando en ella y para fundarla, se afirma que el importe de la carta de crédito no pudo deducirse, y no fué deducido de la cantidad que Portugués habia depositado en poder de Mallman y Cª, porque segun los usos y segun las leyes del comercio, todo depósito debe entregarse al depositante, aunque contra él tenga otros créditos el depositario.

Por lo tanto, omitiendo otras consideraciones y tambien de conformidad con lo dispuesto por las leyes 10 tít. 17 lib. 4º R. C. y 3º y 8º tít. 22, part. 3ª, fallo que debo declarar como se declara, improcedente é improbada la accion deducida, por los demandantes, y al demandado, en consecuencia, libre y quito de la obligacion porque se le demanda, siendo las costas del presente juicio á cargo de aquellos, y estimándose el honorario del abogado Dr. Carranza Viamont en la cantidad de trescientos veinticinco pesos fuertes, y en setenta y cinco de igual moneda los del apoderado D. Gregorio Conde.

Y por esta misma sentencia, definitivamente juzgando, así lo pronuncio, mando y firmo, en esta ciudad de Buenos Aires Capital de la República Argentina, á los veinte y nueve dias del mes de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Repónganse los sellos, y ejecutoriada que sea la presente, archívese.—*Emiliano Garcia*—Ante mí: *Pedro Cedrés*. (1).

Es cópia—Febrero 9 de 1883.

(1) La setencia de la Cámara de Apelaciones la publicaremos en el número de mañana.


NO SALGAN PARA EUROPA
SIN HABER VISTO LOS
ANTEOJOS ESPECIALES DE VIAJE
EN LO DE
OLIVA & SCHNABL
99 FLORIDA 99

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Marzo 19.

CEDULAS HIPOTECARIAS—El mercado de cédulas de la série E. continúa firme, vendiéndose oficialmente:
A $f. 6000 al contado á 100 %.
B " 10000 " á 88 %.
" " 50000 para Marzo 31 á 87¾, 88 %.
" " 60000 " Abril 30 á 88¼ %.
F " 23000 al contado á 83½ %.

Despues de hora se vendieron de la série E $f. 20,000 para hoy á 87¾ % y para fin de mes algunas partidas á 88 y 88⅛, cerrando la plaza firme.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Sin operaciones al contado. Se anotaron vendidas en la rueda:
1100 acciones para Marzo 31 á 126 %.
Enjacciones no se hizo nada en la liquidacion, pidiendo los vendedores para fin de mes 126½ %.

CAMBIOS—Cotizamos

	Bancario	Particular
Lóndres	47½d.	47¾ á 47⅞ ½
Paris	4 fr. 98	5 fr. 02 á 5 fr.03
Francia	4 fr. 98	5 fr. 02 á 5 fr.04
Amberes	4 fr. 98	5 fr. 02 á 5 fr.04
Génova	4 fr. 98	5 fr. 04 á 5 fr.04
Alemania		4 m. 06 á 4 m 06
Rio de Janeiro		Rs. 10$950 á 10.900
Montevideo	1½ á 2 % de premio	

El Banco de la Provincia gira:

Lóndres	47½d
Paris	5 fr.
Amberes	5 fr. 01
Génova	5 fr. 01
Alemania	4 m 06

MONEDAS	
Libras esterlinas, Napoleones, Cóndores chilenos	de 2 % prem.
Soles peruanos	83 á 81½ oro.
Chirolas	76.
Argentinos oro	2½ %.

Telegramas

Montevideo, Marzo 18.

Al Agente—11½ a. m.—Hoy temprano llegó el *Niger*. Saldrá mañana para era; correspondencia por *Apolo*.

A la Bolsa—Burdeos, *Niger*—Liverpool, *Illios*—Deuda Amortizable á 26¼, para fin de mes á ½—100 pipas sebo del saladero Maurat á 17½—Sale el *Apolo*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 19 de 1884—Entraron 15 wagones con 960 bsas. trigo, 331 id maiz y 25 fdos. pasto. El mercado continua en el mismo estado que en dias anteriores, no notándose variacion en los precios.

VENTAS DE AYER—1000 @ lana buena por E. Perez, á pesos 84; 500 id id reg. é inferior, Kenny, 75, 68; 500 id id id, Ll. y Benites, 70; 800 id id, A. Ojea, 70; 60 id id de barriga, el mismo, 33; 700 id id inferior, Chapar é hijos 65.

CUEROS VACUNOS—99 campo sup. por R. Basavilbaso, á $ 150; 50 id id, Kenny, 150.

CUEROS DE POTRO—12 campo buenos por R. Basavilbaso á $ 42.

SEBO—100 @ estilo campo bueno, por Kenny, á $ 40.

CUEROS LANARES—50 campo buenos y desecho, por G. y Bilbao, á 28, 19 rs. lb.

CUEROS PELADOS—200 docs. campo superior y epidemia por G. y Bilbao, á 21½, 10 rs. lb; 100 id id id id, E. Casey, 20¾, 12 id id; 180 id id buenos id, R. Basavilbaso, 19 id id y 32 $.

TRIGO—100 fags. costa sup. por B. Somariva, á $ 84; 700 id salado id y bueno con bolsa, para exportacion, por D. Perazzo, á $ 83, 76; 50 id id id, el mismo, (á @) 83; 100 id id, Zoppi, 80; 200 id id bueno, S. Unzué, 79; 100 id barleta, Del Porto, 75.

MAIZ—60 fags. desgranado, bueno, viejo, por A. Morandi á $ 64; 60 id id reg. id, por Zoppi; 51, 60 id amarillo id húmedo nuevo, D. Perazzo, 42.

CEBADA—120 fags. clase muy inferior y defectuosa por A. Ojea, á $ 35.

PASTO—80 fdos. alfalfa sup. por Santa Maria, á $ 600; 20 id id buena, el mismo, 500; 50 id id sup., N. y Marquez, 600; 25 id mezcla id, J. Rosset, 450.

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 19 de 1884.—Entraron 107 wagones con 18,800 @ lana, 500 fgas. trigo y una variedad de frutos;—á Barracas al Sud 455 capones en pié, 263 doc. lanares, 87 bordalesas, 12 pipas, 3/2 pipas sebo y 114 fardos. El mercado se nota muy flojo; vacunos, cueros, sebos y sostenidos; los demás frutos en general continuan en baja.

VENTAS DE AYER—2000 @ lana extra y borrega, por A. Bonorino á $ 105, 75, 63; 1500 id esp., S. Unzué id 94, 70; 2500 id sup. y borrega, J. Casaux id 103, 81; 300 id de pasto fuerte, E. Mendez id 90; 270 id buena é inf., Mendez y R. id 86, 82, 80, 68; 1000 id, Cosentino id 85; 200 id id, H. H. id 88; 250 id y borrega, J. Bellocq id 86, 83, 65, 50; 3000 id id, J. Ortiz id 88, 85, 82, 52; 1500 id sup. y borrega, J. Chapar id 85, 77, 75, 64; 250 id id, J. de los Santos id 33; 850 id id id, Zabala hnos. id 77; 500 id de borrega, E. Bonifacio id 73; 500 id id, G. y Bilbao id 68, 60; 400 id id, M. Chiliado id 68; 300 id id, J. Correa id 65.

CUEROS LANARES—40 doc. buenos y desechos, por H. H. á 24½, 19 rls. lb; 70 id id, J. de los Santos id 27, 20, 19 id; 600 id y estacion, A. Bonorino id 27, 26, 20, 18 id; 100 id id, J. Bellocq id 27, 19, 22 id; 150 id reg., J. Casaux id 26, 18 id; 350 id id, R. Arana id 24, 18 id; 100 id id, F. Coulin id 26, 18 id; 50 id buena y estacion, R. Gutierrez id 27, 22, 17 id; 100 id pelados y epidemia, Cosentino á $ 85, 72, 25 doc.; 50 id id, F. Coulin id 80 id.

CUEROS VACUNOS—120 campo esp. con ½ lb; por Chapar é hijos á $ 160; 80 id sup., A. Bonorino id 158; 40 id buenos, J. Bellocq id 155; 50 id id G. Casaux á $ 155.

CERDA DE POTRO—40 @ buena, por G. Casaux á $ 168; 15 id id, F. Coulin id 168; 30 id id, J. Bellocq id 167.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 18 de Marzo de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Anim'les
Juan Vazquez	J. Salvatierra	Tordillo	81
Id id	A. Paz	Juarez	300
Dionisio Esquivel	A. Acosta	Rauch	70
Atanasio Ceballos	B. Igoen	Rodriguez	40
S. A. Gomez y Ca.	F. Tejeda	Castelli	76
			567

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 420, 400, 380, 370, 320; 2do. id id, 280, 250; matanza general, 220, 200, 180, 170, 160, 150, 120; cueros de novillo, 155, 150, 145, 140, 130; id de vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 130, 100; id chicos 80; capones 35 á 42; matanza de reses del dia 17, 591 cabezas; id de terneros id 74 id.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Apolo* de Montevideo, *Silex* del Uruguay, *Diana* del Rosario, *Meath* de Lóndres. Anuncian salida para hoy *Apolo* y *Silex* para Montevideo, *Diana* para Rosario.

Manifiesto del *Castle Dale*, vapor inglés, de 1180 tons. cap. Mitchell, de Génova, Marsella el 5 de Febrero, Tarragona el 8 á Scharffenorth con:—*De Génova*: Demarchi P., 10 fdos., 1 barr., 8 c. drogueria y medicinas; Moine, 3 c. id; C. D. C. 60 c. aceite, 4 bocoyes quesos; C. C., 24 c. aceite, 5 c. 3 barrs. drogas; C. Airoldi, 10 barrs., 2 c. ferreteria, 3 cascos, 4 c. 2 piezas fierro; Demarchi, 5 c. vino, 1 c. mercs.; M. Bertoni, 9 c. drogas—*De Marsella*: A. Cailloux, 7 c. 3 fardos pieles; órden, 5 c. id, 3 id, 4 c. id; Gibson R., 2 fdos. harina lactea, 1 c. jabon; J. Seré, 2 barrs. negro animal, 5 barrs. blanco, 5 id id de zinc, 12 barrs., 2 c. drogueria, 100 barrs. minium, 20 id ocre, 24 id colores; Moine, 22 barrs. bi-carbonato de soda, 2 c. jabon; Müller A., 3 barr., 13 c. drogas y cristal; Demarchi P., 14 c. drogueria; Retienne, 24 c. 2 tambores, 1 barr. drogueria; Ayscar, 29 barr. 2 c. id; Menet hnos., 25 barr. ajenjo, 25 c. id, 65 c. vino, 80 botellas, 1 c. mtras., 1 c. corchos y capsulas; Astoul hnos., 5 c. pieles; Clerc, 1 c. mercs., 3 fdos. ajenjo; Carnet, 113 c. aceite en latas, 145 tambores aceite de linaza; Dellachá, 5 fdos. velas; V. Delaye, 10 c. pieles; A. T., 210 c. ácido sulfúrico—*De Tarragona*: A. Lopez, 38 pipas, 4/2 vino (F. Perpiña); N. Repetto, 100/4 vino tinto y 135 pipas, 24/2, 12/4 id (J. Gasset); órden, 100/4 vino priorato (José M. Rodriguez); E. Pietranera, 50/4 id id (S. Piera) Wiengreen y C., 9 pipas 10/2, 20/4 vino (R. Wyneken) 50 sacos avellanas con cáscara.

Manifiesto del *Meath*, vapor inglés de 2047 tons., capitan J. J. Ormiston, de Lóndres el 26 de Enero, Amberes el 31 á W. Samson con: A. Hofmann y ca., 35 fdos. paños; E. Hammer y ca., 3 c. drogas, 10 cuñetes arsénico, 12 cascos, 34 c. drogas, 2 cascos, 5 c. goma; Ashworth y ca., 8 cascos mercs; Romero y G. 4 fdos. alfombras; A. Estrada, 3 c. mapas, 3 c. libreria; A. Manigot, 3 c. art. varios; J. B. Burnichon, 5 c. libreria, 2 fdos. alfombras, 7 c. muebles, 1 fdo. cocos, 3 c. tejidos, 1 c. papel; Wedekind F. y ca., 1 c. tierra-cota, 3 c. medias, 16 fdos. alfombras, 3 fdos. estera, 1 c. mercs; S. Rolleri hnos., 20 c. provisiones; E. Forgues A. y D. 17 cascos pintura; G. Fernandez, 1 c. plumas, 1 c. medias; R. Bono, 2 c. chocolate; Casels y ca., 5 c. mercs; Corti B. y ca., 6 bultos, 1 c. ferreteria; J. Belgrano, 4 c. lanas, paños, etc., 7 bltos. tejidos; Drabble hnos., 1 c. mercs; J. H. Getting, 14 rollos cabulleria; Hardy y ca., 43 fdos., 5 c. tejidos; órden, 45 fdos. arpillera, 15 c., 1 casco, 1/3 vino, 20 c. espíritus, 2 c. elásticos, 2 c. mercs, 4 c. provisiones, 7 c. sobres, 3 fdos. paños, 11 c., 2 tambores, 2 fds. drogas, 2 fds. arpillera, 1 c. negro, 6 c. 2 cascos ferreteria, 14 c. cristaleria, 2 c. sedas, 7 c., 18 cascos drogas, 140 c. aceite, 25 fdos. papel, 10 fdos. café, 7 rollos cabulleria, 13 btos. máquinas, 9 c., 4 btos. mercs—*De Amberes*: Maimer y D. 5 c. tejidos; T. Olivari, 35 btos. pescado; Feters hnos., 500 cs. azúcar; Apestegui hnos., 200 id id; J. Maupas, 300 id id; Feuillan C. y ca., 150 c. loza y porcelana; Hardt K. y ca. 5 c. tejidos; J. de Boerr, 1 c. libreria; Fels y ca., 22 c. manufactura y sombreros; S. M. Girault y ca., 2508 btos. alambre y fierro; Drysdale y ca., 464 bts. fierro; P. Rousseau, 100 barriles clavos; M. Ferro, 33 btos. alambre y fierro; Torrents y P., 1102 btos. alambre; Portalis hnos. C. y ca., 3383 btos. alambre y fierro, 2 c. pianos, 636 btos. planchas de fierro, 1 c. mtras, 19 c., 1 bto. tejidos; Morales A. y ca., 13 c. cristaleria; A. Tonneiller, 4 c. planchas; F. Quesnel é hijos, 438 c. vidrios; J. Lassalle é hijos, 100 c. quesos; E. Barrié, 1 c. armas; Mantels y P., 4 fdos. tejidos; Carabassa y ca. 45 bobinas papel; Parry y ca., 500 c. ginebra, 2 c. licores; órden, 3 c. pianos, 7 c. marmol, 152 bultos cejas, 16 porcelana, 2 c. papel, 23 c. vidrios, 3413 bultos alambre.

Manifiesto del *Hamburg*, vap. aleman de 1384 tons. cap. R. Lowe, de Hamburgo el 10 de Febrero, Bahia el 4 de Marzo, Rio Janeiro el 11, á Lüders y Ca. con: á: D. Hoffman, 1 c. lanas; Heinemann, 100 cascos lúpulo, 12 bolsas corchos, 50 cascos glucosa; H. Koch, 320 barricas azúcar, 143 c. tejidos; G. Bell é hijos, 120 c. zinc; Grether, 3 c. merceria; Arning Hutz, 10 c. cognac; Forrester, 1 bto. maquinaria; Bidart, 500 c. azúcar; Lüberbühler, 5 c. algodones; M. T. C. 10 c. fósforos; Tornquist, 25 c. manufacturas; J. Getting y C. 4 c. lanas; O. Giron 35 c. bacalao; J. Belgrano, 300 c. id; J. Echevarria, 3 c. merceria; Moller, 18 btos. cabulleria, 1 casco 2 c. mercs; G. Fernandez, 3 c. medias y merceria; Bies, 1 c. estatua; Mallmann, 3 c. fieltro, 3 c. manufacturas; Krüger, 20 c. loza y cristaleria; E. Gerlach, 1 c. mercs; Wiengreen y C. 3 c. 20 bars. tinta de imprenta, 25 fdos. 8 c. papel, 1 c. muestras; Biblioteca Nacional, 1 c. libros; Demarchi P. 25 c. agua mineral; Bancalari y C. 79 btos. maquinaria; M. Arnold, 9 c. cristales; Pini R. 4 c. mercs.; Perco, 8 c. cristaleria; Lehmann, 10 c. mercs; Olaso A. 2 c. tejidos; Orden, 2 c. mercs., 6 c. papel, 4 c. pianos, 9 c. mercs; 8 cascos id, 2 c. ferreteria, 3 c. porcelana y lámparas, 7 c. mercs., 2 c. id, 7 c. aparatos telegráficos, 37 fdos. lona, 10 c. ferreteria, 4 c. quincalleria, 1 c. música—*De Bahia*, A. V. 1570 sacos azúcar.

Manifiesto del *Tasso*, vap. inglés de 1281 tons., capitan … de Febrero á Portalis, Carbonnier y Ca. con á: Maupas, 200 … azúcar; B. O. 250 id id; … fdos. tejidos; Schneidewind, 4 c. fósforos; Mantels … velas, A. E. 106 fdos. papel y carton; E. Tornquist, 400 … 4 c. manufacturas, 604 btos. maquinaria, 7 c. mercs., 2 c. ferreteria, 19 c. muebles; Portalis y C. 195 barras fierro, 3634 btos. alambre y barras fierro; Nicholson B. 46 c. tornillos; Logegaray, 6 c. tejidos; Menet y C. 6 c. id; Orden 33 btos. maq. de coser, cigarros, etc., 4 c. tejidos, 8 c. vidrios, 2 c. coches, 35 c. id y mobiliario; M. A. 130 c. ginebra, velas y quesos; H. Koch y ca. 400 barr. azúcar.

Manifiesto del *Pollux*, vap. francés, de 130 tons., capitan Lefebre, de Saint Nazaire, el 1° de Enero á P. Christophersen, con á: Orden, 99488 ladrillos refractarios, 50000 comunes. (Este buque entró al puerto el dia 9.)

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 18

Rio de la Plata, vapor nac. de Montevideo á P. Risso, en lastre.

Minerva, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen, con J. Raffo, 23 atados fierro; Barrozo, 50 c. vino; Repetto, 82 c. queso; Bossio, 971 c. pasas; Menet, 1 c. mercs; órden, 2 c. id.

Adolfo, pailebot de Quequen á Gagliardo, con 8625 k. lana, 387 cueros lanares, 11500 k. lana, 172 k. cerda, 411 cueros lanares.

Triton, pailebot de Quequen á Maraspin, con 18385 k. lana, 19 cueros vacunos, 810 k. cerda, 100 cueros corderitos.

Lombardo antiguo, pailebot de Zárate á Rivara, con 57 fdos. lana.

Cornelio B., pailebot de Ensenada á Rivara, con 89 pipas aceite, 35 k. cerda, 6742 k. quesos, 71 k. cola, 167 cueros potrillos.

Antola, balandra de Santa Fé á Barrios, con 350 bolsas harina.

J. Isabelita, pailebot de Gualeguaychú á Gagliardo, con 6000 h. carbon, 8000 astillas.

Maria Adelaida, pailebot de Gualeguaychú á Gagliardo, con 1000 h. carbon.

J. Victoria, balandra de San Nicolás á Barrios, con 14 tons. papas.

Cristineta, balandra de San Nicolás á Barrios, con 20 tons. papas.

J. Magdalena, chata de las Islas á Barrios, con 12 tons. varas … [illegible]

Esperanza y Caridad, balandra de Villa Constitucion á Barrios, con 15 tons. papas.

N. Divertido, balandra de Constitucion á Belando, con 20 … 2500 cebollas, 6000 k. alfalfa.

… balandra de Constitucion á Belando, con 20 …

… balandra de Santa Fé á Maraspin, con 15 tons. maní.

Primer Republicano, balandra de Santa Fé á Belando con 180 bolsas harina, 300 k. porotos.

Lincoln, pailebot de La Paz á Belando, con 3500 estacones.

Maria Clofa, goleta de La Paz á Belando, con 1600 hect. carbon.

J. Ida, goleta de La Paz á Maraspin, con 1700/2 postes, 230 id.

N. Real Trinidad, goleta de Esquina á Barrios, con 1000 h. carbon.

Copernico, pailebot de Esquina á Barrios, con 1200 h. carbon, 67 piezas madera.

CERRARON REGISTRO

Gertrude, barca inglesa de 483 tons., capitan G. J. Prance para Chile, en lastre.

St. Patrick, barca americana de 708 tons., capitan J. W. Curry para Islas Occidentales, en lastre.

SALIDAS—DIA 18

Rio de la Plata, vapor nacional para Uruguay.
Minerva, vapor francés para Montevideo.
Proveedor, vapor nacional para Rosario.
Pingo, vapor nacional para Rosario.
Tridente, vapor francés para Rosario.
Béarn, vapor francés para Marsella.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Marzo 10	Meath	Lóndres
" 19	Ibis (en Montevideo)	Pacífico
" 20	Hermes *	Liverpool
" 20	Niger	Burdeos
" 20	Ilios	Lóndres
" 20	Nord-América	Génova
" 21	Mytilene *	Liverpool
" 21	Uarda (en Montevideo)	Hamburgo
" 21	Castle Gate	Génova
" 22	Sirio	Génova
" 23	Archimedes	Lóndres
" 24	Minho	Southampton
" 24	Strabo *	Liverpool
" 26	Aconcagua (en Montevideo)	Liverpool
" 26	Galileo	Liverpool
" 28	Koln	Bremen
" 30	Araucania (en Montevideo)	Pacífico
" 30	Orénoque	Burdeos
" 31	Settos (en Montevideo)	Pacífico

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario.

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Marzo 20	Ibis (desde Montevideo)	Hamburgo
" 21	Corean	Havre
" 22	Europa	Génova
" 22	Orion	Amberes
" 22	Holbein	Amberes
" 22	Uarda (desde Montevideo)	Pacífico
" 22	Niger	Burdeos
" 25	Strassburg	Amberes
" 25	Paraná	Havre
" 25	Paranaguá	Hamburgo
" 26	Aconcagua (desde Montevideo)	Pacífico
" 27	Ville de San Nicolas	Havre
" 27	Nord America	Génova
" 28	Cynthia	Dunquerque
" 31	Settos (desde Montevideo)	Hamburgo
" 31	Araucania (desde Montevideo)	Liverpool

CENTROS SOCIALES

Centro Cosmopolita La Plata

Se avisa á los Sres. sócios que la tertulia mensual tendrá lugar la noche del 22 del corriente, en el local Tucuman 385. Por invitaciones deberán ocurrir á Secretaría Perú 415, todas las noches de 8 á 10.—*El Secretario*. 1977 p6 m16

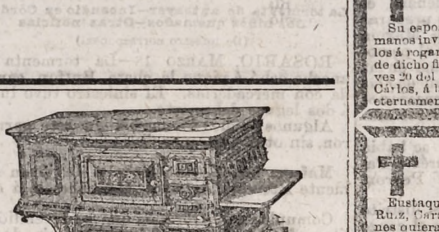
CAMPO NEUTRAL

Correos Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.—Sr. Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy son las siguientes: Buzon, una carta Isabel Lopez de Dessen, Azul, insuficiente franqueo. Buzon 44, una carta Pedro Etchepare, Bahía Blanca, carece de franqueo. *La Prensa*, primer Oeste y Sud en general no se ha recibido. *La Patria Argentina*, *La Crónica*, *El Demócrata* y *La Nacion*, línea del Oeste, no se han recibido. *Deutsche La Plata Zeitung*, un ejemplar detenido por falta de direccion.—Dios guarde á V. S. *Esteban Gaggino*.—Marzo 18 de 1884. Publíquese y archívese: *O. Ojeda*.

Superior á todas las aguas de colonia—Es la legítima Agua Florida de Murray & Lanman. Compónese de la destilacion perfecta de las más ricas flores de Trópico cogidas en toda su lozanía. Para el Baño y el Tocador no hay nada igual. Perfuma, fortalece, calma refresca y deleita. La legítima lleva al rededor del cuello de la botella una tira blanca en que aparecen grabadas, en acero las palabras "Marca Industrial" y el facsímile de las firmas de sus únicos propietarios Lanman & Kemp New York.

ADVERTENCIA AL LECTOR.—Muchas son las Cápsulas de sulfato de quinina espendidas en este mercado, pero conviene saber que ninguna de las casas que las preparan, fabrican el producto, sino que lo compran en el comercio, y están expuestas por lo tanto á ser víctimas inconscientes del fraude como lo ha sido la Asistencia pública de Paris. No sucede lo mismo con las *Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier* ó de las *Tres Marcas*, preparadas con el sulfato de quinina cristalizado que fabrica la casa Armet de Lisle y Cª, sucesores de Pelletier, y premiado en todas las Exposiciones con las primeras recompensas y últimamente en la de Amsterdam con el Diploma de Honor. Exíjanse, pues, del boticario Cápsulas de Pelletier y no otras.

Sífilis—Tratamiento enérgico por las FUMIGACIONES. El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago, ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.—Establecimiento Médico, Suipacha 148.
EL ADMINISTRADOR.


Las célebres cocinas perfeccionadas
UNCLE-SAM
Unicas de esta clase premiadas con la gran Medalla de Oro en la Exposicion de París de 1879
GRAN DURACION
EXTRAORDINARIA ECONOMIA
Es solamente con la experiencia práctica que se podrá apreciar palmariamente la facilidad, aseo y comodidad con que pueden efectuar todas las operaciones culinarias del modo más perfecto y con admirable economia.
Las dificultades y fatigas del servicio doméstico disminuyen en la mitad. Las quejas de las sirvientas y los disgustos de los patrones desaparecen, desde el momento que se introduce en la casa una de estas modernas y perfeccionadas cocinas, para sustituir los antiguos fogones y hornillas de material, reliquias del siglo pasado.
El mayor y más variado surtido de cocinas en la América del Sud.
191 CALLE MAIPU 193
Entre Cuyo y Corrientes
W. R. Cassels & Ca.
962 f19 d p m

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica

LOTERIA DE LA CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantia de sus premios.
PREMIO MAYOR: 10,000 pesos m/n.
La loteria que está en circulacion, es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n. dividido en quintos de ½ $ m/n.
Los billetes son litografiados en papel violeta, impresion violeta, el dorso naranjo, numeracion negra, fechados.
Marzo 27 de 1884
PROGRAMA

14,000 billetes á 2½ $ m/n	$ m/n	35,000
Deduccion 25 %		8,750
75 % al público	$ m/n	26,250

PREMIOS

1	de 10,000	10,000
2	" 500	1,000
6	" 200	1,200
10	" 100	1,000
61	" 20	1,220
126	" 15	1,890
994	" 10	9,940
1200 suertes ó 6,000 en quintos	$ m/n	26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucumán Nº 94 y en las principales agencias.
Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 27 de Marzo, á las 9 de la mañana.
Los extractos se reparten grátis.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1884.—ARTEAGA & CA.
1927 m15 v s3

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33 - San Martin - 33


CIGARRILLOS HABANO PURO
HOYO DE MONTERREY
M. MENDEZ DE ANDES
214 RIVADAVIA 219
1923 p10 m15

COLEGIO NEGROTTO
538 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: 10,000 $ m/n oro
Juegan 12 millares con 1,200 suertes
PROGRAMA

1	de	$ m/n 10,000
1	"	500
2	"	200
5	"	100
10	"	25
29	"	20
45	"	15
512	"	10
595	"	5

1200 suertes ó 6,000 quintos.
El billete entero vale 2½ $ m/n, y el quinto 50 centavos.
La extraccion da principio á las 7½ de la mañana, en su local, prolongacion de la calle Rivadavia Nº 366, Almagro, el dia Juéves 20 de Marzo de 1884.
Las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63, y el extracto se publica en el diario *La Crónica*, todos los Viérnes. 642 p. m.

Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR DEL HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m. perm. d10

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades de OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 336, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. perm. e17

Loteria Pública de San José
PREMIO MAYOR: $ 10,000 M/N.
El billete entero vale 2½ $ m/n.—El quinto ½ $ m/n.
Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm. 21, en MERLO (Provincia de Buenos Aires), á las siete de la mañana.
Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario La Nacion.
La Administracion suministra pasage *gratis* el ferrocarril, de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para así presenciar las extracciones y convencerse de la legalidad de ellas.
El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

CARRUAJES
Se alquilan carruajes de 1ª y 2ª clase, por mes ó como lo estimen conveniente los interesados.
329 SAN MARTIN 329
1798 m13

SE NECESITA UNA CASA
Para alquilar ó comprar en cualquier barrio ó arrabal de la ciudad, con tal que llene las condiciones siguientes: moderna, 10 á 12 habitaciones, comodidades completas, se pagará un alto alquiler; dirijirse por carta á J. B. Wildon, Oficina de este diario. 1369 p15 m6

Delicado — Refresco

Con azúcar — Y soda

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Viérnes 21 de Marzo
Valor del billete entero un $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las m.

ESPECTACULOS

NACIONAL—Esta noche á las 8, *Kermesse*.—Entrada 10 $ ó 50 centavos. Juéves 20, gran concierto organizado por el profesor señor E. Piazzini. De 2 á 5 de la tarde Kermesse para los niños de las escuelas.

POLIT AMA—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo—Compañía ecuestre norte americana de los hermanos Cario.—Hoy Miércoles, á las 8 ½, gran funcion presentando los trabajos de sensacion, agilidad y destreza en que toman parte los principales artistas.

FUNERALES

Domingo Ghigliassa — Q. E. P. D. — *Falleció el 20 de Marzo de 1883*
Pedro V. Salaverry — Q. E. P. D. — *Falleció el 24 de Febrero de 1884*
Maria G. de Salsberry madre; Maria S. de Finocchio hermana, Pedro Salaverry y Antonio Ghigliassa tíos, hermano político y demás deudos, invitan á las personas de su relacion que quieran asistir al funeral rezado que por las almas de dichos finados, se celebrarán el Juéves 20 del corriente, á las 11 de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes; atencion que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 2045 p3 m18

Toribio Achaval — Q. E. P. D. — *Falleció el 3 de Marzo de 1884*
Su esposa Delia Ryan de Achaval, sus hijos y hermanos invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral que tendrá lugar el Juéves 20 del corriente, en la iglesia parroquial de San Cárlos, á las 10 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. 2014 p3 m18

Cástula N. de Cardoso — Q. E. P. D. — *Falleció el 5 de Marzo de 1884*
Eustaquio Cardoso, esposo, y las familias de Mones Ruiz, Cardoso, y Napoleon, suplican á todas las personas que quieran acompañarles en el funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de esta Ciudad, el dia Juéves 20 del corriente á las 9½ de la mañana; favor á que quedarán eternamente gratos; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Mercedes, Marzo 16 de 1884. 1935 p3 m18

El Coronel de los Ejércitos de la Independencia D. JOSÉ MELIAN — *Nació el 19 de Marzo de 1784*
Su familia ruega á todos sus parientes y relaciones se sirvan concurrir á la misa que en sufragio de dicho finado, se celebrará el Miércoles 19 del corriente á las 11½ de la mañana, en la iglesia de San Juan (Monjas Capuchinas); favor á que quedarán agradecidos.—Única invitacion. 1970 p3 m18

Benjamina Igarzabal de Mejias — Q. E. P. D. — *Falleció el 3 de Marzo de 1884*
Su esposo Joaquin Mejias, sus hijos Alcira Baldez de Igarzabal, Nicasio, Benjamin, Ernesto Minelvina, Safira Baldéz, su madre Valentina A. de Igarzabal, sus hermanos Patricio, Nicanor Igarzabal, su hijo político Rafael Igarzabal y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion, el 20 del corriente, á las 10 de la mañana; el duelo se despedirá en la puerta del templo. 1887 p5 m15

AVISOS

Ama de leche Se precisa, para criar en casa del niño; Mathen 58. 2007 p3 m18
Ama de leche Se necesita para criar en su casa, se prefiere vasca; Piedad 322. 2037 p3 m18
Ama de leche Se ofrece una con leche fresca: ocurrir calle Paraná 206; con recomendacion. 2046 p3 m18
Aprendices ENCUADERNADORES.—Se necesitan en la Librería de Manuel Mancu, Lavalle 594. 1962 p3 m16
Alquílanse Dos piezas bien amuebladas, sala y dormitorio, en casa de familia; Cuyo 152. 1978 p3 m16
Atencion Por retirarse su dueño para Europa se vende el acreditado café sito Cuyo 520; para tratar en el mismo. 1835 p8 m14
Ama de leche Italiana, para criar en casa del niño, se ofrece; General Viamont 485. 646 p6 m11
Apreta uvas Aparatos muy útiles para hacer vino en casa. Se encuentran en venta calle Victoria 321. 1294 p15 m4
Amueblado Se alquila barata una linda pieza, para hombre solo, en casa de familia; Corrientes 315, frente á la Opera. 1971 p3 m16
Atencion Una familia alemana, desea alquilar una casita de 3 ó 4 piezas; los interesados pueden dirigirse á la calle Salta 83, con una esquela bajo las iniciales M. F. 2?. 2065 p3 m19
Alquílanse En casa de familia alemana, dos lindas piezas bien amuebladas, sala y ante-sala; Corrientes 130 (altos), entre Florida y San Martin. 1993 p3 m16
A D. Samuel Blake De Chascomús, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de La Nacion que tuvo á su cargo.
Agencia De colocaciones de todos empleos de ambos sexos; Cuyo 412, entre Artes y Cerrito, entrada particular de dia por el zaguan, 410 puerta derecha. 1683 p8 m11
Antonio Villar Corredor de Bolsa y cambios—Se ocupa de operaciones en los Bancos Provincial, Nacional é Hipotecario; San Martin 90, escritorio núm. 17, altos. 551 p3m f16
Augusto J. Coelho Corredor de Bolsa. Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos y de solicitudes á los Bancos Nacional, de la Provincia é Hipotecario.—Escritorio, San Martin 90, piso bajo. 1487 p1m m7
Avena DE PRIMERA CALIDAD—Este forraje superior para animales de raza y en general para todos, por sus cualidades de nutricion y frescura, se vende á bajo precio, en la panaderia, Florida 342. 1889 p5 m15
Al público Aviso que he vendido mi casa de negocio y fonda Umberto 1º, sito en San José de Flores Rivadavia 119, al Sr. A. Succotti; el que tenga reclamo lo hará en el término de 3 dias pasados los cuales no será atendido.—*Santiago Zuaghi*. 2095 p3 m19
Al público Se previene á las personas que oculten ó detengan á la niña María Moncalvo, que ha fugado del hogar paterno en las primeras horas de la mañana del dia 16 del corriente, que serán responsabilizados con todo el rigor de la Ley. 2114 p8 m19
Al comercio Y AL PÚBLICO—Aviso que he vendido al señor don César Abentasti mi parte que tenia en el negocio de fonda, sito Cerrito 302, el que tenga algun reclamo, se presentará en el término de 3 dias.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1884.—*Enrique Colmegna*. 2101 p3 m19
Al comercio Participamos que la firma que he empezado á girar en esta plaza en el ramo de tienda, bajo la razon social de Moreno y Fernandez, desde la fecha girará, M. Moreno y V. Fernandez.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1884.—*M. Moreno y V. Fernandez*. 2099 p3 19
Al comercio Participamos que con esta fecha, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Morales Alkaine & Ca., quedando el activo y pasivo á cargo del sócio D. Eduardo Alkaine.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884.—*Emilio Morales, Eduardo Alkaine*. 2010 p8 m18
Al comercio He vendido mi negocio de almacen, de comestibles sito en la Plaza de las Carretas, al Sr. D. Valentin Gonzalez, el que se considere con algun reclamo, pase en el término de 8 dias, á contar desde la fecha.—Tandil, Febrero 29 de 1884.—*J. M. Sampaul*. 2002 p8 m18
Agencia DE COLOCACIONES, PERÚ 195—Se ofrecen buenos cocineros, mucamos, peones para toda clase de trabajos, jardineros, mucamas, niños, mozos de fonda, confiterías, cocineras, mucamas y todo servicio con buenas recomendaciones. 1812 p30 m4
A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 s30 perm.
Al público Habiendo vendido D. Juan Bambolu á D. Santiago Bianchi la fonda situada Jujuy 8, si alguien tuviese reclamo que hacer contra dicho negocio, deberá presentarse dentro del término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá ese reclamo. 2079 p4 m19

Al público A los efectos de la ley de la materia, hago saber que he obtenido del Superior Gobierno Nacional, previlegio por un nuevo descubrimiento para abrillantar y pulir arroz, y que la explotacion exclusiva de este invento corresponde á los señores Cadenaccio, constructores marítimos en Génova.—*A. Costa*, Independencia 184. 1779 p6 m13
A los propietarios Y Empresarios de obras, se les previene que en la yesería sita Cerrito 360, se ha aumentado el gran surtido de adornos, recibidos de Europa en varias ocasiones, con otra cantidad que se acaba de recibir; tambien encontrarán un gran surtido de adornos para frentes. 9813 p3m f2
Al comercio El abajo firmado, declara haber comprado á D. José Tegliamonti, el Café Restaurant del Puerto, situado en el pueblo de Campana; el que tenga algun reclamo que hacer en el término de 8 dias, pasando los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Campana, Marzo 14 de 1884.—*Simon Grangeat*. 1896 p8 m15
Al comercio El abajo firmado, participa que ha vendido su negocio de café restaurant, situado en el pueblo de Campana; el que tenga algun reclamo, lo hará en el término de ocho dias, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Campana, Marzo 14 de 1884.—*José Tagliamonti*. 1897 p8 m15
Al público Aviso que he vendido á D. Nicolas Ghossa, la parte que tenia en el negocio de despacho de bebidas, situado en el Mercado Florida núm. 47, previniendo á los acreedores del mismo hagan sus respectivos reclamos dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Marzo 18 de 1884.—*Juan Eustachio*. 2047 p3 m18
Al comercio El abajo firmado avisa al comercio que ha comprado el almacencito de Cármen Morsone de Zerruti, calle 102 num. 29; el que tenga algun reclamo, se presentará en el término de 3 dias, despues no se atenderá ningun reclamo.—Boca del Riachuelo, Marzo 17 de 1884.—*Juan Ramon Portas*. 2038 p3 m18
A las personas Que tengan deudos en el sepulcro de D. Domingo Demarchi, en el Cementerio del Norte, se les avisa que en el término de 60 dias contados desde la publicacion del presente, deberán retirarlos, pues pasado este plazo serán echados al osario general.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—*Juan Bautista Bozzano*, Sarandí 211. 1287 p 2m m4
Al comercio Habiendo comprado al señor Juan Orezzi su negocio de fonda, situado en la calle de Artes cortada 117, participamos que el que se crea acreedor, deberá presentarse dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales no atenderemos ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.—*Agustin Scoglia y Antonio Scognetti*. 2107 p3 m19
Al comercio Habiendo determinado liquidar nuestra casa de negocio denominada "La Elisa" Carralanguero, partido de Mar Chiquita, avisamos á aquellas personas que tengan créditos pendientes con nosotros se sirvan presentarlos para ser atendidos en la casa Venezuela 279, dentro del término de 15 dias de la fecha.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.—*Arcausel & Servat*. 2096 p15 m19
Al público Y AL COMERCIO EN GENERAL. Participamos que la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Gonzalez y Sampaul, en el ramo de Comisiones, y cargas, ha sido disuelta por mútuo y comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Valentin Gonzalez, bajo cuya firma girará en lo sucesivo.—Taudil, Febrero 22 de 1884.—*J. M. Sampaul, Valentin Gonzalez*. 2003 p8 m18
Al comercio He vendido á don Angel Rivara el almacen de mi propiedad, calle Esmeralda esquina General Viamont, quedando el activo y pasivo á mi cargo.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.—*G. F. Rivara*.—OTRO: He comprado á don F. G. Rivara el almacen de su propiedad, calle Esmeralda esquina General Viamont; quedando el activo y pasivo á su cargo.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1884.—*Angel Rivara*. 2083 p3 m19
A los poseedores DE CAMPOS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.—Se les previene que desde el 20 del corriente hasta el 30 de Abril, deben ocurrir de 1 á 2½ p. m. al escritorio del apoderado de la ciudad de Córdoba (calle Cangallo 204), á pagar la Contribucion Directa por el corriente año, como así mismo la que adeudaren atrasada y que si así no lo hicieran incurrirán en la multa que establece la Ley.—Buenos Aires, Marzo 1 de 1884.—*B. R. Acosta*. 2103 p15 m19
Arrendamiento de campo —Se arriendan en uno ó dos lotes cinco leguas y cuarto de campo, de forma regular, alto y bajo, sin sierras, con aguadas permanentes, pastos tiernos, á una legua de la Estacion Alfalfa, del Ferro-Carril del Sud, y por un plazo que no exceda de 5 años; el campo linda con Sandalio Lopez, don Emilio Hoffman, la reserva número 2, el Vice-Gobernador Chaves y don Guillermo Gaebeler; para tratar, todos los dias de 2 á 4, Alsina 215. 1846 p10 m14
Al comercio Habiendo comprado á doña Francisca A. de Unanire, la parte que por herencia de su finado esposo don Joaquin Unanire, le correspondia en el negocio de almacen á cuyo frente me hallo establecido en esta ciudad de Chascomús, calle Alsina esquina á la de Catamarca, hago saber á los efectos consiguientes que desde esta fecha dicho negocio girará bajo mi sola firma, siendo de mi cuenta y cargo el activo y pasivo de la casa.—Chascomús, Marzo 4 de 1884.—*José Antonio Odriozola*. 1514 p15 m8
Al público La casa introductora de Pereira de Faria y Ca., situada Maipú 146 y 148, en esta ciudad, participa al comercio que estando en liquidacion por órden de la casa principal en Lóndres, atenderá todo reclamo que exista hasta el 31 de Marzo 1884.—Al mismo tiempo y por la misma causa ruega á los que tengan cuentas pendientes con la casa se apresuren á chancelarlas antes de la misma fecha.—Buenos Aires, 22 de Febrero de 1884. 1150 m1 v31
Al comercio Ponemos en conocimiento del público que por comun consentimiento de los sócios y por escritura pública de esta fecha, se ha disuelto la sociedad minera establecida en Chilecito y que giraba bajo la razon social de Almonacid y Parchappe, quedando todas sus existencias, su activo y pasivo á cargo exclusivo de D. Narciso Parchappe.—Rioja, Febrero 1º de 1884.—*N. Parchappe, Vicente Almandos Almonacid*. 1638 p15 m11
A las señoras En prevision de la semana Santa, hemos recibido un precioso surtido de novedades para luto y medio-luto, géneros de fantasia, 1,000 docenas pañuelos 11 $ m/n la docena; merinos; cachemires calidad de 30 $ á $ la vara; crespon inglés á 15 $ la vara, pura seda; coronas fúnebres de perlas y de flores, sederías guantes cuellos, etc., etc. **A la Paz**, Tacuarí 20, entre Rivadavia y Victoria. 1607 p15 m9
Al comercio Ponemos en su conocimiento que desde esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en este partido bajo la razon social de Manuel Bugallo & Ca., quedando el activo y pasivo á cargo de Manuel Bugallo.—25 de Mayo, Marzo 13 de 1884.—*Manuel Bugallo, Rufino Bugallo*.—OTRO: Participo que desde la presente fecha queda á mi cargo la sociedad que antes giraba en este partido bajo la razon social de Manuel Bugallo & Ca.—25 de Mayo, Marzo 13 de 1884.—*Manuel Bugallo*. 2009 p3 m18
Almirante Brown Se vende un terreno situado en este pintoresco pueblo, próximo al Hotel de las Delicias y contiguo al Chalet de la Sra. Da. Ignacia Caneva, con una área de 13,370 vs. cuadradas más ménos, propio para formar una bonita quinta de recreo, siendo espacioso uno de los más concurridos por la buena sociedad en la estacion del verano y á poca distancia de las dos Capitales; el que se interese, ocurra á la calle General Lavalle 239, ó al Sr. Adrogué, en el hotel del susodicho pueblo. 1885 p8 m15
Al comercio Participo haber vendido al señor don Miguel Maglio, mi negocio de almacen de menudeo, sito en la calle Buen Orden 777, esquina Cochabamba; los que tengan cuentas contra dicha casa, se presentarán en el término de 8 dias.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1884.—*Esteban Chichero*.—OTRO: Habiendo comprado en la fecha las existencias del almacen, situado en la calle Buen Orden 777, esquina Cochabamba, al señor don Estéban Chichero, pongo en conocimiento del comercio que desde hoy giraré dicho negocio.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1884.—*Miguel Maglio*. 1937 p6 m16
Atencion AGRICULTORES Y GANADEROS. Se vende ó se arrienda un campo de 200 cuadras, excelente para la agricultura y pastoreo, sin desperdicio y con 70 cuadras tierra de huerta, con un costado de 20 cuadras arado y con buena … dista 3 leguas de la ciudad de Chivilcoy y sobre el camino al 25 de Mayo.—Al mismo tiempo se venden 1000 ovejas mestizas Lincoln, 100 vacas id tarquinas, 50 bueyes mestizos, 50 yeguas mansas, con aradores y demás útiles.—Quien se interese, para informes ocurrir Corrientes 62, de 8 á 10 y de 3 á 6 p. m.; y en Chivilcoy tienda del Sr. J. Larronde, ó á su propietario D. Santiago Larrain en el establecimiento. 1771 p10 m13
Al comercio Participo que desde la fecha he vendido la parte que tenia en la sociedad de Mensagerías "Union Argentina" á mis socios Anolles Descalzo y Santo, quedando estos á cargo del activo y pasivo de la misma.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.—*Estéban Bosco*.—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, participamos al comercio que en esta fecha hemos comprado al sócio D. Estéban Bosco la parte que le correspondia en la sociedad de Mensagerías "Union Argentina" quedando á nuestro cargo el activo y pasivo que existe.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.—*Anolles Descalzo y Santo*, Tacuarí 11 y 13. 956 p 1m f24
Al comercio Ponemos en conocimiento que habiéndose retirado de los negocios comerciales nuestro consocio D. Francisco Olivero, de la razon social Olivero & Ca., queda el activo y pasivo de la misma á cargo del sócio gerente D. Francisco M. de Ibarra, así como la propiedad de la marca de comercio y fábrica de cigarros y cigarrillos denominada LA CATEDRAL, siguiendo la casa en el mismo ramo de tabacos y habilitacion bajo la firma de Francisco M. de Ibarra, quien seguirá llevando su firma y representacion de todos los asuntos particulares de D. Francisco Olivero, en su carácter de apoderado general del mismo.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1884.—*Francisco Olivero & Ca., Francisco M. de Ibarra, Francisco Olivero*. 1831 p8 m14
Al comercio Y á todas nuestras relaciones avisamos que á contar de la fecha hemos establecido en la ciudad La Plata un escritorio mercantil, bajo la razon social de Torres y Casares, calle 19 de Noviembre, frente á la estacion del Ferro-Carril que ahora debemos atender en general, relativo á toda la República, esto es, de compras, ventas, contratos de obras en general, pavimentos de toda clase, etc. etc., todo lo relativo al comercio. Contando para todo esto con nuestros conocimientos en los negocios, actividad, y el concurso de nuestros numerosos relaciones, nos ofrecemos para toda clase de comisiones en los negocios, en el Banco de la Provincia sucursal y venta de propiedades, ganado, etc. Escritorio sucursal en Buenos Aires, San Martin 73 (altos)—La Plata, Marzo 15 de 1884.—*Natal T. de Torres, Sebastian N. Casares*. 1965 p15 m18
Academia Británica Director: Roberto Bird. Director, calle de Chile 253.—El que suscribe, tiene el honor de participar á los señores padres de familia y al ilustrado público en general, que el 15 de Enero de 1884, se pondrá nuevamente al frente de este establecimiento, y espera volver á merecer su proteccion. Le es grato al mismo tiempo, avisarles que el establecimiento funcionará bajo su inmediata direccion, y pondrá todo su empeño para mantenerlo á la altura de los adelantos mas modernos de la educacion. El bienestar de los pupilos recibirá la constante atencion del Director y su esposa. El establecimiento proporciona los muebles á los internos. La enseñanza se divide en primaria, superior y preparatoria para la Universidad. La Academia ocupa un hermoso edificio, que reune las mejores condiciones higiénicas y grandes comodidades, con una frondosa huerta que proporciona un lindo recreo á los alumnos.—*Roberto Bird*. 7554 perm.
Barberos Se precisan dos oficiales, para la campaña, uno para San Isidro y otro para Santa-Fé, se les pagará buen sueldo; para tratar, Rivadavia 46. 2049 p3 m18
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1760 p1m m12
Banco CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Calle San Martin 90, altos.—Compra y vende propiedades en la ciudad La Plata; ocurrir á la oficina.—*El Secretario*. 1719 p30 m13
Benigno Cabo de Vila Balanceador público, Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409 (altos). 918 p1m f31
Bárcena y Flores Despachantes de Aduana y Comisionistas en general, Victoria 35, Buenos Aires. Se encargan de toda clase de despachos y operaciones de Aduana, como igualmente de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional y Tribunales de la Capital.—Por referencias: Francisco Seeber, Francisco Uriburu, Francisco Tau y Pastor Senillosa. 1543 p15 m8
Buen negocio Se vende la acreditada pintureria y ferreteria de las 5 Esquinas, calle Libertad 586 y 588, entre Arenales y Juncal; es inútil todo bombo, basta decir que su dueño la vende por haber ganado lo suficiente para vivir sin trabajar, y por no tener conocimientos en la materia; el que desee comprar, observe antes la marcha del negocio, todo el tiempo que quiera; para tratar, ocurrase á la misma pintureria, á todas horas del dia. 780 p1m f21
Baños de mar El otoño es la estacion mas provechosa y favorable para tomar baños de mar, como sistema curativo. En las agencias de vapores abajo nombradas, se dán gratis las instrucciones en forma de consejo á los bañistas.—*Montevideo, Marzo de 1884*.—*Los Propietarios*.—Establecimientos recomendados: el gran Hotel Oriental, esquina Solis y Piedras; el gran Hotel Central, 25 de Mayo 237 á 247; el gran Hotel Español, Sarandí 399; el Tramway Oriental, conduce á la playa Ramirez; el tramway á los Pocitos, sale regularmente de la Plaza Independencia; Empresa de baños en la Plaza Capurro, Paso del Molino. Rebaja de pasajes.—Agencias en Buenos Aires, Mensagerías Fluviales; calle Reconquista 143 y 145.—El Lloyd Argentino, 25 de Mayo 82 y 84. 2074 p15 m19
Cocinera Con cama, se necesita; Chacabuco núm. 639. 2081 p3 m19
Cocinera Y quintero para el campo; para tratar en la ciudad, Solís 50. 2100 p3 m19
Cocinera Se necesita con recomendaciones; Temple 217. 2070 p3 m19
Costurera Se necesita; con recomendaciones; Temple 217. 2071 p3 m19
Cocinero Y MUCAMO—Se necesitan, con recomendacion; Florida 422. 2035 p3 m18
Cigarreros para cigarrillos de papel, se precisan, trabajo seguro y bien remunerado; La Cubana, Cangallo 43. 2097 p3 m19
Costureras En la casa de Manuel Vidal & Ca., Rivadavia 195, se necesitan inteligentes en el ramo de ropería. 2076 p15 m19
Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan extrangeras, con cama y recomendaciones, para una corta familia de tres personas; Piedad 545. 1818 p3 m16
Cocinera Se precisa una con cama, extranjera, con recomendacion, para un matrimonio solo; Cerrito 175. 1987 p3 m18
Costurera Se precisa una, con recomendacion, para vivir en la casa; ocurrase Suipacha 264. 2034 p3 m18
Cocinero Se ofrece uno con ó sin cama, con recomendacion; Bolivar 172. 2040 p3 m18
Costureras De camisas blancas, se necesitan para darles costura para afuera; Tacuarí 76, altos. 1697 p15 m11
Cocinera Viuda alemana, busca una colocacion con una familia, ciudad ó campo; informacion Callao 210. 1449 p13 m7
Casita PARA VENDER.—En San Fernando, calle 3 de Febrero núm. 5, mide 17¼ varas de frente por 50 de fondo, con 4 piezas de material; para tratar Santa Fé 335, en esta ciudad. 2048 p3 m18
400,000 $ m/c. De beneficio en un año se comunicará, disponiendo inmediatamente de 100,000 $ m/c; dirigirse de 1 á 3, á M. Duran, Corrientes 281. 2043 p3 m18
Campo Se arrienda media legua de muy buen campo, en el partido de las Flores, á dos leguas del pueblo, calle San Martin 33, de 11 á 1, pieza núm. 1. 2050 p8 m18
Cerveza ALEMANA RIQUISIMA "LA MEJOR" (marca registrada).—Se acaba de llegar una nueva partida.—**E. E. Gerding & Ca.**, 1151 calle Piedad 1153. 1563 p15 m9
Colegio Americano RECONQUISTA 270.—Directora, Miss Conway.—Este colegio recibe pupilas, medio pupilas y externas.
Campos EN ARRENDAMIENTO.—Se ofrecen hasta 7 leguas con corrales, en todo ó en fracciones, campos nacionales excelentes, cerca de poblaciones con aguadas y maderas; Santa Fé 664. 1782 p8 m13

Cocinera Se necesita una que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones; Perú 395. 2015 p3 m18
Colegio Nuevo 424 RIVADAVIA 426.—Director: *J. Neumeier*.—Enseñanza elemental, secundaria y mercantil. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. 1340 p1m m5
Curso nocturno De contabilidad mercantil é industrial con aplicacion del Código de Comercio, por E. Chaudet, profesor de dichas materias y Contador público; calle Chile 239, entre Chacabuco y Piedras. 2093 p8 m19
Cerveza Inglesa y alemana negra y blanca á $ 80 docena, por cualquier cantidad á domicilio; y semilla de alfalfa calidad superior á precio muy barato, se venden; depósito Bolivar 147, entre Moreno y Belgrano. 2035 p1m m18
Confiteria Se vende una muy acreditada y tambien se puede comprar la casa; está solamente á 20 leguas de Buenos Aires y pronto llegará el ferro-carril allí; por mas informes, á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. 2017 p6 m18
Campo Se arriendan 400 cuadras de campo al Oeste, con magníficas poblaciones, gran monte, alfalfares, potreros, corrales, etc. Se venden allí mismo 900 ovejas, caballos de silla y útiles de labranza; ocurrir San Martin 31, pieza 20. 1720 p10 m12
Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.
Comprar Pianos en nuestra casa, es seguramente economizar 1000 ó 2000 $; tenemos órdenes de los fabricantes de vender con un 5 % de utilidad; para cerciorarse de esto pasen por nuestra casa, tenemos de todos los fabricantes; Tacuarí 95. 1401 p1m m14
Casa en venta Esquina Alsina y Lima, frentes al Sud y al Este, 15 varas 14 cent. á la primera calle por 33 varas 71 cent. á la segunda, edificio bien conservado y buena renta mensual; para tratar, San Martin 90, núm. 5, altos. 1778 p10 m13
Caballo en venta Se ofrece en venta un caballo ¾ sangre, de tiro y silla, de 2½ años de edad, muy manso y suficientemente adiestrado; el caballo puede verse en Moron, calle de Progreso 30; para tratar, en Buenos Aires, Europa 311. 2072 p3 m17
Carpintero Que sepa bien su oficio, sobre todo para arreglar y componer puertas y marcos, con banco y herramientas propias, se necesita un oficial; se le harán buenas proposiciones; darán razon, de 11 a. m., á 5 p. m., en el escritorio Defensa 127. 1932 p3 m16
Corralon San Martin SANTA FÉ 77.—Se vende carbon de piedra primera calidad, para cocina, coke, fragua y Cardiff, á precios módicos; se garante el peso y su calidad.—*Aquiles Torriglia & Ca.*, Sucesores de D. Rosetti & Ca.—N. B. Pídase comunicacion por el Teléfono Gower-Bell con el corralon San Martin. 1965 p 1m m14
Casa Para alquilar ó en venta; ocurrir al "Centro de Locaciones" Piedad 105.—En nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en el Municipio, para arrendar y muchas propiedades en venta.—Esta Oficina se ocupa esclusivamente de estos negocios.—*G. Nuñez*. 1327 p1m m5
Colegio Literario *Bolivar 249. Incorporado al Colegio Nacional*.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medios pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.
Clases Elementales y preparatorias para ingresar en los colegios Nacional y Militar, teneduria á partida doble, aritmética comercial, francés, inglés, italiano ó sistema práctico-teórico analítico comparativo de aprender en muy corto tiempo. Se vá tambien á domicilio; Santa-Fé 260, y Alsina 544. 2062 p1m m19
Casa central Venezuela 668, entre San José y Lorea, se vende en 210,000 $ m/c. Está alquilada á un Colegio del Estado; propia para cualquier clase de establecimiento por su construccion muy sólida, maderas duras, techos y patios embaldosados, etc. Tiene 7 piezas muy grandes. El terreno mide once varas de frente por sesenta de fondo. 1401 p15 m7
Consejo Escolar DE AYACUCHO—Se necesitan urgentemente para las escuelas comunes de este distrito un preceptor, un subpreceptor, una preceptora y una subpreceptora y dos preceptoras infantiles. Es escusado que los interesados se presenten sin estar munidos del título correspondiente.—Ayacucho, Febrero 29 de 1884.—AGUSTIN ZAVALA, Presidente.—*Manuel Vilardaga*, Secretario. 1540 p12 m8
Campo Se arriendan cuatro leguas de buen campo para vacas y ovejas, cerca de Carhué, lindando con el gran establecimiento de Unzué é inmediato al de Anchorena y otros, todos poblados. Hay algunas laguinitas y bastantes jagüeles dejados por los indios. Es el mejor lote de la tercera seccion de la Provincia de Buenos Aires; para tratar y mas datos ocurrir á la calle de San Martin 31, pieza núm. 1. 1051 p1m f28
Caballos de tiro En la caballeriza del Socorro, calle de Santa-Fé 310, hay en venta: una yunta tostados mestizos, una id tordillos negros criollos, una id sainos id, una malacara id. Todos perfectamente adiestrados, pues lo mismo tiran en yunta, de uno y otro lado, como solos. Las dos primeras yuntas son sobresalientes en el trote, animales nuevos y sanos; á más hay dos sainos negros muy grandes, como para cupé; todos se dán á prueba. 1775 p8 m13
Colegio del Plata Belgrano 349. Cursos universitarios y nacionales.—El Director tiene el honor de avisar á los padres de familia y tutores, que desde la fecha, el establecimiento recibe alumnos como pupilos para el Colegio Nacional. Los alumnos irán á tomar sus cursos respectivos en el Colegio Nacional, bajo la vigilancia inmediata de un profesor. Los alumnos en los estudios, recibirán repeticiones de las materias que cursan.—El Director: *Edgar C. Courtaux*. 9328 perm. e23
Campo Magnífico sobre la costa del Rio Uruguay (Entre-Rios)—Se dan en arriendo los campos conocidos por "Gualeguaycito", á una hora de Concordia, hay dentro del campo una estacion del Ferro-Carril del Este y está limitado por el Rio Uruguay, Gualeguaycito y Chavarría, con montes, aguadas y poblaciones, con una extension de 4½ leguas; el campo quedará desocupado en Setiembre próximo. Queda frente al Salto Grande, los pastos son magníficos para la cria de hacienda lanar; actualmente el arrendatario Mr. Archibad Mc. Lean, tiene espléndidas majadas, cuyas lanas se han vendido á $ m/c 80 @. Es á propósito para invernar haciendas que se pasan del Estado Oriental por su proximidad; para tratar, ocurrir Corrientes 620. En la misma se dá en arriendo un lindo campito, compuesto de 576 cuadras, en Las Flores, cerca de la Estacion Salado, Ferro-Carril del Sud. No ha sido inundado. 1789 p10 m13
Corralon de maderas San Juan 119 y 121, Buenos Aires.—En dicho establecimiento existen para los señores constructores y carpinteros toda clase de materiales del ramo, como ser, para construccion: vigas, alfagías, tablas de techo y de piso de diferentes maneras, tirantes, piedras para veredas, tirantes y alfagías de madera dura, todas clases de maderas que complementan la edificacion; para carpinteros: pino de tea, pino americano en tablas y tablones de varias clases, pino spruce, tablones y tablas de spruce, machimbrados, pino selecto en tablas y tablones, cedro tucumano y paraguayo, fresno, nogal, roble, piernas y cabezales de algarrobo, fierro galvanizado, etc., etc. A más para hoteles y casas de familia: carbon de cocina, Cardiff, de coke y de luz, prontitud en el despacho, exactitud en los pesos y medidas; cambio en la calidad.—Los pedidos los recibimos por escrito ó por el Teléfono Gower-Bell Nº 1787.—**Forgues & Attwell**. 1769 p1m m13
Dependiente Para casa por mayor ó barraca, se ofrece uno jóven de 23 años, con buenas recomendaciones y garantía de su conducta; Tacuarí 458. 2011 p3 m18
Dependiente Se necesita en la casa editora de música de F. G. Hartmann, Florida 211; conocimientos musicales y de idiomas son indispensables. 1913 p3 m15
Dependiente De botica, que sea práctico y tenga quien de informes de su honorabilidad; ocurrir Botica del Socorro, Corrientes y Larrea. 1903 p3 m16
Dependiente Como vendedor para una casa introductora, uno que sepa el aleman y castellano y tenga buenas recomendaciones, se necesita; dirigirse A. Sub F. 45, á esta imprenta. 2068 p3 m19
Doctor J. M. Franceschi Médico Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas desde las 8 a. m.; calle Chacabuco 61. 1772 p15 m13
Depósito Se necesita uno para depositar líquidos incombustibles. Condiciones esenciales: que sea fresco y situado en el centro; dirigirse á Shr. Sand, Esmeralda 195 y 197. 1767 p3 m13 dpm
Dependiente Se necesita uno de cigarrería y si es posible que entienda el oficio, para el Paraná: se le ofrece un buen sueldo, se exigen muy buenas recomendaciones; ocurrir Chacabuco 93. 1523 p15 m8
Dibujantes Se necesitan 3 dibujantes de primer órden para trabajar en la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires; se exige tengan certificados de su competencia; para tratar San Martin 104, 2do. patio. 2004 p7 m18
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 8 p. m., los Lunes gratis; Corrientes 406. perm.
Domingo Anton De San Felix de Lougares, Ayuntamiento de Santa Valla de Mondaris, partido menor judicial Puenteareas, Provincia de Pontevedra, que vivió en esta Capital, calle de Cuyo 244, reclama á don Vicente Lopez, partido menor de Jodelo, judicial de la Cañiza, Provincia de Pontevedra, y en la República Argentina en el Tandil, la cantidad de 88 patacones, que fueron prestados á dicho … en la República Argentina. 2031 p3 m19
En hipoteca Se colocan 50 mil $ al 1% por 2 años, Burgos y Freites; Oficina de Casas, Perú 106, altos. 1984 p3 m19
El escritorio De Diego F. Ramsay, se ha mudado á la calle Alsina núm. 151. 1721 p10 m12
El escritorio De David Methven hijo, se ha mudado á la calle Alsina núm. 151. 1727 p10 m12
En San Fernando Se vende el corte de leña de una quinta; el que se interese, puede ocurrir en esta ciudad, Moreno 1084, puesto núm. 60. 2012 p3 m18
En San Jose de Flores—Se necesita comprar una casa de seis piezas; ocurrir al mismo pueblo calle de Libertad 25. 1963 p3 m16
En 95,000 $ m/c. Se vende una casita en la calle Ayacucho como para renta, Burgos y Freites; Oficina de Casas, Perú 106, altos. 1984 p3 m19
En 100,000 $ m/c. Venden Burgos y Freites una buena casa en la calle Charcas; Oficina de Casas, Perú 106, altos. 1983 p3 m19
En el Rosario Se alquila una casa para negocio, calle Aduana 74 y 76; dirijirse allí mismo para tratar, por carta, ó personalmente. 1834 p1m m14
Elena Genoud Hija de los finados Juan y Maria, nacida en Liandat, nativa de Châtel St. Denis, Canton de Friburgo, está invitada á presentarse en el Consulado Suizo. 1208 p15 dpm m2
Escritorio Buscase en el centro cuatro piezas cómodas y con buena luz, para escritorio, preferentemente en altos; se hará un contrato por varios años; ofertas bajo sobre á Z Z, en esta imprenta. 2073 p6 m19
Estancia Se arrienda un establecimiento al Sud, formado de una legua y tres cuartas, con poblaciones de material, corrales, alfalfares, monte, etc., y cruzado por un arroyo de aguada permanente. Se dará contrata larga por ausentarse su dueño; por más datos, ocurran Piedras 234, de 12 á 3 p. m. 1738 p3 m12
En el corralon Santa-Fé 89, esquina á Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.
Encargado PARA ESTABLECIMIENTO DE CAMPO—Un jóven aleman, inteligente, con mucha práctica en los trabajos y negocios de campo, se ofrece para hacerse cargo de una estancia, á sueldo ó á interés; garante su capacidad y conducta; dirijirse bajo C. H., San Martin 98. 1953 p8 m18
Estancia Un jóven español que desea adquirir conocimientos prácticos en ganadería, desearia colocarse por dos ó tres años en alguna estancia importante de la Provincia de Buenos Aires. No importaria ganar sueldo insignificante. Conoce lo bastante la teneduria de libros para poder cargarse de la contabilidad del establecimiento; ocurrir á esta imprenta por carta, J. R. E. 1600 p15 m9
Escuela de baile Gran salon, Artes 19 (altos).—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches á las 8½, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto da Giovanni*. 1189 p1m m9
Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo 414, (bajos).—*Constante* … 1929 p8 m18
Estancia chica Se ofrece en arrendamiento en la costa del Salado, entre Chascomús y Dolores, á una legua de la Estacion Lezama, compuesta de media legua cuadrada, campo alto y superior, libre de inundacion, con 4 puestos y la estancia principal donde hay alfalfares, quinta con plantas frutales y de sombra, potrero alambrado, galpon para la esquila; corrales, jagüel, etc.—Para tratar, Chile 394, de 11 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. Se vende tambien en el mismo establecimiento, una majada de ovejas, y algunas ovejas finas. 1777 p8 m13
Facundo Lamarque Abogado y traductor público.—Estudio, San Martin 174, altos. 652 p1m f12
Guanacos Y AVESTRUCES—Se quiere comprar unos chanchos para llevar á Europa; dirijirse á M. Poisson, Suipacha 186, Buenos Aires. 2044 p3 m18
Gran fábrica De camisas y calzoncillos por mayor, venta al contado; Victoria 463.—*T. Flaudin*. 8437 p3m 10 v p m e4
Gerónimo M. Costa Consignatario de frutos del país, ha trasladado su escritorio á la calle Reconquista 175, 2º patio. 1829 p1m m13
Geo. Michaelsen & Ca. Casa introductora y de comisiones en general, Bahia Blanca, esquina calles Buenos Aires y Lamadrid. 8824 p6m d4
Gran quemazon De fincas en distintos puntos de la Capital, á los precios más bajos, á 30 mil, 40 mil, 50 mil, 70 mil, á 80 mil, á 120 mil, y 190 mil, y dinero sobre hipotecas; vese con el corredor Federico Blanco, Lima 229. 2052 p3 m18
Gratificacion Se dará una buena al que entregue en la calle Cuyo 579, un perro perdido que responda al llamado de Dick, es negro, con manchas amarillas en las orejas, regularmente alto y grueso, viejo y enfermo de un ojo. 1806 p8 m13
Gran pichincha! Verdadera ocasion para hacer fortuna en muy poco tiempo en el floreciente pueblo de Juarez. Se vende la acreditada panadería del Tramway, edificio y todos los útiles. Está construida la casa, en un solar de dos cuadras de buen terreno cercado y á propósito para encerrar caballos y cultivar; al mismo tiempo se vende un pequeño terreno una casita independiente para familia, que se puede incluir en la venta ó enajenarse por separado. Las condiciones inmejorables de esta propiedad, el crédito de la casa, su situacion, y la próxima llegada del Ferro-Carril, son lo mejor garantía de buen éxito para los que quieran adquirir un pequeño capital. Los dueños la venden por no poderla atender. Por mas informes y para tratar acudir calle de Buen Orden núm. 287. 1542 p15 m8
"Holbein" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de aduana.—Marzo 15 de 1884. 1490 p3 m16

"Hevelius" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de aduana.—Marzo 15 de 1884. 1949 p3 m16
Hoy, hoy Es el remate á las 3 de la tarde, de 40 hermosísimos lotes de terrenos en la calle de Córdoba, entre las de Laprida, 2a. Paraguay, Charcas y Olvido, á la más alta oferta y con gran lunch, por Florencio Fernandez. 1986 p3 m16
Hospital Español Por el presente se avisa á los señores arquitectos que quieran presentar los planos de ensanche del Hospital Español, ocurran á la Secretaría Victoria 139, donde se les entregará el correspondiente pliego de condiciones.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.—*Antonio Villar*, Secretario. 1809 p10 m13
Hotel del Globo 25 DE MAYO Nº 60—Los nuevos propietarios de este establecimiento, tienen el honor de poner en conocimiento de sus antiguos favorecedores, que habiendo reformado completamente el servicio, tanto de comedor como de las piezas, se encuentran en estado de poder atender su clientela en las condiciones más ventajosas y á la altura de los primeros establecimientos de esta plaza. 852 p1m f22
Inquilinos Confianza á satisfaccion ó dinero en garantía, hay para alquilar casas, Burgos y Freites; Oficina de Casas, Perú 106, altos. 1983 p3 m16
Inventores Que necesitan los dibujos de sus invenciones, como tambien hacer los trámites para obtener la patente correspondiente, ocurrirán en la calle Corrientes 203, donde sus pedidos serán atendidos con esmero. 1853 p5 m14
Industriales Fábrica á vapor con caldera económica, se alquila ó vende, sirve para cualquier industria, situada en el mejor paraje de Barracas, recien montada, su dueño lo dispone de ella porque ausentarse del país; ocurrir á la Bolsa á la inicial M. A. C. 1833 p7 m14
Importante A fines del próximo Mayo, se ha de vender en remate público, el establecimiento de caña de azúcar denominado **El Salvador**, conteniendo 20 cuadras de esta planta y 64 cuadras cuadradas de terreno, casa cómoda para vivir, un aserradero á vapor flamante, maderas abundantes, carros, mulas, bueyes, herramientas y peones necesarios para la explotacion de las mas nobles, tasado todo en 81,632 pesos bolivianos, el que se hallan bicado á una legua de esta ciudad.—Tucuman, Marzo de 1884. 1873 p15 m14
Jardinero inteligente en el ramo y con buenas recomendaciones, se ofrece, Florida 19. 2054 p3 m18
Lecciones Para darlas á niñas en casas particulares, se ofrece una señorita, con diploma; Buen Orden 613. p1m f24
Luis Maria Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.
Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor al tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Asi mismo sigue abierta la suscricion de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.
Licitacion De los víveres y vícios de entretenimiento para las fuerzas de seguridad de la Provincia de Entre Rios.—En cumplimiento del Superior Decreto de 6 del actual, llámase á licitacion pública para el racionamiento de víveres y vicios de entretenimiento para las fuerzas de seguridad de la Provincia por el término de un año.—1º El racionamiento se hará en cada Gefatura y Delegacion de Policía diaria y quincenalmente.—2º Cada racion diaria se compondrá de los siguientes artículos: 8 onzas galleta, 2 onzas arroz, 1 cuarta onza sal, 3 libras carne y 2 astillas leña.—3º Cada racion quincenal se compondrá de los siguientes artículos: 24 onzas yerba, 8 onzas jabon, 6 onzas tabaco y 2 pliegos papel.—4º Cada proponente deberá acompañar á su propuesta un cheque ó certificado de depósito en el Banco Nacional por valor de 500 $ m/n (500 $ m/n) para garantir la realizacion del contrato, en caso que su propuesta fuese aceptada.—5º Las propuestas se presentarán cerradas en el sello de 30 centavos fuertes (30 c. f.) en la Secretaría de Hacienda hasta el dia 7 del entrante mes, para ser abiertas el 8 por el Sr. Ministro del Ramo, en presencia del Contador General, del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran á este acto.—6º Al licitante cuya propuesta fuese aceptada, se le exigirá una fianza para responder al fiel cumplimiento del contrato que celebre con el Gobierno.—7º El pago de las cuentas mensuales de proveeduría, se hará espidiendo á la órden del contratista una letra á 3 meses de plazo, sin interés, inmediatamente de aprobadas aquellas.—8º En el contrato respectivo se harán constar detalladamente todas las obligaciones contraidas por el proveedor y el Gobierno segun la propuesta aceptada.—9º La Secretaría del Ministerio de Hacienda proporcionará á los interesados los demás datos que necesiten para formular sus propuestas. Paraná, Marzo 7 de 1884.—*Fortunato Escobar*, Oficial Mayor. 1722 p23 m12
Mucama Con recomendaciones, se precisa; Piedras 553. 2106 p6 m19
Mucamo Se precisa uno; Santa-Fé 606. 2063 p3 m19
Mucama Y NIÑERA—Se necesitan; Alsina 52. 2067 p3 m16
Muchacha Se necesita de 12 á 14 años; Rivadavia 728. 2025 p3 m18
Mucama Se precisa una, con recomendaciones; ocurrir Santiago del Estero 78. 2089 p3 19
Muchacho Sirviente y niñera, se necesitan; General Lavalle 590. 2023 p3 m18
Mucamo Y COCINERA—Se precisan, es escusado se presenten sino saben cumplir sus deberes; Cuyo 927. 2005 p3 m18
Mucamo Se necesita con buena recomendacion; Cuyo 261. 1985 p3 m16
Mucama Y NIÑERA Se necesitan, Córdoba 274; prefiriéndose madre é hija. 1948 p3 m16
"Matteo Bruzzo" Vapor italiano, ha concluido su descarga en los depósitos de Aduana.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884. 2121 p3 m19
Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n 24
Muebles Se compran menajes enteros de casa, por muy importantes que sean; no es casa de compra venta; las personas de las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Corrientes 177, altos. 9886 f5 perm.
Matrimonio Se ofrece para estancia, el marido es jardinero y quintero, y la mujer para hacer la cocina; tienen buenas recomendaciones; dirijirse calle Buen Orden 153, bajo las iniciales D. A. E. 2018 p3 m18
Motor A vapor de 10 caballos, sistema Ransomes Sims, que puede gastar como combustible paja, leña ó carbon, propio para trillador ó cualquier otra industria. Se vende uno con muy poco uso y garantido su perfecto estado; para tratar, Victoria 590, de 12 á 3. 2111 p8 m19
Mercado Modelo Habiéndose fijado para la apertura é inauguracion de este Establecimiento el Domingo 23 del presente mes de Marzo, se avisa á los que lo han solicitado y quieran obtener puestos en este Mercado, que pueden ocurrir todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde al escritorio de la Administracion situado en el Pasaje Victoria núm. 3, entrando por la calle de Lorea.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1884.—*Juan L. Bosch*, Administrador. 1986 p7 m16
Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 31, 33 y 35—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio; especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de todo ramo, y tal se hace lo que se presente á casa alguna á las personas que se ausenten y quieran vender sus menajes; todo esto á precios mas convenientes que en otra casa; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 5785 perm
Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente quita el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni sustancias corrosivas, de que se componen casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad.—Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123 frente á la Universidad.
NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo; el cual se vende y se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia.
Niñera Y muchacho sirviente, se necesitan; General Lavalle 590. 2024 p3 m18
Niñera Se necesita; Talcahuano 341. 2033 p3 m18
Niñera Se precisa; Callao 75, altos. 1925 p3 m16
Niñera Se necesita una; Uruguay 465. 1951 p3 m16
Niñera Y muchacha se necesitan, San Martin 313. Es inútil presentarse sin recomendacion. 1941 p10 m17
Niña extraviada Ha huido de la Fonda Paseo de Julio 354, la menor de 5 años Luisa Colasso. Se ruega á las personas que tuvieran noticia de su paradero se sirvan comunicarlo á su padre en el mismo local.—Se previene que la Policía está avisada y que la justicia perseguirá al ocultador. 2031 p3 m19
Niño perdido El dia 15 del corriente, al salir del Colegio del señor Parody, calle Venezuela entre Salta y Santiago del Estero, no ha vuelto á su casa el menor Juan Lambruschini, de edad de 12 años, estatura alta y con poco agobiado para caminar, color blanco, pelo rubio y cortito, vestido de casimir plomo, sombrero calañé color café oscuro y botines abrochados á la inglesa: se suplica á la persona que sepa su paradero lo comunique á sus padres, calle de Santiago del Estero 427, piso alto, que se le quedará agradecido. Se previene al público que si se oculta se le harán cargos, á cuyo efecto se ha avisado la autoridad. 1840 p8 m14
Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacienda y toda forma de responsabilidad, tanto en los Bancos de la Provincia, Nacional, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital; con solo escribir y enviar los detalles del bien … Tambien arbitrajes, pensiones y toda operacion de comercio, contando para todo esto con largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio, **San Martin 73 (altos)**, de 10 á 11½ a. m., y 1 á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 8466 p3m e4
Ovejas en venta Seis mil, en el Partido de Juarez; por informes, Florida 238, de 1 á 3 de la tarde. 2018 p6 m18
Oficial barbero Se precisa uno para campaña, será escusado se presente sino tiene recomendaciones de su conducta; ocurra para tratar Victoria 146. 2118 p3 m19
OJO Hojalateros ó fabricantes de cajas de conserva, balancero, máquina de doblar, id de soldar fondos, torno, el todo de fabricacion francesa y en buen estado y muy garantido, se venden ocurrir Rivadavia 441, de las 9 á las 12 de la mañana. 2061 p3 m19
Papel Por arrobas, se vende en esta imprenta.
Peluquero Se necesita un oficial, en la peluqueria de Martinez hermano, al lado de la Bolsa. 2000 p3 m18
Piano Por ausentarse para Europa, se vende uno flamante y de los mejores fábricas; para verlo Rivadavia 1750, de 2 á 6 de la tarde. 2030 p3 m18
Panadero Para la campaña, se necesita; Independencia 506. 1994 p3 m16
Peon de botica Para corta familia, que sepa cocinar y con buenas recomendaciones, con buen sueldo; Florida 323. 1957 p3 m16
Pianos La casa que vende á precios que no admiten competencia; pianos desde 5,000 y 15,000 $ los que valian antes 7000 y 20,000; Tacuarí 95. 1399 p1m m6
Pestaña y Garcia Quirno —Rematadores y comisionistas—Han trasladado su escritorio á Reconquista 150. 1357 p1m m5
Participamos Al comercio en general, que hemos trasladado nuestra casa de negocio á nuestro nuevo local calle Piedad 522 á 526.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884.—*Guillermo Casaux & Ca*. 1900 p8 m16
Pedicuro JUAN P. PROTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y no esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundas en las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m1 perm.
Preceptora El Consejo Escolar de San Pedro, necesita una preceptora para la Escuela Infantil núm. 5. Los interesados pueden dirigirse á este Consejo, con los comprobantes respectivos.—San Pedro, Marzo 1º de 1884.—*El Secretario*. 1450 p15 m7
Rayador Se precisa un buen oficial en la Libreria y Encuadernacion Inglesa; San Martin 7. 1990 p3 m16
Rafael Hernandez AGRIMENSOR. Domicilio Santa Fé 664. 1783 p1m m13
Rosario de Santa-Fé A los Sres. Corredores de esta plaza que se encarguen de la venta de quintas y terrenos que á continuacion se expresan, se abonará el uno por ciento de lo que vendieren. Venta de terrenos en el pueblo, en el Sud de la Ciudad, en grandes ó pequeños lotes, como quieran los interesados. Una quinta como de 8 cuadras al Sud de la Plaza de Lopez, entre las calles 1º de Mayo y Buenos Aires; 4 cuadras de 150 por 150 varas, la cuadra 600 fuertes oro; hay otras quintas linderas por Este y Oeste, que tambien se venden. Otro lindero por el Oeste con la quinta de don Miguel de Mendoza; 7 cuadras más ó ménos, la cuadra de 150 varas, fuertes oro 150; y los últimos lotes de terrenos pasando una calle, y el Ferro-Carril Santafecino que la cruza, se darán por 150 fuertes oro la cuadra; por datos y demás pormenores, diríjirse en Buenos Aires, calle Piedad 68, á G. M. Rom. 2066 p10 m19
Sirvienta Que sepa algo de cocina, se necesita; Maipú 183. 2094 p3 m19
Sirvienta Se necesita una para corta familia; Santa Fé 515. 2090 p3 m19
Sirvienta Para una corta familia, se necesita; Uruguay 465. 1952 p3 m16
Se compra Todo lo perteneciente á una encuadernacion; Lima 80. 2069 p3 m19
Sirvienta Y NIÑERA—Se necesitan para una corta familia; Charcas 265. 1999 p3 m18
Se necesitan Oficiales tapiceros; Buen Orden 330, esquina Méjico. 2086 p3 m19
Se ofrece Una mucama para corta familia para comedor y planchar, con buenas informaciones; dirijirse Reconquista 189. 2116 p3 m19
Se precisa Un carrero repartidor en la Fábrica de Licores de Arena y Bianchi; Arenales 500. 2080 p3 m19
Se vende Un café en frente de la Estacion del F. carril de la Boca, en buen estado; calle Mendoza núm. 206, Boca. 2084 p3 m19

Sastres Se necesitan dos b… dad 28. 1881 p5 m15
Se precisa Un muchacho … 13 años, para … familia; Venezuela 799. 2078 p3 m19
Se alquila La casa de … mont 188, con … comodidades, … 2120 p3 m19
Se ofrece Un matrimonio … para cochero y … ma ó cocinera; Bolivar 619. 1998 p3 m18
Sirvienta Para el campo … y lavar, se pre… ciones; Victoria 522. 2026 p3 m19
Se alquila Una sala y … bladas, casa … Maipú 287. 2001 p3 m18
Sirvienta Se necesita una p… solo; ocurrir Cuyo 677, primer piso á la derecha. 2006 p3 m18
Se alquilan Dos habitaciones … dormitorio para … pension ó sin ella; Perú 284.
Se precisan Buenas costureras … costureras de … señora y para hombre; Cangallo 495. 1966 p3 m16
Se necesita Una casa de 7 piezas; dirigirse Zeballos 77, de 8 á 11 a. m. 1848 p6 m14
Se vende La casa calle General Lavalle 501 á 505, con 9¼ varas de frente por 65 de fondo; dirigirse allí mismo. 1770 p10 m13
Se necesita Un jóven que sepa algo el oficio de sastre; Tacuarí 216. 1805 p8 m13
Sirvienta Que sepa cocinar, se necesita para tres personas; ocurrir Comercio 644. 1636 p5 m11
Se alquila Una pieza amueblada ó sin muebles; Paraguay 187, entre Esmeralda y Maipú. 1759 p10 m11
Se alquilan Piezas amuebladas para hombres solos, con pension ó sin ella; Balcarce 44, entre Victoria y Alsina. 1360 p15 m5
Se compran Pólizas del Monte de Piedad de objetos preciosos y tambien se presta dinero; Reconquista 333. 826 p1m f22
Sirvienta Se precisa una de 14 á 18 años, que hable francés, para el servicio de un matrimonio, se paga buen sueldo; Cuyo 636. 2104 p3 m19
Se ofrece Un muchacho de 15 años para cuidar de un escritorio ú otra ocupacion análoga; dirijirse á esta Imprenta iniciales H. H. 2110 p3 m19
Se vende BARATA.—Una magnífica prensa litográfica (hamburguesa), con 4 cilindros; ocúrrase Venezuela 162, al fondo. 1330 p15 m5
Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Rivadavia 49 (2º piso.) perm.
Se alquila La casa calle de Estados-Unidos 191, tiene 5 piezas, un hermoso patio y demás comodidades; para tratar, en los altos. 2022 p3 m18
Se desea Encontrar una señora que quiera encargarse de dos niños de 2 y 5 años; por los demás pormenores Maipú 162, de doce á 4 p. m. 2108 p3 m19
Se necesita Un empleado para dirigir y vigilar trabajos en La Plata con buenas recomendaciones idoneidad; dirijirse Libertad 441. 2077 p3 m19
Se arriendan 200 cuadras, con poblacion á 7 cuadras de la Estacion Alberti; por datos á la casa de Torroba en la misma Estacion. 2082 p8 m19
Se venden Una fábrica de aceite con motor de 5 caballos, todos los accesorios y un taller de aguas corrientes; con casa y contrato de 4 años; ocurrir Cuyo 513. 2032 p3 m18
Se alquila En la calle de Florida …, casa inglesa, un departamento de 5 piezas amueblado con ricos muebles, para una familia ó matrimonio solo. 1944 p3 m16
Se necesita Un oficial cobrero que entienda bien su oficio, para un ingenio de azúcar en Tucuman.—*J. Antonio Uribe & Co.*, Esmeralda 75. 1964 p10 m16
Se vende El restaurant y confitería sito Florida 450; el dueño lo vende por tener que atender otro negocio; para tratar, allí mismo, á cualquier hora del dia. 1850 p6 m14
Se ofrece Un jóven italiano que posee el idioma español y francés; desearía colocarse como dependiente ó mayordomo para la ciudad ó campaña, buenas recomendaciones; dirijirse 25 de Mayo 99, iniciales A. J. 2068 p3 m19
Se alquila Un precioso departamento amueblado, en la central y linda calle de Rivadavia 74; es propio para un ministro ó médico, se compone de dormitorio, escritorio, comedor y cuarto de baño. 1976 p3 m16
Se ofrece Un mozo para acompañar á una familia que fuera á viajar á Europa ó como mozo de cámara de algun vapor, tiene buenas recomendaciones de su honradez y competencia; para tratar, Rivadavia 400. 1879 p8 m15
Se alquilan Un departamento ó piezas bien amuebladas para un matrimonio ó persona de respeto (con pension ó sin ella) en casa de una familia decente; Charcas 158, Plaza General San Martin. 1961 p3 m16
Se vende El almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle de Talcahuano 41, esquina Paraguay, con contrata de seis (6) años, alquiler módico; su dueño lo vende por motivos de salud; al que se interese, darán razon en el mismo almacen, á toda hora del dia. 1936 p3 m16
Se necesita Casa para alquilar ó comprar que sea moderna, de 10 á 12 habitaciones, comodidades completas; se está dispuesto á pagar un alto alquiler; escribir á J. B. Wildon, oficina de este diario. 1464 p15 m7
Se vende La esquina de Santa-Fé y Azcuénaga, de 26 varas de frente á la primera por 30 id á la segunda, con una casa antigua de material, propia para construir almacen, tienda, conventillo moderno ó tres casas de familia; para tratar, San Martin 104. 2091 p8 m19
Sepulcros En la cochería calle de … número 350, se alquilan sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; ocurrir á toda hora del dia y de la noche. …
Se alquila En el pueblo General … una casa propia para tienda y almacen; dicha casa cuenta con sus correspondientes, que se venderán si conviniese al interesado; la casa está situada frente á la plaza de la Iglesia; para tratar … 1647 p15 m11
Sub-preceptor ELEMENTAL.—Se necesita para la Escuela Elemental de Varones en Chivilcoy; además del sueldo de 1000 $ m/c que gana este puesto, el Consejo le dará habitacion gratis.—Chivilcoy, Marzo 12 de 1884.—L. ORTIZ, Presidente; *José Echeregui*, Secretario. 1984 p30 m11
San José de Flores Habiéndose nombrado por el Juez de 1ª Instancia Dr. Capdevila, para determinar la orientacion de las líneas que componen el perímetro del terreno perteneciente al señor Roberto Bird, situado en el ejido del pueblo de San José de Flores, se avisa á los linderos que el 19 del corriente, daré principio á la operacion.—*Mariano Quintana*, Rivadavia 43, altos. 2030 p3 m17
Sociedad Anónima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires—El Directorio convoca á los señores Accionistas para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 30 de Marzo, á las 3 p. m., en el local de la Sociedad, á fin de presentar la memoria del balance del 2º semestre y para elegir los Directores en reemplazo de los que cesan segun lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos, deben depositarse las acciones en el escritorio de la Sociedad, donde se les entregará el boleto de entrada á la asamblea.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1884.—*El Secretario*. 1670 p10 m11
Se vende O SE ARRIENDA—Un hermoso establecimiento de campo, propio para agricultura, invernada, cabaña, lechería ó cualquier otra industria rural, situado en el Partido de Marcos Paz. El campo es de superior calidad y tiene una área de 231 cuadras cuadradas … alambrado con 7 hilos de alambre … potreros. El deslinde de uno de los costados lo forma un arroyo muy correntoso, que nunca se seca. Los edificios los componen … cocheras, … galpones … Para tratar con el Gerente de la Sociedad Rural, Perú 35. 1131 p1m m1
Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas. Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor … 2566 p1m f23
Trapos para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.
Tirantes De fierro, doble T rieles de vignoles y barlow de todas medidas, columnas de fierro fundido, cemento Portland, piedras de vereda y varios otros artículos; … Barracas. 230 p3 m19
Tamberos Y CHACAREROS.—Se dá en arrendamiento 125 cuadras de campo …, para chacra ó pastoreo, en el Partido de Moreno, … Moreno 841. 2088 p6 m19
Tinas Grandes de toda capacidad. Desde 10 bordalesas hasta 130 bordalesas se venden en la Tonelería Francesa Balcarce 111. La casa se encarga de colocarlas en cualquier punto del país.—Trabajo garantido, precios módicos. 1609 p15 m9
The Phoenix Oficina de Tierras de José Attwell & Hno.—Compra y venta de casas, chacras, quintas y solares en todas partes de la República, campos nacionales y provinciales.—La Plata: lotes de terreno en todas direcciones, desde 5000 $ hasta 50,000 $.—The Phoenix, San Martin 47. 1390 p1m m6
Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro-carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, telas impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Velería de Santiago Carlevari, calle Piedad 83 y Rivadavia 337. 9765 perm.
Talabarteria DEL BUEN GUSTO—Florida 21. Ultimos quince dias de liquidacion, gran rebaja de precios, sobre todos los artículos del ramo, sillas de montar y arneses de varias clases, artículos de viage y de presente é infinidad de otros artículos que no se pueden detallar por su mucha extension. Se venden los armazones y una vidriera moderna. 1938 p8 m16
Tomás Wood Ingeniero consultor é inspector de maquinaria, ex Ingeniero Director de los Talleres Nacionales (de Marina) perito para la inspeccion de buques, máquinas y calderas, se hace cargo tambien de construir y componer toda clase de buques y maquinaria en general; planos y presupuestos á disposicion de los interesados.—Calle Piedad 149 (altos). 1677 p3m f28
T. Bradley & Ca. MATADORES COMISIONISTAS.—Se encargan de la compra y venta de campos, fincas y terrenos, en particular y en remate público, haciendas, dan dinero sobre hipoteca y retro-venta; compran acciones hereditarias y derechos litigiosos, … y administracion de bienes dando las garantías que se les exijan; para tratar, escritorio Cangallo … 11 á 4 de la tarde. 1165 p1m m1
Tramway á Belgrano Se cita á los Sres. Accionistas á una asamblea general, que tendrá lugar el 15 de Abril del corriente año, á las 2 p. m., en el local de la … calle del Perú núm. … pieza núm. 6. Se recuerda á los señores Accionistas la obligacion impuesta por los estatutos de hacer registrar sus acciones (art. 5 inciso 2º y art. 20) y se les previene asimismo que el registro quedará cerrado el dia 14 de Abril, á las 12 del dia, de acuerdo con lo que prescribe el art. 22.—*La Comision*. 1652 p15 m14
Terrenos en el municipio —2821 varas cuadradas con 20 de frente por 100 de fondo en la calle de Santa-Fé entre Olvido y Olvido 2ª, frente á la quinta del Dr. Dure (antes Mendez), el terreno más alto de la calle de Santa-Fé. 1,155 vs. cuadradas en la calle Arenales, lindando calle por medio con el anterior, 19 por frente, por 47½ de fondo. Otro en la calle Paraguay entre Olvido y Olvido 2ª, tiene 67 vs. de frente por 59 de fondo, edificio, árboles frutales, etc., produce buena renta. 12,300 vs. cuadradas en la calle Entre-Rios, … 1804 p10 m13
Una persona Bien instruida, acostumbrada á viajar, se ofrece para acompañar una familia á Europa; dirigirse Corrientes 32. 1812 p3 m16
Un tenedor de libros Que puede disponer de horas por la tarde ó por la noche, desearia ocuparse en llevar contabilidad de cuentas en una casa de comercio, ó en cualquier clase de oficinas. Puede llevar la correspondencia en castellano, italiano y francés; para tratar, dirigirse Cuyo 119. 1888 p15 m18
Ver los pianos Del depósito Tacuarí 95. Pleyel, Boisselot, Franz Kaps, Garboau Scoptler, Ibach Sons etc.; 25 % mas baratos que en otras partes y garantidos 5 años; Tacuarí 95.

Municipalidad de la Capital

Licitacion verbal para la extraccion de residuos de la Limpieza Pública

El Juéves 27 del corriente á las 2 p. m. el Contador Municipal verá propuestas para la extraccion de residuos de la Limpieza Pública durante el corriente año.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884. 2055 p3 m18

A LOS INMIGRANTES

Agricultura y Ganadería

A las diez primeras familias que quieran poblarse en "Puerto Deseado" ó "Santa Cruz" (Territorio del Sud) se les ofrece anticipar racionamiento, por un año, animales de labor y renta y las herramientas y útiles necesarios para su instalacion, donándoles además una legua de terreno.

Los que deseen aprovecharse de ese beneficio, acordado por el Superior Gobierno, deberán solicitar su inscripcion en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en esta Capital Corrientes 133, antes del 15 de Abril próximo. Horas de despacho: de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884.—*El Secretario*. 1505 p23 m7

Campos para arrendar

En el partido de Carhué, fracciones de 2½ leguas de campo, todo alambrado y dividido en dos fracciones, 1¼ legua de la Estancia "Caledonia" y una legua de la "Cabaña" ambos linderos y dividido por alambrado.—En el partido de Lomas de Zamora, lindero con Santa Catalina y dividido en 6 potreros; Santa Inés, 642 cuadras, todo alambrado y conocido por potreros; para tratar, ocurrase á

Guillermo White
114—PIEDAD—114
1861 p8 m14

AU PRINTEMPS

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES
Calle del Havre, Boul^d Haussmann, Calle de Provence y Calle Caumartin
PARIS

Acaba de salir á luz

El Catalogo Album ilustrado de las *Modas* y *Novedades de la Estacion*, que será enviado **GRATIS** y **FRANCO** á quien le pidiere á

MM. JULES JALUZOT & Cie
PARIS

Este Catálogo se publica en las lenguas siguientes: Español, Francés, Italiano, Portugués, Holandés, Aleman, Sueco y Dinamarqués.

Se envian igualmente franco, las muestras de todos los tejidos de que se componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS.

VÉASE EN NUESTRO CATÁLOGO las condiciones especiales para los envios franco de porte á todos los paises del mundo.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147

Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE

Tomado solo el APERITIVO BERTHE es el tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua de hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139

INJECTION BROU

HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo)*. 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102.*

GRAN DEPOSITO DE TRIPES

211 PIEDAD 213

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Surtido completo de tripes cortados, de Bruselas y rizados

CHUSES Y ALFOMBRAS

211 PIEDAD 213

1842 plm ml4

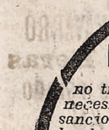
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diureticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

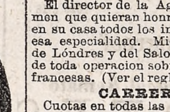
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* asi como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR



Habiendo sido disuelta la sociedad de Newland Hnos., dentistas americanos, de la calle Florida 63, el ex-sócio:
JORGE B. NEWLAND
tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general, que ha abierto su estudio de dentista en la calle **Maipú 172**, esquina Cuyo, altos de la sombrereria "La América."
1527 m8 perm.



AGENCIA Franco-Argentina
SPORT
CALLE VICTORIA Nº 150, ALTOS

Compra y venta á comision en Europa de caballos de carrera, tiro y trotadores.

ALQUILER DE PADRILLOS

El director de la Agencia participa á los señores Sport men que quieran honrarlo con su visita, que encontrarán en su casa todos los informes que deseen, concernientes á esa especialidad. Miembro y corresponsal del *Tattersal* de Lóndres y del Salon de Carreras de Paris, se encarga de toda operacion sobre las grandes carreras inglesas y francesas. (Ver el reglamento al efecto.)

CARRERAS ARGENTINAS

Cuotas en todas las carreras, en seguida de aparecer el programa.

La agencia se inaugurará el 18 del corriente, con grandes remates de las carreras que tendrán lugar el 25.

NOTA—Del 12 en adelante, el salon de la Agencia estará á disposicion de los Sportmen. 1587 p10 m9

Las Personas que conocen las
PILDORAS del Dr DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Importante
PARA LOS ESTANCIEROS

Semilla de cardo asnal y de Castilla, flor morada, trebos de varias clases, y la mas pura y legítima semilla de alfalfa cosechada este año en la Provincia de Buenos Aires, se hallan en venta por mayor y menor á precios muy acomodados en el depósito de semillas y plantas de
ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182

SEMILLA DE ALFALFA
De superior calidad
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Se halla en venta por mayor y menor en el depósito
135-San Martin-135
1307 p15 m4

GUILLERMO A. NEWLAND
ÁNTES
NEWLAND HERMANOS
Cirujanos Dentistas Americanos
CALLE FLORIDA 63 (altos), esquina PIEDAD
1721 plm m12

PORTALIS FRERES, CARBONNIER & Ca.
106--PIEDAD--106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destilerias.**—Gran premio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de fierro doble T, etc.

Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747
Pern v p s p

MEDALLA DE HONOR
El ACEITE CHEVRIER
es desinfectado *por medio del* Alquitran, *sustancia tónica y balsamica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*
El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO
es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion *ni* Cansancio.
DEPOSITO general en PARIS
21, rue du Faub^g-Montmartre, 21

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER. Paris
Farmaceutico de 1ra Clase
Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

DIPLOMA DE HONOR
ORDENADO POR TODAS LAS
Celebridades Medicas
DE FRANCIA Y EUROPA
contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO
Vino de Coca

En BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca; — A. EASTMAN y Ca.

INSTITUTO MEDICO DEL Dr. CLAUSOLLES

206 BELGRANO 206



206 BELGRANO 206

Se curan toda clase de enfermedades
1279 plm m4

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Pedro de Elizalde & Ca.

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DEL SEÑOR DON

Eugenio Armengaud

ACOMPAÑADO DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

LOS DIAS JUEVES 20 Y VIERNES 21 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA

A plazos de 4, 5 y 6 meses

EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211

Notable surtido para registreros, roperos, tenderos y sastres

NOTA—En este remate venderemos los casimires pertenecientes al señor don Félix Armengaud.

2111 p3 m19

Juan C. Vidal & Ca.

Importante remate

POR CUENTA

DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

LOS DIAS JUEVES 20 Y VIERNES 21 DEL CORRIENTE

EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 237

Venderemos un grande y variado surtido de mercaderias para la estacion entrante

2057 p4 m18

Pedro Ebbeke & Ca.

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

GRAN CANTIDAD DE MERCADERIAS

PARA TIENDA, MERCERIA, ETC.

V. b. g. géneros para vestidos, camisetas, frazadas, alemanesco, casimires, etc. etc. á más: 2 cajones con becerros, 2 id con alpargatas finas, 23 id artículos de drogueria.

EL MIERCOLES 19 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PERE 80

2042 p2 m18

D'ACOSTA, NUÑEZ Y C^A

NOTABLE REMATE DE MERCADERIAS

POR

CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA ALEMANA

Los dias MIERCOLES 19 y JUEVES 20 del corriente

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 246 y 248

Los dias MIERCOLES 19 y JUEVES 20 del corriente, venderemos por cuenta de una casa alemana de esta plaza, un variado surtido de mercaderias de invierno, para registreros, roperos, tenderos y merceros. La venta comenzará á las 12 del dia.

Por cuenta y órden de una casa introductora italiana: 14 bultos casimir negro fino diferentes clases.

1989 p4 m16

OFICINA DE PUBLICIDAD UNIVERSAL

Se encarga de la insercion de avisos en todos los diarios de Buenos Aires, América y Europa. Distribucion de prospectos y fijacion de carteles en todos los países.

ADMINISTRACION: PIEDAD 154, BUENOS AIRES

2039 p5 m18

DANIEL L. LAURO

Avisa á su gran clientela y al público en general, que habiendo varios tenderos y baratilleros que usan de mi nombre, diciendo que son sucursales de la gran tienda y bazar de la calle de las Artes esquina á Tucuman, siendo esto en perjuicio de mis intereses y del gran crédito de mis casas de negocio, doy el detalle de mis establecimientos, siendo por ahora los siguientes:

1º Calles de las Artes esquina á Tucuman. Sastreria en los altos de esta tienda. 3º Calle Bolivar esquina á Cochabamba, tienda y merceria. 4º Calle de Santa-Fé 721 y 723, entre Rio-Bamba y Junin, tienda y merceria. 5º Barracas al Sud, calle General Mitre 59 y 61, tienda, merceria y ropa hecha.

En la tienda, merceria y bazar de la calle de las Artes esquina Tucuman, se encuentra un espléndido surtido en ricos guantes de cabritilla de Jouvin negros y de colores, de 2 hasta 10 botones; mosqueteros, los precios son fuera de toda competencia. Esta partida de guantes son recibidos directamente para mi casa, llevando cada par de guantes el nombre de la casa.—Marzo 15 de 1884.—DANIEL L. LAURO.

1942 p5 m16

ESPECIFICO
Mc. DOUGALL
Solo hay que probarlo
UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
A. PISANI
263 Cangallo 267
6990 pem d6

FABRICA DE
HIELO CRISTALINO
(Sistema Linde)
PARA LOS VAPORES DE ULTRAMAR

Hielo cristalino de la misma duracion que el hielo natural, bien acondicionado, á m$n $ 25 oro la tonelada, incluso el embalage.

Dirijirse para cualquier cantidad mayor de una tonelada y con solamente 24 horas de anticipacion á la Fábrica misma (Teléfono Gower Bell) ó á los señores E. Tornquist & Ca., Maipú 35.—*Bertuch & Ca.* 1165 p lm ml

ENFERMEDADES DEL
CORAZON
Asma, Catarro
CURACION CIERTA
CON EL USO DE LOS
Gránulos Antimoniales
DEL
Dr PAPILLAUD
Informe favorable de la Academia de Medicina de Paris
Exíjase que cada frasco lleve escritos los nombres de
E. MOUSNIER & L. PAPILLAUD
Farmacia E. MOUSNIER, en SAUJON (Francia.)
Depósitos en todas las principales Farmacias.

JOHN JOHNSON & C^a
LIVERPOOL
Fabricantes de los célebres lápiz plomo en pasta
Martello,
Sovereign,
Argentine
Y Plate Nikel

La demanda grande y creciente que este artículo goza es la mejor prueba de la opinion del público sobre su mérito. Es especial para limpiar y lustrar las estufas, cocinas de fierro, fogones económicos, etc., etc., se emplea poca cantidad con prontitud y aseo, no habiendo desperdicio ni polvo.

AZUL ROYAL PALACE

En cuadrados sólidos y usado en los lavaderos de S. M. Británica y reconocido como el de mejor fabricacion.

Agente en la República Argentina
A. PISANI
263 Cangallo 267

En venta en el Bazar Inglés, P. Blanchy Torrents y Fernandez.—Bazar Francés, Reenaud y Biron. 4885 p6m o31

BROMURO DE POTASIO
Granulado
DE
FALIÈRES
CON APROBACION
de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Contra las
AFECCIONES NERVIOSAS, los INSOMNIOS, NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTÉRICO, ETC.
N. B.—*Cada frasco va con una cuchara de medir y es suficiente, poco mas ó ménos, para un mes de curacion.*
JARABE DE FALIÈRES
con CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS, y
BROMURO de POTASIO
absolutamente puro y el único aprobado.
PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

BANCO HIPOTECARIO

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco, de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia podrán solicitar la localizacion en cualquiera de dichos paises.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.—*José M. La Fuente.* 913 f23

A LOS
CIGARREROS

Prevengo á los cigarreros y al comercio en general, que la falsificacion y usurpacion de marcas de cigarros de mi introduccion está tomando una extension muy grande, abusando la casa **Aretz, Lorentzen & Ca.**, además de una marca de cigarros denominada **Doña Ana**, hasta la aplicacion del nombre y etiquetas imitadas.

Las marcas que introduzco desde varios años y que son conocidas en toda la República, son las siguientes:

El Mefisto Brevas, Doña Ana, Reina Hortensia, Princesas, Damitas, Brevas, Regalia Lóndres, El Combate, Reg. brit, El Progreso, Preciosas, La Mathilde, Non plus ultra y otras.

Se reciben órdenes de la campaña y del interior de la República.

P. G. FREDERICH
CASA INTRODUCTORA
106 Calle Cuyo 106
1800 plm m18

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las **Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.**
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

SEMILLA DE
ALFALFA
DE SUPERIOR CALIDAD
SE VENDE A PRECIO MODICO
265 CANGALLO 265
835 plm f22

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografias, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantizado su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases grabados hechos tomados de copias de fotografias, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.—Precios módicos.

140 Piedad 140

H. D. WOODWELL
Tienda y Almacen Ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LICITACION
Ferro-Carril de Barracas á Cañuelas

La Comision encargada de la construccion del ferro carril de Barracas á Cañuelas, llama á licitacion para la provision hasta cincuenta y cinco mil (55,000) traviesas de madera dura.

Las condiciones de la licitacion estarán á la vista de los proponentes, en las oficinas de la Comision, Reconquista 181 (altos), números 27, 28 y 29, todos los dias hábiles, de 1 á 4 p. m.

La licitacion se cerrará el dia 28 del corriente á las 3 p. m., y serán abiertas en presencia de los interesados, en la misma oficina.

Las propuestas deberán ser acompañadas de un certificado de depósito en el Banco de la Provincia, equivalente al cinco por ciento del valor de la propuesta.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Por la Comision: *A. C. Lahitte*, Secretario.

1911 p12 m15

OTRO

La Comision encargada de la construccion del ferro carril de Barracas á Cañuelas, llama á los Ingenieros y empresarios para los movimientos de tierra, explanaciones, desagües, obras de arte, etc., etc., de la seccion de vía entre Santa Catalina á Cañuelas.

Las condiciones de la licitacion estarán á la vista de los proponentes en las oficinas de la Comision, Reconquista 118 (altos) todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., como también los planos de las obras á ejecutarse.

La licitacion se cerrará el dia 28 del corriente á las 3 p. m., y será abierta en presencia de los interesados.

Las propuestas deberán ser acompañadas de un certificado de depósito por valor de dos mil $ m/n. en el Banco de la Provincia ó de un depósito de igual suma en títulos de renta de la Provincia de Buenos Aires.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Por la Comision: *A. C. Lahitte*, Secretario.

1912 p12 m15

Compañia Telefónica
Y DE
LUZ ELECTRICA
Del Rio de la Plata (Limitada)

El Directorio de la Compañia teniendo conocimiento de que se han introducido al país aparatos que violan los privilegios concedidos al teléfono Gower-Bell, por la patente fecha 10 de Febrero de 1881, hace saber al público que perseguirá ante los Tribunales á los que violen sus derechos con el uso de tales instrumentos.—Buenos Aires, Enero 15 de 1884.—Por el Directorio: *H. K. Penrose*, Gerente.

9277 e22 pm.

ULTIMA NOVEDAD
Perfumeria
DE
IXORA
DE
ED. PINAUD
PERFUMISTA
JABON .... de IXORA
ESENCIA .... de IXORA
AGUA de Tocador .. de IXORA
POMADA .... de IXORA
ACEITE para el Pelo .. de IXORA
POLVOS de Arroz .. de IXORA
COSMÉTICO .... de IXORA
VINAGRE .... de IXORA
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

FERRO-CARRIL DEL SUD

Carpinteros, pintores y ajustadores

Se necesitan oficiales carpinteros, pintores y ajustadores para los Talleres del Ferro-Carril del Sud; ocurrir en los mismos talleres en Solá.

1918 p14 m15

DIRECCION
DE LA
Escuela de Artes y Oficios
DE LA PROVINCIA

Concurso para maestros y oficiales de los talleres de zapateria, talabarteria, sastreria, hojalateria, tipografia, encuadernacion, carpinteria, herreria y torneria.

Debiendo sacarse á concurso los puestos de Gefes y Oficiales de los talleres del Establecimiento se hace saber á los interesados que el dia 30 del corriente, de 12 m. á 4 p. m., tendrá lugar el exámen correspondiente á los oficios arriba indicados.

Los ramos torneria, carpinteria, herreria y hojalateria se examinarán de 12 á 2 de la tarde.

Los de zapateria, talabarteria, tipografia, sastreria y encuadernacion de 2 á 5 de la tarde.

Los puestos á proveerse y las asignaciones mensuales de que gozan son los siguientes:

1 Director General de talleres y mecánico, $ 155,33 m/n.
SASTRERIA—1 sastre, id 62 id.
1 oficial gorrero y cardonero, id 41,33 id.
TALABARTERIA—1 maestro, id 62 id.
ZAPATERIA—1 maestro, id 62 id.
1 aparador, id 49,60 id.
CARPINTERIA—1 maestro, id 62 id.
TORNERIA—1 maestro, id 124 id.
HERRERIA—1 maestro, id 62 id.
1 oficial id 33,06 id.
ENCUADERNACION—1 maestro, id 124 id.
TIPOGRAFIA—1 director de imprenta, id 124 id.
1 sub-director, id 62 id.
3 oficiales cajistas, id 41,33 id.
1 maquinista, id 62 id.
5 foguistas, id 33,06 id.
1 corrector de pruebas, id 62 id.
HOJALATERIA Y ZINGUERIA—1 maestro, id 62 id.

Además de los sueldos fijados tienen los que obtengan estos puestos casa y comida.

Los interesados deben ocurrir á la Secretaria Bolivar núm. 137 á hacer anotar sus nombres hasta el dia antes del concurso.

Horas hábiles de 11 a. m. á 5 p. m.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.—EL SECRETARIO. 2088 p11 m19

LICITACION

Direccion de la Escuela de Artes y Oficios de la Provincia

ÚTILES PARA LA ESCUELA ELEMENTAL

Se llama á licitacion para la provision de los siguientes útiles:

Veinte gruesas lapiceras ordinarias.
Sesenta cajas plumas elásticas.
Cuarenta cajas lápices de pizarra.
Veinte cajas tiza.
Seiscientas pizarras de mano, americanas ó inglesas.
Cincuenta docenas lápices papel blandos, Gilbert ó Faber.
Cuarenta y cinco id id id id núm. 3.
Cinco docenas id id id finos para compases.
Doscientos tinteros de porcelana.
Doscientas cajas de matemáticas.
Seis tinteros para profesores.
Una coleccion de objetos para enseñanza objetiva.
Seis compases de madera.
Cien escuadras de madera, surtidas.
Cien reglas para dibujo.
Veinte y cuatro esponjas grandes.
Trescientas gomas para dibujo.
Seis frascos goma líquida.
Dos mil cuadernos tapas de papel.
Quinientos id id de carton.
Mil id id ½ id.
Seiscientos id de caligrafia Godchaux núm. 7.
Seiscientos id id id núm. 8.
Seiscientos id id id núm. 9.
Quinientos id id id núm. 10.
Trescientos id id id núm. 11.
Trescientos id id id núm. 12.
Dos mil id cuadriculados para dibujo.
Quinientos id id para aritmética.
Cuatro resmas papel de oficio rayado.
Cuatro id id id sin rayar.
Dos id id id de hilo.
Doscientas hojas papel marquilla para dibujo.
Ocho resmas papel de esquelas regular.
Diez resmas papel secante.
Doce damajuanas tinta negra de 18 cuartas cada una.
Doscientos cincuenta pliegos papel secante.
Doscientos cincuenta panes tinta china.
Cincuenta cortaplumas de dos hojas.
Un barómetro.
Un termómetro.
Veinte y cinco Geografías Cosson.
Cincuenta id primer libro Smith, edicion de 1880.
Cincuenta nuevo aritmético argentino por Archaga (texto grande).
Cincuenta gramáticas, Royes.
Cincuenta geometria, Archaga.
Veinte y cinco Ciencias Naturales, Gayoso.
Veinte y cinco tomos primeros trozos selectos, Cosson.
Veinte y cinco simples lecturas sobre ciencias, Garrigues y Bruset.
Cien manuales del ciudadano, Quiroga.
Cien compendios de urbanidad, Carreño.
Cien compendios de aritmética, Archaga.
Cincuenta geografias elementales, Veitelle.
Doscientos alfabetos y primer libro de lectura francesa.
Cincuenta Tesoro de la Infancia.
Cincuenta Infancia Delapalme.
Veinte y cinco Moral práctica, Barran.
Tres Atlas Historia antigua y moderna.
Un juego de mapas de Europa, Asia, Africa, Oceania y América del Norte.
Una Geografia Universal por Balbi.
Una Historia General por Prevost Paradol.
Tres Urbanidades por Carreño (texto grande).
Una Literatura por Campillo.
Una Historia de la Edad Media Duruy (texto grande).
Una Historia Moderna Duruy id id.
Un Manual de Tipografia, Encuadernacion, Sastreria, Talabarteria, Zapateria, Torneria, Zingueria, Pintureria, Herreria y Carpinteria.
Dos cuadros de Historia Natural (Botánica por Jonhston).
Manuales de Historia Natural.
Cartillas históricas (Una docena de cada ejemplar).
Una Historia General por Weber.
Una Pedagogia por de Gerand.
Dos docenas "Método Filosófico" de Lectura y Escritura simultáneas" de Santa Olalla núm. I.
Una id id id núm. 2.
Una id id id núm. 3.
Cien reglas prismáticas.
Cien pliegos cuadriculados.
Trescientos Conciencia de un niño por Sarmiento.

Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaria de la Direccion, Bolivar 137, hasta el Sábado 22 del corriente, en cuyo dia serán abiertas en presencia de los interesados á las 2 p. m.

Estos artículos deben ser entregados en el Establecimiento en San Martin.

La propuesta debe ser hecha en m/n y ser acompañada de un certificado de depósito en el Banco de la Provincia por la cantidad de 200 nacionales como garantía de la propuesta. Este depósito podrá retirarse una vez aceptada la propuesta ó ser sustituido por una garantía ó fianza á satisfaccion.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1884.—*El Secretario.*

N. B.—Las muestras están en la Secretaria á disposicion de los interesados. 2087 p4 m19

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA NORTE-AMERICANA
249 PERU 249
DEPOSITO DE MAQUINAS
De agricultura y para la industria

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales ó para minas, etc

8275 perm. el

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado............ £ 1.000,000
Id emitido y suscrito. £ 500,000
OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores, ocurrir a la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C., ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos.—*H. Alfred C. Cox*, Gerente

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita á don LEON GUILHEN, para que dentro de 3 dias, comparezca por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrárle defensor.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1884.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 2100 p3 m19

JUZGADO DE PAZ DE TAPALQUÉ

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. VICENTE LISARIBA, para que en el término de 15 dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado á contestar la demanda interpuesta por Jorge Gianolo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tapalqué, Marzo 11 de 1884.—*Francisco F. Uballe*, Juez de Paz. 2027 p3 m18

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Guillermo F. Quirno, en el concurso formado á don SEBASTIAN QUINTANILLA, comerciante de la Villa de Lujan, se convoca por segunda vez á junta general á todos los acreedores del mencionado concurso, para el dia 20 del corriente, á las doce del dia, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes: dicha junta tendrá lugar en la Secretaria del Juzgado de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, á cargo de D. César S. Langenheim, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1884.—*Cirilo P. Romero.* 1908 p5 m15

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN VASQUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.—*Gregorio V. Carballo*, 1754 p30 m12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO DUCAU, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deducir su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano don Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1884.—*Sebastian Martinez.* 784 p30 f21

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Bruna Villanueva de Cepeda, D. Jorge Cepeda, y sus hijos D. Domingo y doña Manuela Cepeda, D. Mariano Villanueva y su esposa doña Petrona Aguilera, y su hijo D. Mariano José Villanueva; D. Felipe Santiago Villanueva, y su esposa doña Escolástica Sabané, doña Vicenta Villanueva y su esposo D. José Mattos, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de SS. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. 1642 plm ml1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por medio del presente á los acreedores del concurso de don CARLOS J. CHARANSONEY, que el Síndico ha presentado el estado de graduacion de los créditos, el que se encontrará en la oficina del autorizante por el término de 15 dias, á disposicion de los acreedores que quieran inspeccionarlo.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1884.—*Juan Rodriguez.* 1494 p15 m7

JUZGADO DE PAZ DE MORENO

Por disposicion de este Juzgado se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FERNANDO GUERRA, yasean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Moreno, Marzo 10 de 1884.—*Juan R. Casco*, Juez de Paz. 1841 plm ml4

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se notifica por medio del presente y por el término de 15 dias, á D. CÁRLOS A. CASAFFOUST, que el embargo preventivo de la suma de 2634 $f. con 32 centavos que fué declarado en los autos seguidos por los señores C. T. Getting & Ca. contra D. Jorge Temperley (hijo) por cobro de pesos, se ha declarado definitivamente trabado mandando se le haga saber al espresado Casaffoust, á los efectos que haya lugar por derecho, como fiador que fué de Temperley por la cantidad mencionada.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 1396 p15 m6

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA MAC STRAWACK DE SUFFERN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—*Sebastian Martinez.* 1347 p30 m5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por medio de la presente y por el término de 20 dias á contar desde la primera publicacion, á todos los acreedores del concurso formado á D. ENRIQUE RUSHE, comerciante de Ranchos, que dentro de dicho término deben presentar al Síndico provisorio D. Cárlos Quirno, domiciliado en la casa calle de San Martin núm. 68, los títulos justificativos de sus créditos. Con arreglo al art. 1567 del Código de Comercio no se pueden hacer pagos ni entregas al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; se previene así mismo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Policarpo Mom, domiciliado en la calle Bolivar num. 40. Los contraventores serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; dicho concurso tramita por la Secretaria á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo (altos). 1149 p20 ml

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DOMINGA ATHEGUI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1884. *Roque Repetto.* 1218 p30 m2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BERNARDO DAMONTE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (casa de Justicia), á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 29 de 1884.—*Eduardo Munilla.* 1138 p1m ml

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANDRÉS LACORTE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1884.—*Eduardo Munilla.* 1105 p30 f29

Por disposicion de S. S. el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber á todos los acreedores de la testamentaria de Da. GREGORIA ROZAS DE EZCURRA, que habiendo sido esta concursada, deben presentarse dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, ante el Síndico del concurso Dr. D. Pascual Beracochea, con los títulos justificativos de sus créditos, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1884.—*Ceferino Luque*, 1651 p1m ml1

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EUGENIO BERDON, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884.—*Manuel Avila*, Secretario. 1919 p1m m15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIO PUPPO, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de Don César S. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1884.—*Cirilo P. Romero.* 797 p30 f21

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO saldrá de la Boca del Riachuelo el Mártes 25 del corriente, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas; para mas informes, ocurrir á la agencia 25 de Mayo 77.—*N. Mihanovich & Ca.*

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione**.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor **Perseo**, saldrá el 15 de Marzo para Génova, Nápoles con escala en Lisboa. Agentes: **Lavarello & Co., calle Corrientes núm. 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto I° y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50.

El espléndido y rapido vapor **L. Italia**, capitan L. Morteo, saldrá el 18 de Abril, no tocará ningun puerto del Brasil, directamente para Barcelona y Génova.

Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 182.** 454 perm. a3

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor LA FRANCE, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Abril.

Precio de pasage: **primera clase 3 m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32 oro**.—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y B. Matthey**, Reconquista 232.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR
MARZO

Miércoles 19, á las 12—De buenos muebles en la calle General Lavalle 157.
Viérnes 21, á las 3. Del muy cómodo vapor "Emilia". Base $ 5000 m/n.
Viérnes 21 á las 4—De una buena casa en la calle Cuyo 809—Base $ 8500 m/n.
Domingo 23 á las 2—De una casa en la calle Azcuénaga 245—Base $ 3800 m/n.
Domingo 23, á las 4—De una buena casa en la calle Perú 386 al 390. Base $ 14,300 m/n.
Domingo 23, á las 5—De una buena casa en la calle Cangallo 1062. Base $ 11000 m/n.
Domingo 23, á las 5—De un buen terreno en la calle Victoria esquina Maza.
Lúnes 24, á las 2—Gran remate de terrenos en la Plata, en nuestra casa.
Mártes 25, á las 4. De 400,000. Ladrillos, en Belgrano.
Mártes 25, á las 4. De una buena casa en la calle Uruguay 592. Base $ 5,100 *m/c*.
Mártes 25, á las 5—De una casa en la calle Leneral Lavalle 703—Base $ 7,800 m|c.
Miércoles 26, á las 2—36 chacras en Santa-Fé, base $ 350 m/n cada una, en nuestra casa.
Juéves 27, á las 2.—De 10,000 hectareas de buenos campos nacionales. En nuestra casa.
Juéves 27, á las 2. De buenos carruajes y yuntas, en nuestra casa,
Viérnes 28, á las 12.—De buenos muebles en la calle Rivadavia 429.

ABRIL

Domingo 6, á las 3—De una casa en la calle Perú 773. Base $ 1654 m|n.
Domingo 6. á las 4. De la gran esquina Juncal y Cerrito Base $ 28,000 m/n oro.
Juéves 17, á las 4.—La buena propiedad Andes 225.—Base $ 80,666 *m/c*.
Juéves 17 á las 4. De la cómoda finca Andes 227. Base 46,866 $ *m/c*.
Viérnes 18, á las 3.—De la buena casa Corrientes 475.—Base $ 205,170 *m/c*.
Viérnes 18. á las 4. La elegante y hermosa propiedad altos y bajos San Martin 408 y 410. Base $ 399,446 *m/c*.
Domingo 20, á las 12.—Gran remate en el Establecimiento MANANTIALES.
Miércoles 23, á las 2.—De un buen terreno en Marcos Paz. Base $ 9332 m/c en nuestra casa.
Miércoles 23, á las 2—De un terreno en Mercedes. Base $ 3000 *m/c*. En nuestra casa.
Miércoles 23, á las 2. De dos terrenos en General Rodriguez. Base $ 1,000 *m/c*. En nuestra casa.

POR LOS MISMOS



GRAN REMATE FERIA
EN EL ESTABLECIMIENTO
MANANTIALES
POR ORDEN Y CUENTA DE SU PROPIETARIO
Sr. D. Juan N. Fernandez
¡¡Alerta Señores criadores!!
IMPORTANTE VENTA!
De productos de toda las razas
En pequeños y GRANDES LOTES
Como para planteles de otros establecimientos
GRAN CANTIDAD
De vacuno, yeguarizo y lanar
Animales de sangre DURHAM
De inmejorable origen
OVEJAS RAMBOUILLET Y LINCOLN
SANGRE PURA
Carneros de las mismas razas
Notabilísimos potrillos
Y POTRANCAS DE CARRERA
Puros y mestizos
ALERTA SRES. CRIADORES
No olvidarse que las crias de MANANTIALES son famosas
EL DOMINGO 20 DE ABRIL
A las 12 en punto del dia
EL INMENSO DETALLE IRÁ DESPUES
847 f22.

POR LOS MISMOS
Judicial
La elegante y hermosa propiedad
ALTOS Y BAJOS
Calle San Martin 408 y 410
Entre las de Tucuman y General Viamont
EDIFICIO MODERNO, ELEGANTE Y SÓLIDO
9 vs. de frente al Este por 40 vs. y 10 cts. de fondo
Cada casa tiene 10 hermosas habitaciones
Pisos de madera, cielos rasos de yeso, empapeladas, gas, aguas corrientes, &. &
HAY QUE VERLA
El barrio es inmejorable—La calle adoquinada. No puede desearse mejor. Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de Da. Gregoria Achaval de Benguria.
Tasacion 599,169 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 399,446 ps. moneda corriente
VENTA AD-CORPUS
Titulos Perfectos

El Viérnes 18 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa y elegante propiedad altos y bajos, ubicada en la calle de San Martin núm. 408 y 410.

La finca es de altos, y el detalle de las comodidades de cada casa es como sigue:

Casa baja San Martin núm. 408—10 hermosas habitaciones, pisos de madera, cielos rasos de yeso, empapeladas, gas, aguas corrientes, patio, algibe, pozo, buena puerta de fierro, cocina, piezas para servicio, etc., etc.

Casa alta calle San Martin núm. 410—10 comodísimas piezas, pisos de madera, empapeladas, cielos rasos de yeso, aguas corrientes, gas, cocina, letrina, bomba para algibe, galeria cubierta de cristales, inmensos balcones sobre la calle, gran portada para la sala, escalera de mármol, puerta de la calle de cedro, etc., etc.

Ambas fincas producen una excelente renta mensual y pueden dar con facilidad 3000 ps. m/c. cada una.

1836 m10

POR LOS MISMOS
¡Alerta, señores invernadores!
1,200 cuadras de CAMPO FLOR
En el partido de Lobos
A CUATRO LEGUAS DEL PUEBLO
Y VEINTE DE LA CAPITAL
POBLACIONES DE MATERIAL, MONTES, ALFALFARES, ETC.
El Ferro-Carril al Monte pasará por el campo
En condiciones ventajosas para el pago
PASTOS TIERNOS Y MUY ABUNDANTES
HAY QUE VERLO
BASE REGALADA—40 pesos m|n. la cuadra
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 3 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden terminante y por un precio que exceda á la base fijada, el riquísimo campo flor que arriba mencionamos, compuesta su área de mil dos cientas cuadras cuadradas, con tres buenas poblaciones de material, buenos montes de durazno, alfalfares, &., &. lindando por el Norte con D. Félix Dollan; por el Sud Sr. Urquiola; por el Este, Da. Josefa Galvan y por el Oeste D. Dionisio Urquiola.

Recomendamos muy especialmente esta venta á aquellas personas que deseen poseer un campo á propósito para invernar, pues este está en condiciones inmejorables por su proximidad á la Capital y la calidad riquísima de sus pastos.

Nota importante—El campo reconoce una hipoteca por valor de 24,000 $f. de las Séries E y F, con la cual podrá seguir el comprador si así le conviene.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

2115 m19

POR LOS MISMOS
EL ELEGANTE MENAJE
Que adorna la casa calle General Lavalle N. 157
Por ausentarse su dueño para Europa
Rico juego de sala, espejos, escritorio, biblioteca, cuadros al óleo, de gran mérito, adornos elegantes y variados, gran cuadro al óleo, original del inmortal Velasquez.—¡¡El motivo es Americano!!—Buen juego de comedor, idem escritorio y dormitorios, etc, etc.—Los muebles todos son de notable buen gusto.
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

El Miércoles 19 de Marzo, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, el menaje que adorna la casa calle General Lavalle num. 157.

Las personas de buen gusto que deseen comprar muebles casi nuevos y de gusto perfecto, deben acudir á este remate.

No olvidar el dia y la hora. 1595 m9

POR LOS MISMOS
Judicial
En el pueblo de Márcos Paz
UN BUEN TERRENO
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea
TESTAMENTARIA
De Da. Gregoria Achaval de Benguria
El terreno mide 282 varas de frente al N. O. teniendo en el frente S. E., 276 vs en el costado S. O. 343 vs. y por el N. E. 284 varas.
Linda al N. O. camino en medio con Da. Marin Murphi de Moor, y por los demás rumbos con D. Juan Manuel Feijóo
Tasacion ps. 14,000 m|c.
Base de venta 2|3 partes $ 9,332 m|c.
TITULOS PERFECTOS
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Miércoles 23 de Abril, á las 2 p. m.
1810 m13.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Terrenos! Terrenos!
En la Ciudad de Mercedes
17 varas de frente por 48 varas de fondo
Lindando por el N. con D. Saturnino Acuña, por el E. con Da. Manuela Reyna, por el Sud con D. Serapio Lima, y por el O. con el Dr. Solveyra.
Orden del Sr. Juez Dr. Cárlos Molina Arrotea
TESTAMENTARIA
De Da. Gregoria Achaval de Benguria
TASACION 12,000 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 8,000 $ m|c.
AL MISMO TIEMPO
TERRENOS
EN GENERAL RODRIGUEZ
Lote N. 1—Letra C.
48 varas de frente por 34 de fondo
TASACION 600 ps. m|c.
Base 2|3 partes 400 pesos m|c
Lote N. 2 y N. 19—Letra G.
63 varas frente por 52 varas de fondo
TASACION 900 ps. m|c.
Base 2|3 partes 600 pesos m|c.
TITULOS PERFECTOS
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 23 de Abril, á las 2 p. m.
1811 m13.

POR LOS MISMOS
El elegantísimo menage
Que adorna la casa habitacion
Del Sr. Dr. Don
Mariano M. Benitez
Calle Rivadavia 429
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
Ricos juegos de sala, comedor y domitorios
Notables obras de arte
BRONCES DE GRAN MERITO
Mármoles de reputados artistas
Cuadros al óleo, acuarelas, etc., cortinados, ricos alfombrados de Bruselas, arañas, etc.
Todos los muebles en perfecto estado
Son de rica clase y de notable buen gusto
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

El Viérnes 28 de Marzo, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por órden de su dueño el Dr. Mariano M. Benitez que se ausenta para Europa, el lujoso y elegante menaje que adorna su casa habitacion calle de Rivadavia núm. 429.

Los aficionados inteligentes no deben faltar á este remate en el que abundan la mas notables piezas de arte en bronces, mármoles, cuadros al óleo y acuarelas.

En cuanto á los muebles son de estraordinario buen gusto y solidez, por cuya razon los recomendamos á las personas de dinero que deseen montar con lujo sus salones.

AL MISMO TIEMPO—Dos riquísimos carruajes, una victoria y un cupé para dos personas, con sus arreos correspondientes; los dos carruajes estarán á la vista el dia del remate. 1973 m16

POR LOS MISMOS
LA BUENA FINCA
Calle General Lavalle 703
ENTRE EL GRAN BOULEVARD
Callao y la calle Garantias
LA CASA ES MUY HERMOSA
EL EDIFICIO ES ALTO Y BAJO
10 varas de frente por 40 varas de fondo
EL BARRIO ES INMEJORABLE—EL EDIFICIO ES SÓLIDO Y MODERNO
11 COMODAS HABITACIONES
RECIEN EMPAPELADAS Y PINTADAS
La casa puede producir 2,500 ps. m|c. mensuales
Venta por division de condominio
Base regalada 7,800 pesos m|n. oro
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Mártes 25 de Marzo (dia de fiesta), á las 5 p. m., venderemos por division de condominio y al contado, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle General Lavalle 703, entre el gran Boulevard Callao y la calle de Garantias.

Los especuladores deben aprovechar la pichincha que ofrecemós, pues la venta se hace por division de condominio con una base tan ínfima como es la de 7800 $ m/n oro. El edificio vale el doble.

VENTA AD-CORPUS

Títulos perfectos.
Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.
2059 m18

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
En el centro de
LA PLATA
LA CIUDAD MODELO DE LA
América del Sud
Remate único por su inmenso porvenir
LOTES ESPLENDIDOS
Que todo el mundo codicia
Los especuladores no deben dejarse arrebatar los hermosos lotes
BASE SEGURA DE RIQUEZA
¡ALERTA TODO EL MUNDO!
Estrangeros que teneis y no dejeis de aprovechar esta grandiosa venta
En nuestra casa San Martin 51
El Lúnes 24 de Marzo
A las 2 p. m.
Al mejor precio y AL CONTADO

Los terrenos están ubicados en las secciones siguientes: **15, 4a, 3a, 14, 16, 1a, 2a, 12, 11 y 13, etc., etc.**
El detalle es como sigue:

Sec.	Manzana	Lotes		Vs. de frente	Vs. de fondo
15	E. E.	11 y 13		11.54	46.18
á una cuadra del Mercado					
15	D. D.	15		11.54	34.60
15	U. U.	2		23.09	34.60
	"	9		17.32	46.18
4ª	A. A.	7		15 —	46.18
	"	11		11.54	46.18
4ª	Y. Y.	1 esq.		13.85	67 —
		2		11.54	58 —
		3		11.54	50 —
				17.32	41.57
				13.85	44 —
		6		11.54	37 —
		7		21.94	25.40
14	L. L.	9		11.54	69.28
	"	10		11.54	69.20
14	Q. Q. (triángulo)	1 esq.		Totalidad	2374
		2			
		8			
14	S. S.	10		23.09	34.60
		12 esq		23.09	34.60
14	O.	13		11.54	34.60
14	D.	2		23.09	34.60
14	O. O.	8		11.54	46.18
	"	10		11.54	46.18
14	F.	10		17.32	46.18
3ª	D.	5 esq.		11.54	46.18
	"	11		17.32	46.18
3ª	B.	11, 13, 15,	14	ó/u	23.09	34.60
	"	16, 21,	22 esq.	"	23.09	34.60
	"	17,	18	"	11.54	69.28
3ª	X.	6 esq.		23.09	34.60
3ª	P.	13,	15	"	11.54	46.18
3ª	G.	1 esq.		23.09	34.60
	"	7		23.09	34.60
	"	2		23.09	34.60
	"	3		11.54	46.18
	"	9		11.54	46.18
	"	10		11.54	69.28
16	L.	14		11.54	46.18
	"	16		11.54	46.18
	Q.	14		11.54	46.18
	J.	2, 5, 6		Totalidad	1380
	C.	8		23.09	34.60
12	K. K.	6 esq.		23.09	34.60
	"	4		23.09	34.60
	"	5		17.32	46.18
	"	6		17.32	46.18
	"	10		11.54	69.28
	"	12		11.54	46.18
	"	14		11.54	46.18
	"	16		11.54	63.28
	N.	15		23.09	34.60
	"	17		17.32	46.60
	H. H.	6	500 m. cada lote (mas ó menos)		10000
	"	7			10000
	T.	2		17.32	46.18
	"	3		17.32	46.18
	B. B.	18		23.09	34.60
	"	19 esq.		23.09	34.60
	G.	8		11.54	46.18
	"	14		11.54	46.18
	"	16		11.54	46.18
1ª	N. N.	16		11.54	69.20
	"	17		23.09	34.60
	"	18 esq.		23.09	34.60
	A. A.	11	"	23.09	34.60
	"	14	"	23.09	34.60
	B. B.	1	"	23.09	34.60
	"	2		23.09	34.60
	"	6		11.54	69.28
	Y.	7		23.09	34.60
	"	2		23.09	34.60
	"	3		23.09	34.60
	R. R.	1 esq.		23.09	34.60
	"	2		23.09	34.60
	X. X.	5		23.09	34.60
	"	6		28.09	34.60

1569 m14

POR LOS MISMOS
Judicial
CASITA para pobres
EN LA CALLE DEL PERU 774
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José A. Capdevila
TESTAMENTARIA
De Don MARCOS SALAS
11 mets. 30 cts, frente por 19 mets. 70 cts.
7 piezas en buen estado
Tasacion 2480 ps. m|n. oro—Base 2|3 partes ps. 1654 m|n.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 6 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez antes dicho, y como lo indica el edicto que va al pié, la propiedad á que nos referimos.

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Tallaferro y Sanchez, autorizados por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederan á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, una finca de propiedad de la testamentaria de don Marcos Salas, situada en la Capital de la Nacion, calle del Perú núm. 774, cuyo pormenor es el siguiente:

TERRENO—Consta de once metros 30 centímetros de frente al Oeste, por 19 metros 70 centímetros de fondo al Este, formando una superficie de 222.61 metros cuadrados.

EDIFICIO—Tiene 7 piezas, á techas en barro con techo de zinc y madera, piso de ladrillo en mal estado y dos de azotea en el mismo estado, vereda de piedra estraujera al frente, pozo, secundero etc.

Todo ha sido tasado en la suma de dos mil cuatrocientos ochenta pesos moneda nacional, siendo la base de venta las dos terceras partes de su tasacion. Por otros datos á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 25, á la que me hallo adscripto, ó á los martilleros calle de San Martin núm. 51—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884—*Pedro Bernatzet.*

1987 m16

POR LOS MISMOS
En la Provincia de Santa-Fé
La mas agrícola de la República
36 hermosas chacras
Linderas á la importantísima COLONIA
LA CANDELARIA
PROPIEDAD DEL SEÑOR CASADO
13 MANZANAS
CADA UNA MAS O MENOS
De 150 varas cada cuadra
Inmejorable situacion
En el Departamento del Rosario
A 30 ó 40 cuadras de Sta. CASILDA
STACION DEL FERRO CARRIL
A 8 LEGUAS DEL ROSARIO
BASE DE VENTA POR CADA CHACRA
Pesos 350 m|n. oro
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Miércoles 26 de Marzo, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, las magníficas chacras á que nos referimos, cuya magnífica ubicacion recomendamos á los señores especuladores.

La provincia de Santa-Fé, titulada con razon "La region del trigo", es hoy el emporio de la riqueza agrícola y los Sres. agricultores no deben dejar desperdiciar esta brillante ocasion de adquirir por poco dinero terrenos fecundos y de inapreciable mérito.

Títulos perfectos
Por mas informes á nuestra casa San Martin 51
1562 m8

POR LOS MISMOS
CARRUAJES! CARRUAJES!
Y yuntas para los mismos
Landos
Coupés
Americanas
Brecks
Phaetons
Milords
etc., etc.
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Juéves 27 de Marzo, á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, varios carruages nuevos y usados, pertenecientes á fabricantes y particulares.

AL MISMO TIEMPO—Espléndidas yuntas perfectamente bien adiestradas.

POR LOS MISMOS
Una casa chiche
EN UN PARAJE INMEJORABLE
Calle de Uruguay Número 592
Entre Santa-Fé y Arenales
10 varas de frente por 30 varas de fondo
3 lindísimas habitaciones
HERMOSO CUARTO DE BAÑO
Gas en toda la casa, gran algibe, espléndida cocina con azulejos, 2 letrinas, etc., aguas corrientes, gran comodidad—El edificio es sólido y elegante—La casa es contigua al Gran Palacio del Sr. Shlepper—Todas las piezas tienen pisos de madera y cielos rasos de yeso
HAY QUE VERLA
El edificio es lindísimo—El barrio inmejorable—La finca no deja nada que desear
RENTA FIJA 1,800 $ m/c
Base ínfima 5,100 pesos m|n. oro
VENTA AD-CORPUS
Títulos perfectos

El Mártes 25 de Marzo (dia de fiesta), á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño, que se ausenta para Europa, la preciosa casa calle de Uruguay número 592, entre Santa Fé y Arenales.

Muy largo seria hacer el elogio de esta casa, que es un *chiche*, y por esta razon es que recomendamos á los señores especuladores visiten la casa, garantiéndoles que la base fijada responde solo al valor del terreno.

De 1 á 2 de la tarde, habrá una persona encargada de mostrar la casa á los señores interesados.

Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51.
1870 m14

POR LOS MISMOS
Alerta señores constructores
Albañiles y propietarios
400,000 ladrillos de pared más ó ménos
Venta en uno ó varios lotes
Utiles, rastrillos, carretillas, ricos, palas, adoberos, etc., etc.
EN EL HORNO
Del Sr. Don Manuel Sincunegui
EN BELGRANO
A 1 1|2 cuadras al O. del puente del F. C. á Campana
Venta por órden del arrendatario
Hay que desalojar el horno
El Mártes 25 de Marzo (dia de fiesta)
A LAS 4 P. M.
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
1868 m14

POR LOS MISMOS
UNA BUENA CASA
En la calle Azcuénaga N. 245
Entre General Lavalle y Tucuman
10 varas de frente al O. por 35 de fondo
Siete hermosas habitaciones
Cielos rasos de yeso, empapelados, etc., etc. La casa es un chiche. Está en perfecto buen estado. Es cómoda é higiénica. Base regalada 3,800 pesos oro. Produce una renta espléndida 1 1|4 oro mensual
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El domingo 23 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la buena casa para familia á que nos referimos y que deseamos que los señores especuladores visiten.

La casa está en perfecto estado de aseo; es cómoda, elegante é higiénica, por cuya razon la recomendamos especialmente á los padres de familia que deseen vivir con modestia en una casa seca y sana.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.
1755 m12

POR LOS MISMOS
Judicial
La casita Andes 227
Entre Corrientes y Parque
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Testamentaria de Da. Gregoria Achaval de Benguria
2 buenas habitaciones
MUY LINDO FRENTE MODERNO Y ELEGANTE
El terreno mide 7 mets. 63 cts. de frente al O. por 23 mts. 20 cts.
DA 600 PESOS m/c. MENSUALES
Tasacion ps. 70,300 m|c.
Base 2|3 partes 46,866 pesos m|c.
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 17 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por mayor suma que la base fijada, y al contado, como perteneciente á la testamentaria antes dicha, y por órden del señor Juez de Primera Instancia, Dr. Molina Arrotea, la buena casita para familia ubicada en la calle de Andes núm. 227.

Rogamos á los pobres que deseen obtener una casita barata, que la vean y se aseguren un porvenir comprándola. Títulos perfectos, pueden verse en la Escribania del señor Novaro, Cabildo 1er. patio, sobre la izquierda.

1599 m9

POR LOS MISMOS
HERMOSISIMA FINCA
EN LA CALLE DE CANGALLO 1062
ENTRE JUNIN Y ANDES
15 varas de frente por 55 de fondo
DOS DEPARTAMENTOS
Gran entrada para carruages, etc., etc.
¡15 HERMOSAS HABITACIONES!
LA FINCA ES MODERNA
EL BARRIO ES INMEJORABLE
PRODUCE LA CASA UNA ESCELENTE RENTA $ 2,250 m/c
Base ínfima 11,000 pesos
MONEDA NACIONAL
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 23 de Marzo, á las 5 p. m., venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la espléndida finca que ofrecemos, ubicada en el mejor paraje, Norte de la ciudad, en la calle de Cangallo N. 1062, entre Junin y Andes.

La casa llena de comodidades es aparente para una familia que desee vivir con holgura en una finca ventilada é higiénica.

La recomendamos á los Sres. padres de familia pidiendo visiten la casa.

Títulos perfectos. Por mas informes á nuestra casa San Martin N. 51. 1421 m6.

POR LOS MISMOS
EL MUY COMODO VAPOR
"EMILIA"
Completamente listo para navegar Anclado en la Boca frente á la Barraca Balcarce—Buena comodidad para 40 pasajeros—Largo 135 piés; Manga 18—Cala 3 cuartas—Vacio marcha 9 millas por hora—Consume solo 6 toneladas—Con su arboladura, anclas y enseres.
Base ínfima 5,000 pesos m|n oro
¡¡VALE EL DOBLE!!
¡VENTA POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD!
En nuestra casa, San Martin 51

El Viérnes 21 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por liquidacion de sociedad el magnífico y cómodo vapor "Emilia", completamente listo para navegar y anclado actualmente en la Boca del Riachuelo frente á la Barraca del Sr. Balcarce.

Los Sres. interesados deben inspeccionar este conocido vapor, listo y muy propio para navegar en nuestros rios, cuyas condiciones y ventajas pueden verse: pues tiene de largo 135 piés, 18 idem de manga, marcha 9 millas por hora, cala solo 3 cuartas y goza de comodidad para 40 pasajeros.

El casco, arboladura, etc, etc, está en perfecto estado. Por otros informes en nuestra casa San Martin 51. 1703 m11

POR LOS MISMOS
UN GRANDIOSO TERRENO
En lotes al alcance de todos
EN LA ESQUINA DE LAS
CALLES VICTORIA Y MAZA
A un paso de la quinta del Sr. D. Santiago Oliveira
A solo 1 1|2 cuadra del Tramway y Estacion Rivadavia
¡¡El porvenir es inmenso!!
Lotes de 20 varas de frente sobre la Gran Calle de Victoria—Otros varios con frente á la calle de Maza—Hay tres esquinas
¡Alerta pobres y ricos!
La Gran Usina del Gas Argentino está á 60 vs. de los terrenos
¡¡La altura del terreno es inmensa!!
¡EL QUE COMPRE SE HARA RICO!
Nadie debe faltar al gran remate
¡Al mejor precio y al contado!
¡SIN BASE—POR LO QUE DEN!
El Domingo 23 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderemos el hermoso terreno.
Por plano y otros informes, á nuestra casa San Martin 51 1844 m14

POR LOS MISMOS
Muy buena FINCA
En la calle de Cuyo 809
ENTRE CALLAO Y GARANTIAS
Espléndida calle adoquinada
8 hermosas habitaciones
EL EDIFICIO ES SOLIDO Y MODERNO
8 3|4 varas frente al Sud por 60 varas de fondo
La finca produce una espléndida renta 1,800 ps. m|c. mensuales
El barrio es inmejorable
La propiedad es muy elegante y bien distribuida
Nadie debe faltar al remate
BASE INFIMA 8,500 $ m|n oro
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Viérnes 21 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la calle de Cuyo Nº 809 entre Garantias y Callao.

Llena la casa de comodidades, es aparente para una familia y la recomendamos muy especialmente á los especuladores que deseen hacer una ventajosa pichincha.

La base de venta es regalada, pues solo tiene 8.500 $ m/n oro.

No deben olvidarse los Sres. especuladores. Títulos perfectos.—Venta Ad-Corpus.—Por mas informes á nuestra casa San Martin 51. 1757 m12

POR LOS MISMOS
GRAN FINCA
PARA RENTA
CALLE DEL PERU 386 al 390
Entre las calles de Chile é Independencia
La parte mas alta de esa calle
El terreno mide 15 mts. 328 ms. de frente al O. por 57 mts. 156 ms. de fondo. El edificio consta de 11 hermosas habitaciones. Gran salon para bailes. Muchas comodidades. Gran aljibe de 500 pipas con bomba, dos letrinas, gas, etc., etc. El terreno es aparente para construir un palacio. Barrio de distinguidas familias ¡Tramways á la puerta! Renta fija 3,950 ps. m|c.
BASE DE VENTA
14,300 m|n. oro
ES REGALADA
Vale casi el doble—Alerta
TITULOS PERFECTOS
Venta Ad-Corpus

Domingo 23 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la espléndida finca á que nos referimos, y que rogamos á los Sres. especuladores visiten con detencion.

La finca produce actualmente una renta de 3950 $ m/c, pudiendo producir mucho mas en caso de edificar casas para familias.

Recomendamos á todos los que quieran colocar dinero su dinero adquieran esta finca cuyo inmenso terreno y ubicacion en un paraje de gran porvenir, les asegura una gran renta que responda á mas del 1 % mensual.

La base de venta fijada no puede ser mas ínfima, pues la finca vale casi el doble—Los especuladores deben aprovechar.

Títulos perfectos—Venta Ad corpus. 1163 ml

POR LOS MISMOS

INMEJORABLE LOCALIDAD

La gran esquina Juncal y Cerrito

EL BARRIO MAS ARISTOCRÁTICO

De la gran Capital

DONDE NADIE VENDE Y TODOS CODICIAN

38 vs. de frente sobre la calle del Juncal por 50 sobre Cerrito—Los señores capitalistas y gente de buen tono, alerta!—El terreno queda en frente al magnífico palacio del Sr. Alvear, á pocas varas de la Gran Avenida General Alvear—El terreno mas bien situado y mas alto que pueda desearse—Aparente para construir varias casas ó un gran Palacio—Tramways en todas direcciones—Calles adoquinadas—Inmenso y seguro porvenir—Residencia obligada de todo lo mas distinguido de nuestra Sociedad—La venta por division de condominio—En uno ó varios lotes.

Base regalada, 28,000 $ m|n oro

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 6 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, por division de condominio, la notabilísima esquina calles de Cerrito y Jucal frente al soberbio palacio del Sr. Intendente Municipal.

La sola enunciacion de esta venta es suficiente para que las personas de buen tono y capital se apresuren á rodearnos en el dia señalado para remate.

Escusamos entrar en elogios sobre la bondad del local que ofrecemos, pues es notorio que se trata del mejor terreno de la gran capital.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51. 1704 m11

POR LOS MISMOS
Judicial

CASA PARA FAMILIA

En la calle Andes 225

ENTRE CORRIENTES Y PARQUE

Seis hermosas habitaciones

2 patios, cocina, letrina, magnífico pozo, etc.

Edificio sólido, sobre un terreno de 7 mts. 33 cts frente al O. por 30 mts. de fondo

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia

Doctor Don Cárlos Molina Arrotea

Testamentaria de Da. Gregoria Achaval de Benguria

Tasacion 121,000 ps. m|c.

Base de venta 2|3 partes 80,666 pesos

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Juéves 17 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por mayor suma que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, la buena casa á que nos referimos, ubicada en la calle de Andes núm. 225, entre Corrientes y Parque.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre lo ínfimo de la base, así como sobre la buena renta que la casa produce, la que alcanza á la suma de 650 $ m/c mensuales, pudiendo dar mucho mas.

Para ver los títulos, á la Secretaría del Sr. Novaro, en el Cabildo, primer patio á la izquierda. 1596 m9

POR LOS MISMOS
Judicial

Casa para renta

Calle Corrientes N. 475

ENTRE LAS CALLES LIBERTAD Y TALCAHUANO

Edificio antiguo y fuerte. Terreno de 6 mets. 40 cts. frente al Sud, por 65 metros 52 cts. de fondo al Norte

La finca la ocupa el almacen Varonese—El terreno es aparente para construir una buena casa. Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de Da. GREGORIA ACHAVAL DE BENGURIA

Tasacion 307,757 ps. m|c.

Base de venta 2|3 partes 205,170 ps.

Dá 1,500 ps. m|c. mensuales

TITULOS PERFECTOS

VENTA AD-CORPUS

El Viérnes 18 de Abril, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle de Corrientes 475, y ocupada por el almacen Varonese.

El edificio es en su mayor parte antiguo y fuerte aún, el terreno es espléndido y mide 6 metros 40 centímetros de frente al Sud, por 65 metros 52 centímetros de fondo al Norte.

Los señores especuladores deben aprovechar la pichincha. 1597 m9

POR LOS MISMOS

10,000 hectáreas de riquísimo CAMPO

EN LA SECCION 4ª

Territorios nacionales

Lote N. 18—Letra C.

PERFECTAMENTE AMOJONADO CON MOJONES DE FIERRO

Campos firmes, de buenos pastos, alfilerillo, cebadilla y trébol en gran parte

Aparente para vacas y ovejas

El campo es alto, hay poco monte, agua cerca *Grandes cortaderas en que hay agua á una vara*

NO HAY MEJOR CAMPO

EN TODOS LOS ALREDEDORES

LAS MADERAS QUE HAY EN EL MONTE SON UNA RIQUEZA

¡Venta por ausentarse del país!

ALERTA! Especuladores ALERTA!

SIN BASE

Al mejor y mas alto precio

¡NADIE DEBE FALTAR!

EL CAMPO ES INMEJORABLE

Buenas condiciones para el pago

PLAZOS SIN INTERES

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 27 de Marzo, á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, por ausentarse su dueño del país, las 10,000 hectáreas de riquísimo campo en la Seccion 4, Territorios Nacionales, Lote N. 18, Letra C., á que nos referimos, ubicado á 22 leguas del gran pueblo y puerto de Bahia Blanca.

Los especuladores de ricos campos deben aprovechar la ocasion que se les presenta, adquiriendo el que ofrecemos, cuya ubicacion y riqueza es notoria y cuyas condiciones de venta son tan ventajosas que el hecho solo de enunciarlas es el mejor elojio.

Venta al mejor precio y con plazo para el pago.

Títulos perfectos. 1420 m6

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

MARZO

Domingo 23, á las 2. Judicial.—De 26 cuadras terrenos en Ramos Mejía.

Mártes 25 á las 2. Judicial.—De terrenos en San Fernando.

Mártes 25, á las 2. Judicial.—De terrenos en Las Conchas.

Mártes 25, á las 3. Judicial.—De terrenos en San Isidro.

Miércoles 26, á las 2. Judicial.—En nuestra casa. De 800 cuadras en el partido del Salto.

Juéves 27 á las 4. Judicial—De la finca call General Lavalle núm. 27 al 29.

Juéves 27, á las 5. Judicial—De la finca calle Libertad núm. 82.

Juéves 27, á las 5½. Judicial—De la finca calle Talcahuano núm. 66.

POR LOS MISMOS

De 4 lotes de TERRENO

SIN RIVAL

EN TODO EL MUNICIPIO

Con frente al Gran Boulevard

CALLAO

ENTRE LAS CALLES

Corrientes y General Lavalle

Con fondo hasta la calle del Ferro-Carril, hoy via pública

Calle adoquinada y la mas hermosa por su delineacion y anchura

¡SIN BASE! SIN BASE!

¡AL MAS ALTO PRECIO!

El Mártes 25 del corriente

(DIA DE FIESTA)

A las 4 1|2 de la tarde

Procederemos á la venta, al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, del terreno arriba mencionado, dividido en cuatro fracciones, á saber:

Lote núm. 1—10 varas de frente al Este y 54½ de fondo, término medio.

Lote núm. 2—10 id id por 60 id, id id.

" " 3—15 id id por 60 id, id id.

" " 4—15½ id id por 50 con 34 cents. id.

Este lote tiene un edificio de azotea con 8 piezas, pozo, letrina, etc., etc.

Los tres primeros lotes tienen tambien frente á otra calle, que era la vía férrea del Oeste, y desde que se sacó la Estacion del Parque es vía pública.

Esta calle, á no dudarlo, es una gran ventaja para una propiedad, pues sirve para las construcciones de cochera, caballerizas y la servidumbre de todo el manejo de una casa de familia.

Es fuera de toda duda que al paso que crece la poblacion de la Capital, las personas que vivan bien é higiénicamente, tendrán la necesidad de buscar barrios mas en armonía con la vida confortable é independiente, y entónces ninguna localidad mas adecuada que esta, donde aun es tiempo de hacerse de un buen terreno para construir en él una cómoda, elegante y saludable mansion.

Para formarse una idea de lo bello que es aquel barrio, es necesario trasportarse allí, y entonces puede apreciarse el valor de la tierra.

Fíjarse que la venta es á la mas alta postura y sin base.

Por mas datos y planos, ocurrir á nuestra casa, Alsina núm. 78. 1554 m8

POR LOS MISMOS

BUENA PROPIEDAD

PARA RENTA

En la calle mas comercial del Sud

Buen Orden Nos. 408 al 414

MEDIA CUADRA DE LA

Plaza Independencia

18 1|2 varas de frente al Oeste por 32 3|4 vs. de fondo

AD-CORPUS

Alquiler mensual pesos 2,650 m|c.

Base de venta ps. 200,000 m|c.

El Miércoles 26 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

La propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 18½ varas de frente por 32¾ varas de fondo.

El edificio se compone de un almacen con 2 piezas, cocina, otro almacen con dos habitaciones, otra pieza grande á la calle, 2 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, los techos son de madera dura.

Toda la casa está alquilada en la cantidad de 2650 pesos m/c mensuales, que equivalen á una renta de 15 % anual dejando ámplio margen para la Contribucion Directa sobre la ínfima base de 200,000 pesos m/c.

La localidad es inmejorable y la cuadra en que está ubicada la propiedad es una de las mejores de toda la calle Buen Orden, por la cantidad de casas de negocio allí existentes, que dan vida y animacion al barrio.

La cuadra está adoquinada y con tramway al frente.

Títulos inmejorables que pueden examinarse en nuestra casa, Alsina 78. 2051 m18

POR LOS MISMOS

De todas las existencias

En haciendas vacuna, lanar y caballar

Carros

Arados

Parvas de alfalfa, &

Muebles y demás enseres

Arrendamiento del campo, compuesto

De mas de 400 cuadras cuadradas

DE LA ESTANZUELA

YAYA

A 10 CUADRAS DE DISTANCIA DE LA

ESTACION GLEW

El Domingo 23 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por liquidacion, todas las existencias del establecimiento arriba indicado, y cuyo pormenor es el siguiente:

133 animales vacunos al corte.
64 id yeguarizos.
184 ovejas pampas.
50 vacas lecheras.
11 caballos de tiro para el arado y de silla.
1 parva alfalfa mezcla.

Una id pura, carros, arados, arreos, carretillas, máquinas de enfardelar, herramientas de todas clases.

Postes y medios postes de ñandubay, tirantes, tirantillos, lienzos para corrales y demás útiles del establecimiento, muebles y demás enseres de la casa de familia.

Arrendamiento del campo compuesto de mas de 400 cuadras cuadradas alambradas y divididas en potreros, con 4 poblaciones de material y una casa para negocio, con contrato hasta el 31 de Diciembre de 1887 y condiciones que se estipularán en el acto del remate.

Los interesados pueden inspeccionar el Establecimiento que dista solo 10 cuadras de la Estancia Glew.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento; los interesados pueden ocurrir por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 1553 m8

POR LOS MISMOS

De un gran terreno

CON EDIFICIO

AL NORTE

Alquiler pesos 2,300 m|c.

Base de venta pesos 350,000 m|c.

Suipacha Nos. 584 y 588

AD-CORPUS

El Juéves 20 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta, al contado, por órden terminante de su dueño:

La propiedad arriba expresada, compuesto su terreno de 18 varas de frente por 70 de fondo, ensanchando gradualmente hasta el fondo, donde tiene 24 varas de ancho.

El edificio, aunque antiguo, se compone de una casa de familia con 7 piezas, cocina, letrina y aguas corrientes, una carbonería y otro departamento.

El todo produce actualmente $ 2300 m/c.

El terreno es vasto y alto y se presta para edificar una gran casa de familia con todas las comodidades deseables. Reconoce un gravámen de $f. 12,000 en cédulas de la série E al Banco Hipotecario, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca.

Títulos de primer órden.

Mas informes á nuestra casa Alsina 78. 1489 m7

POR LOS MISMOS

DE UN GRAN TERRENO

Con 47,952 metros cuadrados

CON EDIFICIO, CORREDOR, COCINA, &

Calle Chavango, Ministro Inglés

Y OTRA

Tasacion 29,571 ps. 20 cts. m|n.

Rebaja del 25 0|0 ps. 22,178 40 m|n

Base 2|3 partes ps. 14,785 60 m|n

En el mismo terreno

El Domingo 13 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos la propiedad arriba anunciada, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca., autorizados por el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José Capdevila, procederán á la venta en remate público y en el dia que al efecto designen, de un terreno quinta con lo en él edificado, que posee la testamentaria del Dr. D. Angel Medina, y que tiene las siguientes dimenciones y linderos, á saber: El terreno tiene la forma de un cuadrilátero irregular, mide su frente al Norte 149 metros 30 centímetros, lindando calle Chavango al medio con Torrecillas, en el costado Este tiene 264 metros 95 cents. lindando calle sin nombre al medio con la Penitenciaria, por el fondo al Sud tiene 228 metros 10 cents. y linda con los Sres. Hollmberg y Cranwell, y por el costado Oeste 333 metros 50 cents. y linda calle de Ministro Inglés, en medio con los herederos de Sanguinetti. La superficie total de este terreno son 47,952 metros cuadrados. El edificio se compone de 3 piezas y un corredor de ladrillo en barro, techo de azotea, maderas duras, una letrina y cocina con techo de zinc en mal estado y un pozo con calzo y brocal de ladrillo. Todo esto ha sido avaluado en la suma de veinte y nueve mil quinientos setenta y un pesos veinte centavos moneda nacional; de esta tasacion se ha hecho una rebaja de un 25 %, de manera que la base de venta son las 2/3 partes, hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaría de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, ó al martillero Alsina 78.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 1385 m5

POR LOS MISMOS

Remate escepcional

De riquísimos y elegantes muebles

CON MUY POCO USO

En la casa habitacion del Sr. S. D. W. BECKHAUS

Calle de Piedad N. 1220

Por ausentarse con su familia para EUROPA

Lujosos muebles de salon
Cortinados dobles de raso
Grandes espejos
Rico piano perpendicular
Cuadros al óleo de mérito
Gran juego de comedor
Elegantes juegos de dormitorio
Arañas de gas y de bronce.
Cristaleria

Un Landau de cristales, 1 Cupé medio Clarence, etc.

El Mártes 18 y Miércoles 19 de Marzo, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, todo el elegante menaje de la casa arriba indicada, que se encuentra en perfecto estado, con muy poco uso, por ausentarse su dueño del país, y cuyo pormenor es el siguiente:

Primer salon—Planta Baja

Un juego de 9 piezas jacarandá tallado, forma Luis XVI, todo capitonné de raso color habana, con fundas de bombasí, un espléndido centro de sala formado por cuatro piezas que pueden tomar varias colocaciones, á saber: 2 sofás gran fantasía tapizados en raso habana con adornos de Peluchbleue Electrique y magnífico fleco, 2 mesitas bordadas y tapizadas de Peluche de igual clase y color á los sofás, 2 sillones butacas color habana con fleco y fundas, 3 lindísimas galerías doradas con cortinas de tul y aplicacion y magníficas sobre cortinas de raso habana con adornos, cordones, agarraderos, flecos de color Bleu Electrique, 1 preciosa consola de madera dorada con gran espejo luna francesa, 1 gran chiffonnier de Boule con piedra almendra de 3 cuerpos y preciosas incrustaciones de nacar y bronce, un gran espejo de medallon con doble marco dorado, dos almohadones bordados gran fantasía, 6 sillas de fantasía ricamente talladas y doradas con tapiz capitonné de lampas y todas de diferentes colores, espléndido cuadro al óleo, "Un paisaje de campo, original de Van Coppen, 1 cuadro al óleo Escena campestre, original de Schäfer, 2 grandes fotografías de mucho mérito copias de Kaulbach, Hermann y Dorothea y la otra Hisdenöbleu, dos bustos biscuit "Apolo" y "Diana", una rica araña de cristal bacarat de 6 luces, un rico alfombrado Bruselas color habana, piezas de fantasía, adornos, bronces, chiches, etc.

Segundo Salon

Un rico piano perpendicular de Ibach núm. 13, un taburete de piano, 1 lindo juego de lampás de lana seda, punzó y negro, cabrislet compuesto de 5 piezas á saber, Un sofá, 2 sillones y 2 puf, un escritorio señora, de Boule, una pantalla tarjetero para chimenea de boule, un gran espejo de chimenea dorado luna francesa, una rica guarnitura de bronce macizo, compuesta de un magnífico reloj y dos estátuas, candeleros de bronce con 6 luces, 1 guarda-fuego de bronce y los útiles para chimenea, pala, pinzas, carbonera, etc., 2 grabados de acero de gran tamaño, marco dorado, 1º Les préludes de Bach y el otro Hendre et Georges d' Angleterre, 2 ricos cuadros al óleo fantasías de Barbet, una araña de cristal de 8 luces, 2 brazos de gas de cristal, cortinitas de puertas y otros mil adornos, alfombrado de Bruselas igual á la sala.

Biblioteca

Una rica biblioteca de nogal con columnas, un espléndido escritorio (obra artística), de Vieux chêne estilo Renaissance con estantes para libros, caja para dinero, cajones secretos con columnas riquísimamente tallado y premiado en la exposicion de Düsseldorff, un sillon giratorio forrado en brocatela y Peluche, una mesa de centro nogal forma Luis XVI con piedra y carpeta de reps, una linda mesa de juego nogal con cajones, 6 sillas nogal asiento y respaldo de esterilla, una columna de mármol negro con un busto mitad del natural artístico de Hermes, copia de Schleeman, 2 cuadros al óleo marco dorado, 4 vistas fotográficas de Heidelberg, 3 piezas bronce, dos candelabros y una tarjetera, una papelera nogal, un alfombrado de Bruselas, un quillango de guanaco, una araña bronce 3 luces, una mesa para fumar que sirve para leer y al mismo tiempo de atril para música, cuadros, adornos, chiches y un magnífico escritorio de nogal, cilindro, nuevo, flamante, etc.

Ante Sala

Un juego de Viena de 15 piezas, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 mesa de centro, cuadros, brazo de gas, adornos, etc.

Comedor

Un espléndido juego de Vieux Chéne de un estilo antiguo aleman (Altdeutsch), compuesto de 23 piezas á saber: Magnífico aparador de 3 cuerpos, con un gran espejo y 2 armarios, un gran armario para cristalero y platinas, rica mesa de trinchar chica, una gran mesa de comedor, ricamente tallada para 24 cubiertos, 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, un rico reloj con 15 dias de cuerda, un gran espejo de chimenea con marco de roble, dos banquitos id; dos galerías de id con cortinas color crema de chapa, y sobre cortinas de granito (género de lana) habana, adornadas con franjas de terciopelo café, carpeta de mesa de igual color y clase, un gran sofá de roble forrado con granito habana, una mesa para juego, de Boule con incrustaciones, una araña de 3 luces de bronce, un brazo de gas de bronce, un gran cuadro al óleo de Schoertzer, 2 cuadros al óleo chicos, una magnífica alfombra de Consley.

Cristaleria, porcelanas, lozas, platinas, etc.

Un lindo juego de bronce antiguo, compuesto de siete piezas, un gran centro, dos jarrones, dos platos y dos lámparas, una rica ponchera de bronce con relieves, un juego para cerveza, de cristal de Bohemia, compuesto de 8 piezas, uno id para licor, un gran juego de porcelana para mesa, completo, un gran juego de cristal de Muselina, compuesto de 4 docenas de cada clase, copas, agua-maniles, botellas, botellones, duleeras y mil adornos de cristal para la mesa, un juego de cristal de fantasía, 24 vasos para vino del Rhin, de cristal de Bohemia, (Roma Glasser) estilo romano, un centro de plata ruolz con 3 platos de de cristal, servicios completos de té, café, chocolate de varias clases, surtido de cuchillería fina, anillos para servilletas, asientos de botellas, teteras, bandejas para té, etc., etc.

Ante comedor

Un armario, 1 mesa grande, una mesa chica, 1 máquina para limpiar cubiertos, 1 cajon para útiles de limpieza, 1 servicio de cocina completo, tanto de cristalería como de loza, 1 heladera grande, 1 baúl.

Salita Costurero

Un rico juego 3 piezas, 1 sofá y 3 sillones tapizados en granito de lana verde con borlas y flecos, 2 cenefas de igual clase y color con cortinas de chapa y galerías de nogal, 1 Secretario, espléndido mueble de nogal, con columnas ricamente talladas, 1 biblioteca nogal mueble muy cómodo y útil, 2 brazos para gas, 2 grabados de muchísimo mérito, chiches, etc., alfombrado de Bruselas y una rica máquina de coser.

Carruages, á las 2 de la tarde

Un coupé medio Clerance con guarniciones, 1 landeau 5 cristales con guarniciones, y una magnífica Vitoria, con solo 4 meses de uso, á mas una yunta de caballos alazanes muy trotadores.

Vestíbulo bajo

Una percha paragüero de roble con espejo (rico mueble), un brazo de gas, 4 sillones, 4 bajos relieves (las 4 estaciones), felpudos, jardineras, plantas, etc., etc.

Cocina

Una rica cocina con dos frentes y dos hornos, una mesa de cocina, un aparador de 3 cuerpos, una batería completa norte-americana de metal chacolado, una mesa de zinc, tablas para amasar, bancos, sillas, tarros de porcelana rotulados para específicos, etc., etc., y un gran cantidad de útiles para cocina y repostería.

Patios y jardines

Muchas plantas de mérito, 2 bancos de jardin, un juego de croquet, 2 escobas, una pajarera de nogal, una silla de montar, de señora, una máquina de planchar muy buena, un brasero con planchas, un armario para servicio, 2 faroles de gas é infinidad de adornos de jardin.

Planta alta—Vestíbulo

Un chiffonnier de nogal, un reloj, varias sillas, 2 candelabros, brazos de gas, jardineras, juego completo de gimnasia, adornos, etc., etc.

Dormitorio principal

Espléndido juego de dormitorio de raiz de nogal doble, compuesto de dos ricas camas jemelas de 4 frentes con columnas y colchones de crin y elásticos, dos magníficos roperos con perchas y tablas ricamente talladas, 2 lavatorios con mármol y espejos, una mesa para velador con gran luna, dos mesas de luz, dos toalleros, seis sillas de nogal con asiento y respaldo de esterilla, un divan y dos sillones, un cuadro madera, copia de Kraus Un pudiente y un brazo para gas, 2 ricas galerías con cortinas de chapa, una rinconera, 2 toalleros, un alfombrado de Bruselas, adornos, etc.

Pieza de vestir

Un gran confidente ministro ricamente tapizado, una galería y cortina de chapa, un gran espejo luna veneciana, alfombrado de Bruselas, juego de lavatorio, juego de agua, brazo de gas, etc.

Segundo Dormitorio

Un lindo juego inglés de pino lustrado, compuesto de un gran ropero, lavatorio, cama con colchones, cómodas, mesa de centro, toallero, 2 sillas fantasía, un confidente de seda azul, guarda-fuego, carbonera, útiles de chimenea, un centro de bronce, una galería con cortina, brazo de gas, adornos, etc.

Tercer Dormitorio

Un juego compuesto de 1 cama de fierro con colchones, ropero de espejo y cómoda, mesa de luz, mesa de centro, lavatorio y costurero de nogal, guarda-fuego, brazo de gas, galería y cortina, adornos, etc., etc.

Cuarto Dormitorio

Un juego inglés pino lustrado, compuesto de una cama con colchones, cómoda de vestir, armario, armario para duchas, lavatorio, tohallero, mesa de luz y de centro, 2 sillas, adornos, brazos de gas, etc., etc.

Cuarto de huéspedes

2 camas, 2 rinconeras, lavatorio, tohallero, 1 cómoda de vestir, mesas de luz y de centro, una cómoda especial para ropas servidas, de nogal, juegos de lavatorio y de agua, galería y cortina, brazos de gas, etc.

Cuarto para Escuela

Una gran mesa con carpeta, un pizarron, varios mapas, un gran armario, una biblioteca de roble, sillas, brazos de gas, tinteros, etc., etc.

Cuarto de baño

Una máquina con depósito para calentar agua, un cesto para ropas servidas, un gran armario para ropa blanca, un brazo de gas, 2 bancos de asientos, etc., etc. 1176 m1

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE FERIA

EN LA ESTANCIA

SANTA RITA

Perteneciente á la sucesion

Del Señor Don Cárlos Casares

300 animales yeguarizos

Trakennen y de Carrera

150 CABALLOS

DE SILLA Y TIRO

TOROS Y VACAS

Puras importadas

DE LA CABAÑA BOOTH

1,000 vacas 7|8 sangre

Servidas por toros puros importados

TOROS Y VACAS RAZA HEREFORD

PUROS Y MESTIZOS

Carneros de la Cabaña Nacional DE FRANCIA

OVEJAS SANGRE PURA Y MESTIZAS

Rambouillet

Negrete

Lincoln

Y SOUTHDOWON

8 majadas mestizas

Rambouillet, Lincoln y Southdowon

Carretas
Trilladoras
Máquinas y implementos para Agricultura
Tejas, postes, carruaje, etc. etc.

Los dias Domingo 30 y Lúnes 31 del coriente Marzo, en el mismo establecimiento y á las 9 de la mañana de cada dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, pertenecientes á la sucesion del finado Sr. D. Cárlos Casares y por liquidacion de la testamentaria y cuenta y órden de sus herederos, á saber:

Hacienda Yeguariza

30 Yeguas ½ sangre, hijas del pedrillo Trakennen *Negress*, por yeguas de la cria de Oldendorff é hijos, del padrillo hunter Young Saint Clair, edad 3 á 5.

10 Potrillos ½ Trakennen de 2 á 3 años de edad (enteros) hijos de *Negress.*

5 potros Trakennen como para enseñar al tiro.

100 caballos de silla.

50 " de tiro.

71 yeguas media ½ y ¼ sangre, de carrera, algunas con crias, hijas de Porteño, Sunntherland, Zactacton y Negress.

Hacienda vacuna

Raza Durham, sangre pura

Lord of the Manor—Toro puro importado, de la cabaña de Booth.

Severn Lord—Toro puro importado.

Taciturn—Idem idem.

Prince Albert—Toro puro, nacido en Santa Rita, hijo de Mona, por Lord of the Manor.

Infante—Toro puro, de 1 año, id id id.

Heart Sease—Vaca pura importada.

Ruby—Idem idem.

Bourbon Rose—Idem idem.

Violetta—Id id, hija de Heart Sease, por Lord of the Manor.

Rosaura—Id id, hija de Bourbon Rosse Lou y Lord of the Manor.

Tres terneras puras.

Mestizas Durham

1000 vacas al corte, ½, servidas por toros importados de la cabaña de Booth, se venderán en lotes de 50 animales.

80 toros ¾ sangre, de 2 á 3½ años.

30 bueyes para 5 carretas.

Raza Hereford

2 toros puros.
7 vacas puras.
3 terneros.

36 vacas al corte, ¾ sangre, del rodeo especial del señor D. Leonardo Pereyra.

Raza lanar

La Cabaña—107 ovejas al corte, puras Rambouillet, provenientes de las cabañas Stegmaun, Gandara, Jackson y La Verde, 6 ovejas ultramontanas, introducidas por el finado, de la cabaña nacional de Francia y de la reserva de esta.

174 ovejas al corte, Negrete y Rambouillet, sangre pura.

2 carneros núm. 184 y 245, importados por el finado de la cabaña Nacional de Francia y de la Reserva.

14 borregos Rambouillet puros, nacidos en el país.

18 id Negretes puros, id id

Majada Lincoln—550 ovejas con varios años de cruzamiento, habiendo sido su base Rambouillet.

220 ovejas mestizas Rambouillet, elegidas y servidas por carneros Lincoln puros.

204 ovejas elegidas, Soutte Doron.

38 carneros mestizos Lincoln.

38 id id Soutte Doron.

180 id id Rambouillet.

Majada Tia Maria—1200 ovejas mestizas Rambouillet, con dotacion completa de carneros puros.

Sarandí—2100 ovejas id id con carneros puros; comprados en Vitel á Gandara.

San Horacio—900 ovejas Soutte Doron, con carneros mestizos Rambouillet.

La Victoria—970 ovejas mestizas Rambouillet con dotacion de carneros mestizos.

La Raquel—955 ovejas mestizas Rambouillet, Soutt Doron.

El Sauce—850 ovejas mestizas Lincoln, con dotacion de carneros Lincoln.

Estancia Sarandí—1100 ovejas mestizas Soutte Doron con dotacion de mestizos Lincoln.

La Primavera—1400 ovejas mestizas Soutt Doron, con dotacion de mestizos Rambouillet.

Enseres

5 carretas con todos sus apeos con un año de uso.

Un carruage victoria de 4 asientos, un chalet de madera como para cochera, arados, trilladora, sembradoras, aventadora, y todas clases de máquinas, é implementos de agricultura, postes, tejas de fierro galvanizado y muchos otros materiales que estarán á la vista.

NOTA.—El viaje á la estacion Santa Rita, se hará por agua en un vapor contratado para ese objeto, y los Sres. licitadores encontrarán allí alojamiento durante los dias que tenga lugar la venta.

No se admitirá ninguna persona á bordo que no presente su correspondiente boleto que se entregará en nuestra casa Alsina 78. 1345 m5

POR LOS MISMOS

De buenos MUEBLES

Sala
Dormitorio
Comedor

Y DEMAS MENAGE

DE LA

Casa habitacion

Del Señor D. Juan Chapon

CORDOBA 210

Por ausentarse para Europa

El Juéves 20 de Marzo, á las 12 p. m., remataremos á las mas alta postura y al contado, por ausentarse para Europa, el menaje de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 sofá y dos sillones damasco y terciopelo, 2 sillones, y 12 sillas caoba y esterilla, y espejo marco dorado, 1 araña cristal 3 luces, galerías y cortinados, mesa, cuadros, adornos, alfombras, etc., etc.

DORMITORIO—1 rica camera caoba con colchones, 1 rico ropero caoba, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio caoba con mármol y espejo, 1 araña cristal 2 luces, galerías y cortinados, etc., etc.

DORMITORIO—Para niños, dos camitas, 1 de guindo y otra de fierro, 1 cómoda, 1 ropero, 1 lavatorio y mesa de noche, 1 brazo cristal para gas, alfombrado, etc.

2 DORMITORIOS—Con varios muebles.

COMEDOR—1 mesa caoba para 24 cubiertos, 1 aparador, 1 escritorio, 12 sillas de Viena, 2 relojes, 1 araña luces, perchas, porcelanas, cristales, etc., etc.

COCINA y demas menaje. 1490 m7

POR LOS MISMOS

DE LA GRAN PROPIEDAD

Calle VICTORIA Nos. 78 al 86

Sobre la Gran Plaza VICTORIA

23 1|2 varas de frente por 34 1|2 y 70 vs. de fondo

EN DOS LOTES

PRIMERO

14 1|4 vs. de frente por 70 vs. de fondo

Renta ps. 6,000 m|c. al mes

BASE DE VENTA

Pesos 900,000 m|c.

SEGUNDO

9 1|3 vs. de frente por 34 y media de fondo

Renta pesos 5.500 m|c.

BASE DE VENTA

Pesos 600,000 m|c.

AD-CORPUS

El Viérnes 21 de Marzo, á las 4 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y pasando las bases arriba señaladas, por division de condominio y liquidacion de sociedad entre los señores Bartoli y Diaz.

Una de las mas importantes y mejor situadas propiedades del Municipio, con frente á la vasta plaza de la Victoria que terminadas las obras actualmente en construccion proyectadas por nuestro activo Intendente Municipal, será el mas hermoso embellecimiento de la Capital y la mas vasta plaza de ella, donde será dificilísimo en adelante obtener una propiedad con frente á ella por los altos precios bitantes. La propiedad que se ofrece en venta, y que por sus dimensiones es una de las que mas frente tienen á la plaza, está para comodidad de los licitadores dividida en dos fracciones, á saber:

NÚMEROS 78 al 82—14¼ vs. de frente por 70 de fondo, con un almacen de dos puertas.

Puerta, zaguan y casa habitacion de la fotografía, con 8 piezas y piso alto á la Recoba, con 4 habitaciones que producen el módico alquiler de 6,000 pesos mensuales, que se presta fácilmente á aumentarse.

Base para la venta, ps. 900,000 m|c el todo

NÚMEROS 84 al 86—Contiguo al anterior, con 9 1/3 varas de frente por 34½ varas de fondo con 2 almacenes, un piso alto de 4 piezas y otros altos frente á la plaza, que producen en todo 5,500 $ mensuales, siendo la base para la venta de este lote 600,000 $ m/c.

Ambas bases son sumamente bajas y en prueba de ello basta decir que esta misma propiedad, cuando se liquidó la testamentaria, fué vendida en remate público en mas de 2½ millones.

No hay que olvidar que una vez unidas las dos plazas, el valor de los alquileres aumentará notablemente en todas las propiedades que rodean la gran plaza; es lógico suponer que el valor de la propiedad aumentará en relacion.

La proximidad de los grandes edificios públicos allí edificados, y que serán ya á no dudarlo en la Capital el movimiento cada dia mayor, aseguran un seguro y brillante porvenir á todo lo que está radicado en su zona.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1555 m8

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR EL MISMO

De una buena casa

Calle Venezuela 770 y 772

Muy central

AD.CORPUS

Base ínfima ps. 1,860 nacionales Con 5 piezas

Y Tramway á la puerta

El Domingo 23 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, venderemos mejorando la base arriba indicada, esta linda propiedad, edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 22,30 varas de fondo.

Compuesta de 5 habitaciones de material, cocina, letrina, sumidero y un lindo parral. La casa está actualmente alquilada en 550 pesos m/c.

La recomendamos á aquellos que quieran hacerse de una casa central por poca plata.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

Por mas informes Bolivar 7. 1808 m13

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EN MI CASA DEFENSA N. 97

EL MIERCOLES 19 de Marzo

A LAS 12 EN PUNTO

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 jajones coñac fino, 100 barricas tierra romana, 80 cajs. orejones, 50 fdos. corchos, 100 cajs. higos en latas, 30 cajones almidon, 15 bolsas azúcar, 25 barricas almidon francés, 30 latas dulce membrillo, 20 balas papel estraza, 25 cjs. almidon en paquetes, 40 cajones kerosene, 20 balas pez-palo, 50 bordalesas vino Burdeos, 10 cjs. polvo de jabon, 16 balas papel amarillo, 30 bsas. semilla de alpiste, 30 bolsas nueces, 10 tercios yerba paraguaya, 15 cajones sardinas, 5 barriles miel de caña, 15 cjs. queso de Holanda, 10 cajones tinteros de barro, 15 cjs. ladrillos, 20 cajones vino Oporto. 2119 m 19

Nicandro Dorr

AVERIAS

50 cajs. quesos de Holanda

El Viérnes 21 del corriente, á las 12 en punto del dia, se procederá por órden del señor Vice-Cónsul de los Países Bajos, al remate de cincuenta cajones queso de Holanda, depositados en la Aduana de las Catalinas, donde tendrá lugar la venta. 2117 m19

Miguel Cano

De la gran finca

Calle Cochabamba Ns. 358 al 364

ENTRE PIEDRAS Y TACUARI

Dividida en tres cuerpos

Todos independientes

Que producen ahora 3,500 pesos m|c. mensuales

PUDIENDO DAR FACILMENTE

4,000 $

CON LA INFIMA BASE

De 340,000 pesos m|c.

El Domingo 23 de Marzo

A las 4 p. m.

El Domingo 23 de Marzo á las 4 p. m., remataré á dinero de contado y por órden terminante de su dueño, siempre que se de la ínfima base de 340,000 $ m/c. fijada para la venta, la gran propiedad calle de Cochabamba núms. 358 al 364, y cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 22 varas de frente al Norte, calle de Cochabamba, por 70 varas de fondo, con 3 edificios, dos de ellos correspondientes á los números 358 y 364, hermosas casas de familia que tienen cada una 7 piezas de material, techo de azotea, cocina, oficina, hermoso pozo, patios embaldosados, etc., etc.; y el terreno ó sea el que corresponde al núm. 362, edificio modelo, de inquilinato con gran frontis y porton de entrada y diez piezas nuevas de material con techo de teja francesa sobre una hilada de ladrillos, pisos de tabla, magnífico algibe con brocal, pozo y un vasto patio, todo enladrillado y perfectamente nivelado.

La situacion de esta gran finca, su importante renta y el valor cada vez mayor que está tomando la propiedad en los barrios del Sud, hacen del negocio que ofrecemos una pichincha escepcional.

Además, prevenimos que la finca reconoce un gravámen de 8,000 ps. fuertes en Cédulas Hipotecarias del 6 por ciento, pudiendo continuar el comprador con la Hipoteca, lo cual es otra ventaja.

Escrituras garantidas.

Para mas informes á mi Escritorio San Martin 31, tercer patio. 1980 m16

H. Baizan

El Domingo 23 del corriente

A LAS 5 DE LA TARDE

De 22 lotes de terreno

Muy bien situados, incluso 3 espléndidas esquinas

Dentro de los cuales se pueden construir una infinidad de casitas chicas, como para vivir hechados de barriga con la renta que puedan dar.

Los mencionados terrenos están situados dentro de las siguientes calles: Belgrano al Norte, Venezuela al Sud, Liniers al Este y Maza al Oeste; paralelos todos con el emporio argentino, como lo llaman los ingleses, al 11 de Setiembre; todos los lotes son de porvenir y miden 15 vs. de frente por 50 de fondo y hay tambien de 10 varas de frente por 50 y 60 de fondo; á mas hay 2 grandes centros que agregados á un lote se pueden hacer producir el 5 % construyendo en él una casa de inquilinato. Estos terrenos pertenecen á una sociedad de 2 rubios, de manera que entre ellos no hay cornada, por que el azúcar rubio sirve para echarle encima á las tortas, y esto si que se le puede dar el nombre de bueno y barato, no falta mas que se den fiados; por planos al Escritorio del rematador, Victoria 31 oficina 22 (altos). 1901 m15

POR EL MISMO

El Mártes 25 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

DE 20 LOTES DE TERRENOS

Situados en la calle Rioja, frente mismo á los Corrales de Abasto.

Y con tramway á la puerta, ¡qué posicion preciosa! altura dominante, cercados de pared y con 20 repollos en cada lote, algunos nabos, zanahorias y rábanos, únicos terrenos para vender por allí. Ya saben que desde que se establecieron los Corrales en ese punto, se declaró uno de los parajes mas comerciales de Buenos Aires; allí todo el que no es haragan trabaja y gana la vida comiendo mucho que todo lo que es de adentro engorda; los lotes tienen de 10 á 15 varas de frente desde 50 hasta 80 de fondo, inclusos varias esquinas. Este remate no tiene ejemplo, porque se hará sin base ni límite, á lo que dén; no falten que han de comprar barato y con un porvenir inmenso, pertenecen á un Banco y manda que se rematen á la mas alta postura.

Por planos al rematador, Victoria 31, oficina 22 (altos). 1902 m15.

Emilio Benguria

De tienda, merceria y roperia, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

En el Partido de Cañuelas

CUARTEL 6º

3 leguas del pueblo de San Vicente

De todas las existencias

Del establecimiento de campo perteneciente á la testamentaria de don Benjamin Cardoso, consistente en:

800 animales lanares negrettes mas ó menos
574 " " merino id id
3000 " " clase comun id id
73 carneros padres negrettes

VACAS LECHERAS MESTIZAS

Varios carruajes de campo y todas las existencias de la casa de negocio

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. D. José Antonio Capdevila

¡FIJARSE BIEN!

574 ovejas mas ó menos "Merinas", con la base de ps. 2 con 75 cts. m|n.
696 id id "Negrettes" id id 96 cts id.
102 id id "negrettes finos" id id 4 ps, 13 id.
1053 id id comunes id id 33 cts id.
717 id id id id 83 id id.
662 id, id, 83 id id.
73 carneros padres "negrettes" reproductores id, 4 ps. 13 id, id, id.
5 vacas mestizas tamberas id id 6 ps. 89 cts.
5 caballos de silla y pecho id id 11 ps. 02.
3 cerdos chicos con la base 83 cts. m|n.
3 id grandes id id 2 ps. 20 cts. id id.

Un boleto y accion á la marca del establecimiento con la base de ps. 137 con 78 cts. m|n. Un break de cuatro ruedas para dos caballos con sus guarniciones correspondientes, con la base de ps. 110 con 2 cts. m|n. uno id, de 2 ruedas con sus guarniciones correspondientes, base ps. 77 con 15 cts. m|n. Dos carros de bueyes en buen uso, base ps. 27 con 58 cts. uno id en mal estado, base ps. 4 con 13 cts. uno id de caballos, base ps. 19 con 29 cts. m|n.

Además todas las existencias de la casa de negocio que se detallan en el edicto, al mejor precio.

El Domingo 20 de Abril

A las 12 en punto del dia

Venderemos en el mismo establecimiento, en público remate y dinero de contado todas las haciendas y demás existencias, cuyo detalle en parte se espresa en el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Vicente Hoyo y Ca. autorizados por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José Antonio Capdevila, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designen, los siguientes bienes que la Testamentaria de D. Benjamin Cardoso tiene en su establecimiento de campo en el partido de Cañuelas.

Una piedra de afilar, 1 mesa de atar lana, 1 palma, 1 lote de fierro, 1 arado, 3 palas, 1 máquina de estirar alambre, 1 guadaña, 1 serrucho, 3 azadas, 1 cuchilla de cortar pasto, 5 regaderas, 2 baldes grandes, 1 olla de fierro con fogon y chimenea para calentar veneno, 4 tirantes pino de tea, 1 mesa de escritorio, 1 ropero guarda papeles, 1 sofá confidente, 6 sillas esterilla, 1 sofá forrado, 2 butacas, 6 sillas esterilla, 1 reloj con rinconera, 10 sillas esterilla en mal uso, 1 mesa comedor, 1 lámpara pantalla de porcelana, 1 aparador chapeado de caoba y piedra mármol, 1 cajon, otro id, 2 palmas, 1 rondana, 1 balde de madera, **ciento cuarenta y tres arrobas y cuatro libras lana,** 6 botellas de menta, 5 fernet, 3 doble Ginebra, 8 sencillas, 6 id refrescos, 4 id Hesperidina, 10 id vino, 24 vasos; 1 cuarta de pólvora, 2 botellas biter, 7 id fernet, 2 id ajenjo, 7 id mestrot, 4 id coñac, 5 id anisette, 3 id marrasquino, 2 cajas fulminantes, 30 pares alpargatas chicas, 15 id grandes, 3 piezas brabante ordinario, 12 tijeras chicas, 46 pares medias de color, 65 pañuelos algodon, 20 pares medias para señora, 5 doc. id para hombre, diez pares medias color para señora, diez y siete id color apatentadas, 11 id color para hombre, 5 mantas ordinarias, 27 pañuelos blancos chicos, 6 ponchos finos, 3 docenas camisetas de trabajo, 6 bombachas, 1 pantalon azul, 3 camisetas de lana, 4 cojinillos, 9 docenas hilo ordinario, 3 caja menudencias, 3 cueros cojinillos, 6 paquetes trensilla, 2 cajas agujas, 1 resma papel de escribir, 9 docenas hilo de coser, 9 formas, 4½ docenas lapices, 1 ceñidor de seda, 7 frazadas blancas, 2 docenas medias apatentadas, 1 id de señora, 17 camisetas punto, 23 id ordinarias, 7 sombreros de niño, 24 id regulares, 9 chiripás de algodon, 14 id ordinarios, 6 sombreros de jerga, 9 sacos de lustrina, 14 tricotas, 6 camisas de mujer, 3 frazadas ordinarias, 10 pañuelos lana para el cuello, 10 id rebozos, 9 id seda, 4 pañuelos seda ordinarios, 25 cepillos para ropa, 1 aceitera, 14 abanicos, 1 gruesa de broches, 5 bandejas chicas, 2 cajas gallotitas Bagley, ¼ libra numancia, 6 botellas limonada gaseosa, 17 pares calzado de becerro, 4 id zapatitos ordinarios, 1 par botas becerro, 7 camisetas trabajo, 13 calzoncillos de lienzo, 6 sombreros paja, 4 camisetas tartan, 33 tohallas ordinarias, 6 id regular clase, 40 argollas de fierro, 20 id amarillas, 2 azadones, 1 par polainas de niño, 8 libras pimienta molida, 11 id comino en grano, 33 platillos 3|4 libs. tilo flor, 3 1|2 id id lino, 1 id lino molido, 1|2 id harina de mostaza, 3 porrones de barro, 3 cajas juguetes, 8 libras ají molido, 9 id jabon español, 5 resmas papel de estraza, 2 botellas aceite de castor, 1 id id de almendras, 5 frascos opodeldoc, 3 libras té, 10 id papel de bolsa, 2 arrobas clavos, 1|2 id municion, 1 cajon frascos tinta, 1 cerradura de cajon, 1|2 arroba de canela, 2 1|4 latas dulce membrillo, 10 tarros lata 22 naipes ordinarios, 18 1|4 cajas sardinas; 12 calentadores lata, 3 gruesas cuerdas, 4 rasquetas, 6 garfios, 4 ds. cucharas de fierro, 2 frenos ordinarios 7 cuchillos chicos, 3 id de caparelisnas, 3 chairas, 3 docenas cucharas de fierro, 5 cuchillos grandes, 6 docenas mechas de lámparas, un cuarto resma papel de fumar, un paquete chuño de ½ libra, un rebenque, 8 cucharas de madera, 3 fuelles, 2 ollas de fierro, 1 cuero de estaño, 4 capumaderas, un cajon cohetes, 11 ¼ gruesas fósforos ordinario, 3 baldes de fierro, 3 fuentes de lata, 9 tijeras de esquilar, 8 piedras de afilar, 3½ cajones pasas, un cajon betun malo, 17 botellas cerveza, 13 frascos grada probatari, 1 barril yerba paraguaya, 4 arrobas arroz, 6 id fariña, 3 id azúcar Pernambuco, ½ cajon tabaco americano, 100 cigarros de hoja, 2 @ tabaco colorado, ½ id de habra, 50 atados cigarrillos negros, y medio cajon azul, 1½ vino blanco, diez y ocho id anis, cuarenta y cinco id ginebra, 13 ½ frascos aguardiente, 19 id vinagre, 2 1|4 vino, 1 fanega sal, 10 libras grasa derretida, 5 palas, 3 id cabo manila, 5 id yerba paraguaya, 2 yerba paraguaya, 2 id fideos ordinarios, 20 id elástico, 20 id alambre galvanizado, 57 id almidon, 2 @ porotos mantecosos, 1 ½ id yerba paraguaya, 10 id harina, 7 cajones flecos, 20 ib cabo manila, 1 lata fósforos, 15 gruesas, 30 lb jabon, 6 @ arroz, 12 id 8 lb yerba paraguaya, 20 id pimenton, 1 ½ @ aceite de comer, 1 cajon orejones, 3 latas kerosene y otros que no se determinan por ser larga estension.

Venderé igualmente y con la base de las 3/3 partes de sus tasaciones respectivas, los siguientes bienes que se encuentran en el lugar antes indicado.

Un break de cuatro ruedas para dos caballos con sus guarniciones correspondientes, tasacion 165 $ 33 cts. m/n—Uno id de 2 ruedas con las id id id, tasacion 115 $ 72 cts. m/n.—Dos carros de bueyes en buen uso, tasacion 41 $ 33 cts. m/n.—Uno id inútil, tasacion 6 $ 20 cts. m/n—Uno id de caballo, tasacion 28 $ 93 cts. m/n.—662 animales lanares, clase comun, tasacion 1 $ 24 cts. m/n.—717 id id id, tasacion 1 $ 24 cts. m/n.—1053 id id id, tasacion 50 cts. m/n.—574 id merinos, tasacion, 4 $ 13 cts. m/n.—102 animales lanares Negrette, tasacion 6 $ 20 cts. m/n.—696 id id id, clase regular, tasacion 1 $ 44 cts. m/n.—73 carneros padres reproductores, tasacion 6 $ 20 cts. m/n.—5 vacas mestizas tamberas, tasacion 10 $ 33 cts. m/n.—5 caballos de silla y pecho, tasacion 16 $ 53 cts. m/n.—3 cerdos chicos, tasacion 1 $. 24 centavos m/n.—2 id grandes, tasacion 3 $ 30 cts. m/n.—1 boleto y accion á la marca, tasacion 206 ps. 56 m/n.—Por otros datos á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 2, donde me hallo adscripto, ó al Escritorio del martillero Pasaje Roverano, pieza núm. 6.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1884.—*Pedro Bernatet,* Escribano Público. 1686 m11

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

En el Partido del 25 de Mayo

A 3 leguas al N.O. del pueblo del SALADILLO

De haciendas vacuna, lanar y Yeguariza

Y DEMAS EXISTENCIAS

Del establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. Benjamin Cardoso

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila

¡APROVECHEN!

Estancieros del Oeste esta espléndida oportunidad

360 ovejas, mas ó menos (merinas), con la base de 26 pesos 4 reales m/c. al corte.
1731 ovejas mas ó menos 3 majadas con la base de 16 pesos m/c. al corte.
632 yeguas mas ó menos, con la base de 18 pesos 5 reales m/c
513 animales vacunos, mas ó menos con la base de 133 pesos 3 reales m/c.
300 yeguas con la base de 33 pesos 3 reales m/c.
71 caballos, con la base de 166 pesos 3 reales m/c. cada uno.
1973 yeguas mas ó menos (clase comun), con la base de 18 pesos 3 reales m/c.
La accion á la marca, con la base de 2000 pesos m/c.

ADEMAS carros, azadas, carretillas y otros muchos objetos que se detallan en parte en el edicto.

El Domingo 27 de Abril

A las 12 en punto

Venderemos en público remate, en el mismo establecimiento arriba expresado, dinero de contado, todos los bienes en él existentes y que en parte se detallan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber que el martillero Vicente Hoyo y Ca. ha sido autorizado por el Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, para vender en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes que la testamentaria de D. Benjamin Cardoso tiene en el Partido del 25 de Mayo.—1 establecimiento de campo, 2 arados ingleses, 2 cerruchos, 1 mesa para atar lana, 1 carro de vacas, otro id de bueyes, 1 carretilla de mano, 3 regaderas, 2 palas, 12 guadañas, 1 azada, 1 cuchilla para cortar pasto, 1 mesa, 1 ropero, 1 cómoda, 2 camas de fierro, 1 aparador, 100 tejas, 200 estacones de ñandubay. Estos bienes serán vendidos al mejor precio y por lo que den.

Con la base de las dos terceras partes de las tasaciones que respectivamente se indicarán, venderán igualmente los que en seguida se determinarán, que se encuentran en el mismo lugar que los anteriores.

Mil novecientas setenta y tres yeguas de la clase comun.—Tasacion 28 $ m/c cada una ó sean 1 $ 15 cts. m/n.

Trescientas sesenta ovejas merinas.—Tasacion 40 $ m/c cada una ó sean 1 $ 65 cts. m/n.

Setecientas treinta y dos ovejas, tasadas á 28 $ m/c cada una ó sean 1 $ 15 cts. m/n.

Seiscientas noventa y ocho ovejas, tasadas cada una á 24 $ m/c ó sean 99 cts. m/n.

Trescientas ochenta y dos ovejas, tasadas cada una á 24 $ m/c ó sean 99 cts. m/n.

Seiscientas cincuenta y una ovejas, tasadas cada una á 24 $ m/c cada una ó sean 99 cts. m/n.

Quinientos diez y ocho animales vacunos, tasados á 200 $ m/c ó sean 8 $ 26 cts. m/n.

Trescientas yeguas, tasadas cada una á 50 $ m/c ó sean 2.06 m/n.

Setenta y un caballos, tasados, á $ 250 m/c ó sean 10 $ 33 cts. m/n.

La accion á la marca, tasada en 3,000 $ m/n ó sean 124 $ m/n.

Por otros datos ocúrrase á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, ó al martillero en el Pasaje Roverano pieza núm. 6.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1884.—*Pedro Bernatet.* 1687 m11

POR LOS MISMOS

En la Capital

A un paso del Boulevard Santa-Fé

Y donde pronto pasará el tramway á la Penitenciaria

TERRENO MUY ALTO

8 varas de frente por 105 de fondo

El Domingo 24 de Marzo, á las 4

Venderemos en publico remate por órden terminante de su dueño, en el mismo paraje y con las condiciones que se estipularán en el acto del remate, este precioso terreno compuesto de 9 varas de frente al Este por 105 de fondo, con árboles frutales, cerco, etc; linda con los Sres. Duggan y Ramon Aguilar.

Títulos garantidos á satisfaccion, previniéndose que el comprador entregará en garantía el 5 % del importe.

Tenemos tambien órden de venderlo particularmente para lo cual pueden ocurrir á nuestro Escritorio. 1890 m15.

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

Notable remate

DEL

GRAN ALMACEN

Calle Belgrano N. 726

ESQUINA ZEBALLOS

Por órden de su dueño

Y por liquidacion

El Miércoles 19 del corriente, á las 11 de la mañana, continuaré la venta á todo precio y sin retirar lote:

Loza comun y piedra
Cristaleria fina y ordinaria
Artículos de bazar
Id ferreteria de campaña, etc.
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Conservas de todas clases
Bebidas, etc.

A las 2 de la tarde—Vidrieras para fiambres, id para fideos, tostador, molinillo, 2 balanzas bronce, 2 id con mármol, artefactos de gas, medidas, embudos y demás útiles del negocio.

Escritorio del Rematador, Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 1955 m16.

POR EL MISMO

DENOCHE

PARA PARTICULARES

De artículos de Bazar y Porcelanas

EN EL ALMACEN

Calle Zeballos esquina Belgrano 726

POR ORDEN DE SU DUEÑO

Y por liquidacion

En los dias Miércoles 19 y Juéves 20 del corriente, á las 7½ de la tarde, venta en detalle á todo precio y sin retirar lote, juegos de lavatorio porcelana de 10, 8, 6 y 5 piezas, salivaderas, idem floreros de cristal y porcelana, tazas para café de muchísimos gustos, cristalería fina y regular, artículos de fantasía, artículos de bazar, cubiertos, cucharas, vinos y licores muy finos, juegos de laton para lavatorio y una cantidad de objetos de menaje.

Escritorio del Rematador, Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 1956 m16



Pedro de Elizalde y Ca.

JUDICIAL

DE UNA ESPLENDIDA FINCA

Y 60 lotes de terrenos

Pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da.

Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga

Y órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. DON CARLOS MOLINA ARROTEA

Situados en uno de los parajes mas comerciales y á inmediacion de la Estacion del

11 DE SETIEMBRE

Frente á los Talleres del Ferro-Carril del Oeste

Terrenos altos y muy higiénicos

Paraje de inmenso porvenir

El Domingo 20 de Abril, á las 2 de la tarde

El Domingo 20 de Abril, á las 2 de la tarde, y bajo la base que cada lote indica, procederemos á la venta en público remate, de la hermosa finca y 60 lotes de terrenos, todos pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga y órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, cuyo pormenor y tasacion es como sigue:

LOTE núm. 1—Un hermoso edificio compuesto de altos y bajos y edificado en terreno de 52 varas 32 cent de frente á la calle de Corrientes, por 41 varas 30 cent. tambien de frente por la calle Centro América. La parte baja se compone de 22 habitaciones en perfecto estado, incluso un gran comedor con sótano espacioso en el ante-comedor, cuartos de baño, pisos de madera, cielos rasos de yeso, chimeneas de mármol, puertas con celosías de cedro, cocina, 2 letrinas, almacen para depósito, caballeriza, 1 palomar, invernáculo, pozo de balde, depósito de fierro para agua, pileta de material, algibe con brocal de mármol, patios, jardin con una hermosa magnolia de 30 años, galerias, corredores, porton de fierro, cochera, y algunos árboles frutales.

El piso alto consta de 2 cuerpos, el primero con 7 habitaciones empapeladas, techos con tirantes de madera dura y embaldosados, ventanas con celosías de cedro, pisos de madera, y pasadizo á la entrada de la escalera de mármol, á mas una escalera de fierro en el segundo patio, forma helicoandal y masetas de mármol en el patio-azotea. El segundo cuerpo se compone de 3 habitaciones independientes del primero y 1 vestíbulo.

TASACION

Finca 477,743.26
Terreno . . . 140,787.50 $ m/c 618,530.76

2/3 partes base para la venta, $ 412,353.83

LOTE núm. 2—Otro edificio edificado en terreno de 12 varas de frente á la calle Centro-América, por 50 varas de fondo. Se compone de 2 habitaciones, cocina, letrina, y un galponcito pequeño para depósito, un pozo medianero con brocal de material.

TASACION

Edificio . . . 13,296.60
Terreno . . . 33,254.40 $ 46,551.00

2/3 partes base para la venta que son $ 31,034

LOTE núm. 3—Tambien con edificio edificado sobre terreno de 11 varas 66 centímetros de frente á la calle Centro-América, por 50 varas de fondo; tiene 2 habitaciones con enladrillado, 3 puertas y 2 ventanas interiores y pozo medianero.

TASACION

Edificio . . . 5,500
Terreno . . . 31,805.55 $ 37,305.55

2/3 partes base para la venta, que son $ 24,870.36

						Tasacion	2/3 partes base para la venta
Frente á la calle Centro América							
N. 4—10	vs. frente por	50	fondo	$		26846	17897.32 $m/c
5—10	"	50	"			26846	17897.32
6—10	"	50	"			26846	17897.32
7—10	"	50	"			26846	17897.32
8—10	"	50	"			26846	17897.32
9—10	"	50	"			26846	17897.32
10—11.70	"	50	esquina			32422.40	21614.94
Frente á la calle General Lavalle							
11—10	vs. frente por	48.40	"			25980	17320 —
12—10	"	48.66	"			23382	15588 —
13—10	"	48.92	"			23382	15588 —
14—10	"	49.18	"			23382	15588 —
15—11.11	"	49.44	esq.			27874.80	18583.20
Frente á la calle Nueva Granada							
16—10	vs. frente por	52.16	fondo			21650	14433.33
17—10	"	52.32	"			21650	14433.33
18—10	"	52.48	"			21650	14433.33
19—10	"	52.65	"			22516	15010.66
Frente á la calle Corrientes							
20— 9.45	vs. frente por	50	esq.			28640	19093.33
21— 9.45	"	50	fondo			27822.20	18548.14
22— 9.45	"	50	"			28640	19093.33
23— 9.45	"	50	"			28640	19093.33
24— 9.45	"	50	"			28640	19093.33
25— 9.45	"	43.94	"			30000	20000 —
26—14.29	"	50	esq.			42075	28050 —
27—10	"	50	fondo			25980	17320 —
28—10	"	50	"			25547	17031.33
29—10	"	50	"			25114	16742.66
30—10	"	50	"			24681	16454 —
31—10	"	50	"			24248	16165.33
32—10	"	50	"			24248	16165.33
33—10	"	50	"			23815	15876.66
34—10	"	50	"			23382	15588 —
35—14.30	"	50	esq.			35910.70	23940.46
Frente á la calle del Ecuador							
36—10	vs. frente por	55.10	fondo			19918	13278.66
37—10	"	54.63	"			19485	12990 —
38—10	"	54.17	"			19052	12701.33
39—10	"	53.71	"			18619	12412.66
40—14.30	"	53.25	"			26004.30	17336.20
Frente á la calle General Lavalle							
41—12.53	vs. frente por	37.85	fondo			19530	13020 —
42—10	"	37.02	"			15588	10392 —
43—10	"	36.90	"			15588	10392 —
44—10	"	51.30	"			19918	13278.66
45—10	"	51.05	"			20784	13856
46—10	"	50.79	"			21650	14433.33
47—10	"	50.53	"			22516	15010.66
48—10.73	"	50.27	esq.			26017.70	17345.13
Frente á la calle Nueva Granada							
49—10	vs. frente por	50 73	fondo			20784	13856 —
50—10	"	50.73	"			20784	13856 —
51—10	"	50.73	"			20784	13856 —
52—10	"	50.73	"			20784	13856 —
Frente á la calle General Lavalle							
53—25.37	vs. frente por	21,95	esq.			26611.20	17740.80
54—25.3	"	21.08	fondo			17576	11717.33
55—25.37	"	20.22	"			17576	11717.33
56—25 37	"	19 36	esq.			19773	13182 —
57—20.58	"	18.15	"			14257.60	9505.07
58—20 58	"	17.61	fondo			12475,40	8316.94
59—20.58	"	17.09	"			11584.30	7722 87
60—20.58	"	16.57	"			10693.20	7128.80

NOTA—Inútil nos parece llamar la atencion sobre este importante remate pues de todos es demasiado conocido el valor que han tomado los terrenos y las propiedades á inmediaciones de la estacion 11 de Setiembre. El punto no puede ser mas comercial, pues hay tramways en todas direcciones. El terreno es alto, y sumamente higiénico el aire. Los lotes están al alcance de todos los bolsillos, pues la venta siendo judicial han sido tasados como para venderlos.

Las propiedad cuya adquisicion recomendamos á la gente de dinero es construida á todo costo habiendo sido tasada en la mitad de lo que costó.

Títulos perfectos.

Por mas informes á los martillero Piedad 211. 1689 m11

A. C. Dessein y Ca.

JUDICIAL

De tres lotes de terrenos

En el pueblo del Tandil

En nuestro Escritorio, Piedad Número 108

El Juéves 20 de Marzo, á las 3 p. m.

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, los siguientes lotes de terreno, de propiedad de D. Juan Felipe Vela, situados en el pueblo del Tandil, cuya venta se ordena en el espediente seguido por éste sobre division de condominio.

PRIMER LOTE—Compuesto de 17 m. 32 c. de frente á la calle General Pintos por 43 m. 03 c. de fondo con frente á la calle General Rodriguez, tasado en la suma de 2314 $ 66 centavos m/n.

SEGUNDO LOTE—Contiguo al anterior, compuesto de 12 m. 99 cent. de frente á la calle General Pintos, por 43 m. 30 cent. de fondo, tasado en $ 1364 m/n.

TERCER LOTE—Compuesto de 12 m. 90 cent. de frente á la calle General Pintos, por 43 m. 30 cent. de fondo, tasado en $ 1364 m/n; advirtiéndose que tomaremos como base de venta las 2/3 partes de las tasaciones. Los autos tramitan por la Secretaria de Gregorio V. Carballo.

Por otros datos, á nuestro escritorio Piedad 108, donde se efectuará el remate. 1648 m11

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De todas las existencias

Del Establecimiento denominado

GEORG'S RESTAURANT

CALLE PIEDAD N. 136

El Miércoles 19 del corriente

A las 12

Por órden del Sr. Juez de comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, procederemos á vender en remate, al mejor precio y al contado todas las existencias del Restaurant arriba indicado, y como pertenecientes al concurso formado á D. Jorge Mac Cotter.

El detalle en parte es el siguiente: Mostrador, estantes, espejo marco dorado, araña cristal, id de bronce, mesas, sillas de esterilla, bomba para chope, galeria y cortinas, reps, faroles, todo, bandejas, cubiertos, teteras, tarros vidrios, tarros conservas, tasas, platos, fuentes, adornos de mesa, una gran cantidad de bebidas finas surtidas, escalera, tinaja, cocina económica, bateria de cocina, vasos, copas surtidas, azucareros, cafeteras, aceiteras, botellones, etc., etc. 1795 m13

Basail y Constenla

SEMANAL

¡MUEBLES! ¡MUEBLES!

Pianos, juegos de sala
Juegos de dormitorio
Comedor, espejos, cuadros,
Arañas, Platinas, etc., etc.
Muebles de fantasia, alfombrados, etc.

En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 20 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, el grande y variadísimo surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omitimos por ser muy estenso.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles y objetos que se le remitan para rematar. 1992 m16

Octavio de la Barra

CASA

Calle Estados Unidos Núm. 150

Entre Perú y Bolivar

BASE DE VENTA

130,000 pesos m|c.

El Domingo 23 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderé la propiedad, calle de Estados Unidos N. 150, con 8½ varas de frente por 30 de fondo, con 6 piezas de azotea, construidas á todo costo, cocina, gas, algibe, etc. Produce un alquiler mensual de 1,300 $ m/c. Reconoce una hipoteca de 1,600 $fts. de la Série E., la que será transferida á favor del comprador, siempre que así lo exigiere, ó será chancelada inmediatamente.

Por datos ocurrir á mi escritorio, calle de San Martin No. 31. 1257 m4.

Bernabé Martinez

De la central propiedad

Calle General Lavalle

esquina Uruguay Nos. 519 á 521 á Lavalle, y 260 á 268 á Uruguay

Buena oportunidad de hacerse de una propiedad que produce el 1 0|0 y en paraje de gran importancia

BASE SUMAMENTE BAJA

187,737 ps. moneda corriente

Venta Ad-Corpus

El Domingo 30 de Marzo, á las 4½ de la tarde, procederemos á vender en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Dn. Luis Castro, la propiedad arriba espresada siendo su detalle como sigue:

El edificio se compone de 14 piezas de material, de las cuales 10 son bajas y 4 altas, cocina, letrina, construccion en cal, maderas duras, todo en buen estado.

El terreno se compone de 10 metros 20 centímetros de frente á General Lavalle por 26 metros 25 centímetros de fondo á la calle de Uruguay, formando una área de 267 metros con 75 centímetros.

En atencion á lo sumamente bajo de la tasacion, el señor Juez ha ordenado que se tome ella como base para su venta, la finca está liquidada á un precio inmejorable y produce una renta del 1 %, no tiene contrato. Para ver el espediente y los títulos, que son de primer órden, al martillero Cangallo 61 altos. El comprador dará 200 pesos nacionales al firmar el boleto. 1127 f29

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria, etc. etc.

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia. Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidarse. Perm

Bohigas y Dejean

De los buenos muebles

Que adornan la casa habitacion

Del Señor Don Manuel Cadret

CALLE CANGALLO 523

Por ausentarse para Europa

Juegos de sala de seda y de cachemir, un rico piano Pleyel, ricos juegos de dormitorio, grabados, cuadros al óleo, espejos, galerias con cenefas y cortinados, riquísimas piezas de bronce, alfombrado flamante de Bruselas, arañas de bronce y cristal, etc., etc.

El Miércoles 26 de Marzo

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado, los buenos muebles que adornan la casa indicada, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 juego brocatela 9 piezas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas con sus fundas, 1 juego de fantasía forrado de cachemir con sus respectivas fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa centro de Boule, 2 mesitas peluche, 3 columnas de peluche, 2 ricas columnas con sus jarrones de bronce, 3 galerias con cenefas y cortinas bordadas, 1 araña cristal Bacarat, 4 luces, 2 espejos marco dorado, 4 grabados, riquísimos adornos, alfombrado de Bruselas casi flamante.

ANTE-SALA—1 riquísima consola dorada con espejo, 1 piano Pleyel con funda, 1 banco para id, 2 mesas fantasía, 1 mesa centro con mármol, 2 floreros alabastro, 1 rica garnitura chimenea, galerias con cenefa y cortinas, cuadros, alfombrado Bruselas, 6 sillas incrustadas de nácar, adornos, etc., etc.

DORMITORIO—1 juego de jacarandá y roble, compuesto de 1 cama con colchones, corona y cortinas, 1 rico ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 mesa de noche, toallero, sillas, alfombrados, cuadros, etc., etc.

ESCRITORIO Y CUARTO DE VESTIR—1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 sofá, sillas, escritorio, biblioteca con una gran cantidad de libros, como son: novelas, historia, literatura y obras de mucho valor; brazos de cristal, sillas, etc., etc.

COMEDOR—1 juego de comedor nogal y roble, compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa trinchar, 1 mesa comedor, 12 sillas, 1 sofá, ricos juegos de mesa con las iniciales M. C., compuestos de doscientas y tantas piezas, 1 rica araña cristal, 6 luces, 1 juego 3 piezas Alabastro, reloj, centros de mesa de cristal y platina, cubiertos, cristales, cuadros, 1 gran cantidad de vinos embotellados.

OTRO DORMITORIO—1 cama nogal completa, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 ropero con espejo, 1 mesa de noche todo roble por dentro, sillas, cuadros, alfombrados, etc., etc.

OTRO DORMITORIO—2 camas nogal completas, roperos con espejo, lavatorio, alfombrado, juego de porcelana, cuadros, etc., etc.

OTRO DORMITORIO—1 ropero jacarandá, 1 id nogal 1 máquina de coser, 1 cama bronce, 1 araña bronce 3 luces, cuadros, alfombrados, etc., etc.

COCINA—1 cocina económica y bateria de cocina.

CUARTO DE BAÑO—Con baño de lluvia y bañadera zinc.

Plantas y 1 gran gallinero. 1407 m6

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Cangallo 65 y 67

EL VIERNES 21 DE MARZO

A la 1 de la tarde

Semanal de MUEBLES

Pianos
Cuadros
Arañas
Cristales
Platinas

JUEGOS DE COMEDOR

Ricos juegos de sala raso capitonné, de damasco de seda, de fantasía de yuti, ricos cuadros, roperos con espejo, bibliotecas, mesas de contado, consolas doradas con espejo, un rico escritorio inglés de roble macizo, pianos para estudio, platinas, alhajas y muchos otros artículos que se omiten por su mucha estension. 2060 m18

Florencio Fernandez

JUDICIAL

MUY IMPORTANTE

111 LOTES

DE TERRENO

DENTRO DEL MUNICIPIO

De una quinta y potrero medidos y divididos por el ingeniero D. Manuel I. Correa en 111 lotes, situados en la Parroquia de Santa Lucia, con frente á las calles Puente Alsina, Entre-Rios, Solís, continuacion de Zeballos, Suarez y otras nuevas trazadas y aprobadas por la Municipalidad de la Capital, y tasados por el mismo ingeniero.

Tasacion total fuera de calles, 42,634 $ 37 cts. m/n.

Base de venta, las 2/3 partes, 28,422 $ 92 cts. m/n.

Linderos en general por el Norte calle Puente Alsina, por el Este con la Convalescencia y la "Estacion Solá" y Maestranzas del F. C. del Sud, por el Oeste con los señores Leonardo Pereyra, Romero y otros, y por el Sud con terrenos del Ferro-Carril y á tres cuadras del paraje en que se erijirá la gran Plaza de Armas y en que se está construyendo actualmente los talleres del Parque de Artillería.

Los lotes en que han sido divididos estos terrenos en general, tienen las siguientes dimensiones:

Diez metros de frente por 56 de fondo, 24 id, 12 id y 17 id; tasados á 48, 50 y 60 centavos moneda nacional el metro cuadrado, siendo la base las dos terceras partes 32 y 33 centavos con 33 milésimos y 40 cents. moneda nacional ó sean 8 reales, 8 reales 3/8 y 8 y 8 reales, 6 reales, 8 reales, que serán las bases para la venta, debiendo hacerse notar que estos precios son sumamente bajos, dada la importancia de estos terrenos, el paraje donde están situados y su inmenso porvenir, pues á cuatro cuadras antes de llegar á ellos se han efectuado ventas últimamente á 40 y 50 $ m/c la vara cuadrada.

El Domingo 23 de Marzo del presente año, á las 2 de la tarde, procederé á rematar por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, y como pertenecientes á la testamentaria de los Sres. D. Marcos Vilela y doña Maria Ojeda, los terrenos arriba indicados, cuya distribucion, dimensiones y formas se ven en el plano que se reparte y que los interesados que no lo consigan podrán obtenerlo en el escritorio del rematador. Reconquista 86½.

NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto, el 5% en efectivo en seña, sobre el valor del lote ó lotes comprados.

Títulos garantidos, los que podrán verse ocurriendo á la oficina del Secretario, Dr. D. Juan Messon.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicados, sobre los mismos terrenos donde estará la bandera. 1483 m7

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR N. 34

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes—Tienda, merceria, ropa, calzado, comp ce surtido.

Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes.—Ferretería, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.

Los Sábados.—Bazar nuevo completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

Carruages.—De todas clases, talabartería, carros funebres se venden.

Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.

POR LOS MISMOS

921 cuadras de campo

EN JUNIN

De lo mejor que hay en el partido

Base muy baja 400,000 $ m|c.

El Viérnes 18 de Abril, á las 2 de la tarde, calle Bolivar 34.

El pago será p. m. 72,000 $ m/c en letras del Gobierno á seis años de plazo, pagaderos cada año 14,000 $ m/c, y el excedente al contado.

921 cuadras de 150 varas, campo superior, situado en el partido de Junin, á dos leguas del pueblo y siete del de Rojas, siendo de los mejores campos del Partido; tiene dos poblaciones de ranchos y monte de 5000 árboles mas ó ménos, de varias clases.

Este campo es conocido por de D. Florencio Galban, hoy de los Sres. Isidro Loba y Ca., linderos, A. Roca hno., Mayor Lopez, Proveedor de Pedro, J. Aparicic, Zapiola, Francisco Lafourcade y Pedro Esteves.

Una de las estaciones del Ferro-Carril se situará en el campo de los Sres. A. Roca y hnos., quedando á 4 cuadras de este campo. Se calcula que á los tres meses esté lista la línea férrea, y entonces estos campos tendrán el doble del valor; hay un lote de estos campos de otro lote igual, pero sin monte, y pude 600,000 $ m/c.

Tener presente y no desperdiciar la ocasion de este buen negocio que se presta á especular.

NOTA—Por referencias al rematador, y para ver el campo ocurrir á los Sres. Isidro Loba y Ca., en Junin. 2033 m18

POR LOS MISMOS

FERRETERIA

Por cuenta y órden de varios

36 arados de acero

105 lotes ferreteria surtida

El Viérnes 21 del corriente, á las 12 del dia

AL CONTADO

CALLE BOLIVAR Número 34

36 arados de acero varios Nos, cafeteras, chocolateras, teteras, calentadores para agua, pavas de fierro batido, id. de lata, palanganas de fierro varias clases, máquinas para café, tostadores para café, tazas de fierro batido, carboneras, jaulas, batidores para huevos, moldes, calentadores, perchas surtidas, cucharones, espumaderas, porta-cubiertos, ollas, caserolas y pavas enlozadas, baños de varias clases, juegos de laton, salvaderas, filtros, escobillones de barrer, tornillos, cubiertos, relojes, alambre de regillas, juguetes de lata, fuentes de id, cubiertos, cuchillos, puñales, tijeras, lámparas, tinta de copiar, papel para cartas y esquelas, sobres, pantallas, canastos, reloj de pared y sobre mesa. 2052 m18

Eduardo Massot

Importante remate

EN AYACUCHO

PUEBLO DE GRAN PORVENIR

5 HERMOSAS

Y bien situadas

PROPIEDADES

CON FRENTE A LA PLAZA

Renta segura 5,200 $ m|c

¡OJO! Capitalistas ¡OJO!

GRAN PICHINCHA

El Domingo 30 de Marzo, á las dos de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueño, en público remate al mas alto precio y dinero de contado, las siguientes propiedades:

PRIMERA PROPIEDAD—Situada en la esquina de la plaza, ocupada por una fuerte casa de comercio, y compuesta de cuarenta y dos metros de frente á la plaza por 43 metros de fondo, lindando con el teatro; todo perfectamente bien edificado en cal. Renta 1500 $ m/c.

SEGUNDA PROPIEDAD—Una casa para familia compuesta de siete bien construidas habitaciones, con gran salon á la calle, y cuyo terreno se compone de 34 metros de frente por 43 de fondo, lindando con la anterior, ocupada actualmente por la familia del comerciante. Renta $ 900 m/c.

TERCERA PROPIEDAD—La gran propiedad situada al lado del antiguo Juzgado de Paz, compuesta de tres casas, en un terreno de cuarenta y dos metros de frente por cuarenta y tres de fondo, construida á todo costo y cuyo detalle es el siguiente.

PRIMERA PROPIEDAD—20 vs. de frente por 43 de fondo, siete hermosas habitaciones, gran portada, vereda de piedra. Renta 1600 $ m/c.

SEGUNDA PROPIEDAD—Esquina ocupada por un gran almacen. Renta 1,600 $ m/c.

TERCERA PROPIEDAD—Ocupada por la antigua platería. Renta 700 $ m/c.

Llamo la atencion sobre estas grandes propiedades construidas á todo costo.

Las condiciones para la venta serán al gusto de los compradores, esto es, al contado ó á plazos, pudiendo abonar la tercera parte al contado y lo restante á tres y seis meses sin interés.

Pichinchas como esta son muy pocas; con poco dinero se puede tener una buena y bien construida propiedad.

Por mas datos, en Ayacucho al Señor Don Luis Bonson, ó á mi Escritorio, Bolivar 24. 1960 m16

POR EL MISMO

De la gran propiedad

Calle San José 975 al 979

ENTRE CASEROS Y ARMONIA

Terreno alto de gran porvenir

A DOS CUADRAS DE LA

PLAZA CONSTITUCION

ORDEN TERMINANTE DE LA

Sociedad Damas de Misericordia

Al mas alto precio

Sin base! Sin base!

POR LO QUE DEN

OJO! Capitalistas OJO!

El Domingo 23 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderé al mas alto precio y dinero de contado, esta espléndida propiedad, cuyo detalle es el siguiente:

EDIFICIO—Se compone de dos grandes departamentos con 20 piezas, cielos rasos de yeso, mas cinco piezas de altos con frente á la calle, gran baranda balcon, todo el frente del edificio cerrado con una verja de fierro y tres grandes portones, jardin al frente; todo perfectamente bien construido y con todas las comodidades deseables para una numerosa familia.

TERRENO—Se compone de 34 metros de frente calle San José, por 52 metros de fondo, todo cercado de pared.

Llamo la atencion de los señores capitalistas sobre este gran edificio, que se venderá al mas alto precio.

Títulos garantidos

Libres de todo gravámen

El tramway de la calle Caseros pasa á diez varas de esta gran propiedad.

Por mas datos, á mi escritorio Bolivar 24. 2013 m18

Pedro Salces

Remate judicial

De una hermosa finca

EDIFICADA A LA MODERNA

CON 7 COMODAS HABITACIONES

Pisos de tabla, cielos rasos de yeso, gas, empapelados, etc.

BONITA FACHADA

CALLE SANTA-FE 970

Una cuadra antes de llegar á la Estacion

CENTRO-AMERICA

Escelente localidad—La de mas mérito de esta CAPITAL

Tasacion bajísima 8,044 ps. m|n.

Base para la venta 2|3 partes: 5,362 ps. m|n. 67 cts., igual á 129,742 ps. m|c.

El Domingo 30 de Marzo, á las 5 p. m., venderé á la mas alta oferta, que esceda de dicha base, y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Catalina Novaro G. de Faverio, la espresada propiedad, cuyo terreno consta de 8 metros 66 cents. de frente al Norte, por 34 metros 64 cents. de fondo al Sud, ó sean 10 varas por 40.

Su edificio y accesorios se componen de 6 piezas bajas de azotea y una de altos techo de teja, todas con pisos de tabla, cielos-rasos de yeso, maderas duras, construidas en cal, cocina, letrina, pozo de balde, cañerías para gas, 2 patios embaldosados y un pequeño jardin, 2 zaguanes, tambien con cielos-rasos de yeso, el primero con piso de mármol y gran puerta de hierro, portada de cedro bien tallada y dos ventanas con persianas al frente, celosías y puertas del patio de la misma madera, escalera de madera para la pieza de altos, vereda de piedra, muy ancha, &, &.

El comprador deberá entregar como garantía, en el acto de firmar el boleto, el 3 % sobre el precio en que se venda la finca.

Por otros datos, ocúrrase á la Secretaría del Dr. D. Adolfo Lamarque, ó á mi escritorio, calle de Bolivar 46. 990 f26

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES—PERÚ 147
Escritorio en LA PLATA—Hotel del Comercio Boulevard 51 provisoriamente

UNA ESPLENDIDA FINCA

Con renta asegurada de 1 0|0 mensual

BASE ÍNFIMA

4,000 pesos m|n

Calle Alsina Número 1048

PARAJE INMEJORABLE

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE

A LAS 5 P. M.

TITULOS GARANTIDOS

ESCRITURACION INMEDIATA

Por órden terminante de su dueño, procederé á vender el Domingo 23 del corriente, á las 5 de la tarde, esta preciosa y bien situada finca, edificada á todo costo, á la moderna y con material de primer órden.

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 45 de fondo, con cinco piezas de material en cal, tirantes y alfajías de madera dura, con cielos-rasos, pisos de baldosa y tabla, contra marcos en las puertas, cocina de material y demás comodidades; dispuesta para aumentarle en dos ó tres piezas con poco costo. Los patios son embaldosados, umbrales de mármol, puertas de fierro en el zaguan y de cedro á la calle, vereda de piedra y frente empedrado, gas, aguas corrientes, cloacas y todos los tramways á la mano.

En fin, es esta una casa moruísima, perfectamente construida y dotada de todas las comodidades, cuyo capital invertido en ella producirá siempre y en todo tiempo el 1 % mensual.

La base de 4000 nacionales que se ha fijado para el remate es apenas el precio del terreno empedrado y vereda. Sin embargo, la venderé por cualquier cantidad que exceda á su ínfima base y con la condicion espresa de escriturar inmediatamente. Los títulos son de primer órden.

Por mas informes, á mi escritorio Perú 147. 1545 m8

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa en la calle Victoria 896

Frente al Seminario Conciliar—9½ por 67 varas, con 5 piezas y demás comodidades.—El Domingo 30, á las 5 p. m.—Base 4267 nacionales.—Véase el detalle en *La Prensa, El Nacional, La República y El Demócrata.* 1546 m8

POR EL MISMO

DE

5 carros elásticos con guarniciones

Y 14 espléndidos caballos de tiro

El Domingo 30 del corriente, á las 12 del dia

Detalles: véanse en *La Prensa, El Diario, La Crónica, El Nacional y El Demócrata.* 2113 m19

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Martes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

Francisco Wright

En el Pueblo de Moreno

Judicial

VENTA AD-CORPUS

DE UNA LINDA QUINTA

El Domingo 20 de Abril de 1884

A las 2 de la tarde

BASE DE VENTA 50,161 pesos m|c.

Por órden del Sr. Juez en lo Civil de la Capital, doctor D. Luis Sauze, y por ejecucion seguida contra la testamentaria del Dr. D. Damian Hudson, procederé á vender el Domingo 20 de Abril á las 2 de la tarde, la linda quinta situada en el pueblo de Moreno, á 4 cuadras de la Estacion y donde estará la bandera de remate. El terreno se compone de una manzana de 112 m. 680 mil. por cada frente, siendo su superficie de 12,674 m. y una insignificante fraccion. Perfectamente alambrada y rodeada por una doble fila de Eucaliptus. En su interior tiene magníficas plantas y mas de 800 varas de Roso. El terreno está cubierto de rica y escogida fruta, como ser: ciruelos de varias clases, duraznos, damascos y damascas, higos de España y otros, nogales, guindos, grandes parrales con uvas especiales. La casa tiene cuatro hermosísimas piezas, cocina, despensa, letrina, algibe, estanque y demas comodidades; todo bajo un lindo corredor de tejas, frente cercado de fierro; al fondo hay un buen palomar que no se hace con ménos de 10,000 $ m/c. Esta preciosa quinta costó al finado mas de 120,000 $ m/c, y hoy se va á vender por la insignificante suma de 50.161 $ m/c.

¿Quien pues, no se hace asi de una linda quinta para veranear?

Los interesados que necesiten otros datos, pueden ocurrir á la Secretaria á cargo de Don Juan Rodriguez ó á mi Escritorio No. 32, en el Pasage de Roverano. El comprador al firmar el boleto, depositará como garantía el 5 %. 1910 m15

POR EL MISMO

EN LA CIUDAD

LA PLATA

Hotel del Señor BRUNI

DE

Lindos lotes de terreno

En situaciones inmejorables

A LAS 2 DE LA TARDE

El Domingo 23 de Marzo de 1884

Con las bajísimas bases que se espresan, y en los puntos mas importantes de la ciudad La Plata, procederé al remate de todos los lotes de terrenos que se detallan, á fin de que los interesados tengan tiempo suficiente de imponerse donde queda situado el que por su precio le convenga comprar. Todos ellos dan á los Boulevares, hacen esquina ó están inmediatos á los edificios públicos, como podrá verse teniendo el plano á la vista. Fijarse, pues, en el detalle:

Seccion	Manzana	Lotes		Base de venta $ m/c
4ª	P. P.	6		11250
"	"	12		13500
"	O. O.	21		9000
"	"	22	esq.	10000
"	H. H.	2		18000
"	"	12	"	22600
"	"	13		18000
"	N. N.	4 y 5850 m. frente al M. de H.		45000
12	K. K.	21	Boulevard	6400
"	"	22	"	6400
"	"	23	"	6400
"	"	1	esquina	6400
"	"	7		5400
"	"	9		6400
"	"	15	"	5400
"	O.	1, 2 y 3, los tres en		18000
"	D.	15		5000
"	"	17	esq.	5500
"	"	18		5000
"	M.	18	al lado del Mercado	6400
"	H.	1	esq.	4600
"	"	2		4600
"	"	7	Boulevard	4600
"	"	9	"	4600
"	"	10	"	4600
"	"	11	"	4600
"	I. I.	6	esq.	7500
"	"	8		6500
13	Q.	1	esquina y Boulevard	7500
"	"	2		6800
"	F.	17	esq.	6800
"	"	18		6400
"	triángulo	7	esq.	8200
"	E. E.	3	esq. y Boulevard 1460 m.	16500
15	F. P.	10	con 10x40	17000
16	X.	1	esquina Boulevard	14500
"	G. G.	10		7700
"	P.	1	esquina y Boulevard	13600
"	"	7	Boulevard	11800
"	E. E.	3		9100
"	P.	11	Boulevard	11700
"	"	15	"	11700
"	"	13	"	11700
"	D.	22		6800
"	"	23		6800
"	"	18		7300
"	"	24	esq.	7500
2ª	T.	2	con cimientos abiertos	7500

Hecho el detalle, solo me resta recomendar que se fijen bien en las situaciones de estos terrenos, y vean despues si son ó no bajísimas las bases de venta de cada uno de ellos. Hay para pobres y ricos.

Cualquier dato que necesiten los interesados, pueden ocurrir á mi escritorio número 32 en el Pasage Roverano, y el comprador de cada lote, al firmar el boleto depositará el 10 por ciento. 1968 m16

Francisco A. Diaz

Importante remate FERIA

En el pueblo de Bolivar

A UNA CUADRA DE LA PLAZA

En los dias 30 y 31 de Marzo de 1884

A las 12 meridiano

Reproductores de las Cabañas afamadas de los Sres. del Carril y Meyer, Caminos, Arévalo, Campo y Gamio, Berro, Cruza, de Lobos, Sr. Molina, de Moron, Sres. Casares y Villate, de Cañuelas, Sr. Escurra, de Matanzas y Sr. Kemmis, de Santa-Fé.

CONSISTENTE EN:

500 carneros padres sangre Rambouillet, Negrette y Lincoln.

Toros y vacas Durham.

Yeguas y potrancas de carrera y tiro pesado. 1777 m13.

Pedro I. Lopez

De 3 grandiosos lotes de terreno

En el pueblo de San José de Flores

El Domingo 23 de Marzo, á las 5½ de la tarde, venderé sin reservar nada, á la mejor postura y dinero de contado, con escrituras garantidas.

20 varas de frente á la calle General Lavalle por 55 id de fondo; base $ 15,000 m/c.

20 id id id id id 66 id id; base $ 16,000 m/c.

20 id id id id Progreso id 59 id id; base $ 15,000 m/c.

Se previene que los dos primeros lotes dan frente á la calle del General Lavalle, y lindan con la quinta conocida por el *Molino de Agua,* y el tercero dá frente á la calle del Progreso y linda por el fondo con la misma quinta.

Aprovechar la ocasion, Sres., si quereis colocar bien el dinero; en Flores, pues, lo que es para e año que viene se rá tarde!

¡A Flores el 23, á Flores el 23! 1852 m14.

POR EL MISMO

De una buena casa

En la calle de Tacuarí Núm. 703

Base de venta pesos 60,000 m|c

AD-CORPUS

El Mártes 25 del corriente (dia de fiesta), á las 5 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la buena casa para una corta familia, ubicada en la calle de Tacuarí No. 703.

La propiedad está edificada sobre un terreno de 9 varas de frente al Este, por 42 de fondo, con 4 habitaciones grandes, maderas duras, cocina, letrina, y pozo de agua, pisos de baldosa y vereda de piedra, &.

Los títulos son perfectos, por otros datos ocúrrase á la calle de Bolivar No. 57 ó en San José de Flores calle de Rivadavia 106. 2028 m18

José M. de Nevares

AD-CORPUS

Calle Victoria Nums. 510 a 516

Entre Salta y Santiago del Estero

BASE 29,760 ps. m|c. oro

EL DIA MIERCOLES 19

DE MARZO

A LAS 4 P. M.

Procederé á vender en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin Curuchet, la central propiedad ubicada en la calle Victoria núms. 510 á 516, y cuyo terreno se compone de 17½ varas de frente al Norte por 68 varas de fondo—Ad-Corpus, y sobre la base de 29,760 pesos nacionales oro.

Por mas datos al martillero, calle de San Martin núm. 35. 632 f19

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

En nuestro Escritorio

CALLE SAN MARTIN 90

De una área de terreno de 90,000 varas cuadradas en la Punta Chica, jurisdiccion de San Isidro Lindando con las propiedades de los señores Diego Gutierrez, Andrés y Gabino Suarez y Da. Maria Eusebia, hoy del señor Crisol—Por liquidacion—De órden de su propietario

Base para la venta ps. 16,000 m. c.

El Viérnes 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, en nuestro escritorio calle San Martin núm. 90, procederemos á vender en público remate, bajo la base de diez y seis mil pesos moneda corriente.

El terreno arriba designado, compuesto de 100 varas de frente á la via férrea del Norte, por 900 varas de fondo. Para verlo, los que se interesen en su adquisicion deberán buscar la antigua chacra conocida por de Da. Maria Eusebia, hoy del Sr. Crisol, con la cual linda este terreno.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1747 m12

Pedro Ebbeke y Ca.

Banco Hipotecario

El Lúnes 31 de Marzo, á las 2 p. m., en la Casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Pueblo de Ramos Mejia, cuya área consta de una y media manzana, cuyos lotes son los Nos. 53 á 60 y 3 á 9 del plano que existe en Secretaria, con el frente al camino real que vá á San Justo; y el mismo linda con el suntuoso edificio del Señor Ezcurra, como á doce ó catorce cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2092 m19

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta exclusiva

De una casa introductora

GRANDE OSO SURTIDO

DE PAPEL DE TODAS CLASES, CARTON, SOBRES, &

EL JUEVES 20 DE MARZO

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa, calle Perú núm. 80

VENDEREMOS

Al mejor precio y dinero de contado

En lotes al gusto de los compradores

Un variadísimo surtido en los artículos arriba mencionados á saber:

Papel de varias clases para diari
Id para oficio y doble oficio.
Id id obras, etc.
Id de colores.
Id azul para envolver.
Id para dibujos.
Id zarazas.
Sobres varias clases.
Cartones etc. 1079 m11

Cárlos O'Gorman

DE UNA PROPIEDAD

AL NORTE

MAGNIFICO TERRENO

PARAJE SIN RIVAL

A un paso de la Gran Plaza General Lavalle

Calle Tucuman 595 y 597

ENTRE PARANÁ Y MONTEVIDEO

Base increible $ 6000 m|n.

O SEAN 145,161 m/c

El Domingo 23 de Marzo, á las 5 p. m.

Venderé por un precio que exceda de la ínfima base fijada, por órden terminante de su dueña, esta propiedad cuyos detalles son los siguientes:

TERRENO—9½ varas de frente por 63 de fondo.

EDIFICIO—6 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina, pozo, etc.

Actualmente está ocupada por un café y dá una buena renta.

La cuadra en que está situada la finca es la mejor en toda la estension de la calle de Tucuman, por los magníficos y valiosos edificios construidos y en construccion, la altura del terreno y lo despejado y ancho de la calle.

Los señores capitalistas que quieran construir un palacio en un paraje céntrico y al mismo tiempo higiénico y ventilado, no encontrarán otro terreno que el que se presenta de adquirir el terreno por poco mas de nada.

La finca puede verse á cualquier hora del dia, y por los títulos ú otros datos en la casa de la dueña indicada calle al Martillero, Rodriguez Peña (antes Garantias) 309 ó Cabildo primer patio.

NOTA—El comprador sin excepcion entregará en el acto de firmar el boleto el 3 %. 1637 m11

Julio Goyena

EN LA CAPITAL

De un hermoso terreno

Situado en la calle Cangallo

ESQUINA Á LA DE CASTELLI

Paraje importantísimo

Distante tan solo cien varas del gran paseo

11 DE SETIEMBRE

17 y 1|2 vs. de frente á Cangallo por 64 vs. de fondo á la calle Castelli

Base para la venta de todo el terreno

Pesos 90,000 m|c

En uno ó dos lotes al gusto de los interesados

El Domingo 30 del corriente

A LAS 5 DE LA TARDE

Base de venta, vendiendose en 2 lotes

El 1º calle de Cangallo, con frente de 8½ varas por 64 vs. de fondo, $ m/c 40,000; el 2º con igual frente y fondo al anterior, formando esquina á Cangallo y Castelli, $ m/c 50000. Valen el doble.

El Domingo 30 del corriente, á las 5 de la tarde, procederemos á vender el mencionado terreno por órden de sus dueños, sobre la base indicada, y llamo la atencion de los especuladores sobre este remate.

Títulos á satisfaccion. 2029 m18

Rufino Degreef

Notable y escepcional Remate

200 LOTES

DE TERRENO

EN

LA PLATA

ELEJIDOS Y SITUADOS EN LOS MEJORES PARAJES

Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32 y 33

La venta tendrá lugar en la calle Bolivar 34

Casa de remate del señor De La Serna

Linderos unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Policía, Plazas, etc.

El Juéves 20 de Marzo, á las 2 de la tarde, en la calle Bolivar N. 9, remataré los 200 lotes de terrenos arriba mencionados en la ciudad La Plata.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador, y otros están con delineaciones, cuadrados y cimientos abiertos.

Por mas datos y por planos, ocurrir á mi escritorio, Piedad 90. 1807 m14

POR EL MISMO

De 17 lotes de terrenos

BIEN SITUADOS

Unos calle Europa esquina á Caridad

Otros calle Belgrano, 2ª Belgrano y Venezuela, más afuera de la Estacion del Tramway Caridad. Los primeros haciendo cruz con la Iglesia de los Irlandeses y á dos cuadras del Hospital San Roque

Terrenos muy altos

Lotes de 10 y 20 varas de frente por 30, 40 y 50 de fondo

Sin base, Á TODO PRECIO

POR COMPLETA LIQUIDACION

El Domingo 23 de Marzo, á la 3 de la tarde, los lotes de la calle Europa esq. á Caridad, y á las 4 de la tarde, los lotes de la calle Belgrano y Venezuela. Se rematarán al mas alto precio y no se retirará lote alguno de la venta, pues todo se liquidará á cualquier precio.

Por planos y otros informes á mi casa, calle Piedad N. 80. Títulos perfectos. 1891 m15.

POR EL MISMO

Media manzana de terreno

Dividida en varios lotes de 10 varas de frente por 40, 45 y 50 de fondo, en la calle Cangallo y Bollini, cerca de la Estacion 11 de Setiembre (F. C. del Oeste). A los fondos de la nueva Capilla de la calle Piedad. A 2 cuadras de la Estacion Rivadavia y 3 de la de Lacroze. Terrenos muy altos, rodeados de valiosos edificios particulares ó industriales, con la línea del Tramway Central á una cuadra.

SIN BASE, A TODO PRECIO

El Mártes 25 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré la media manzana de terreno arriba mencionada, dividida en lotes, al alcance de todos los bolsillos, á todo precio, sin base alguna.

Terrenos bien situados, altos y de inmenso porvenir. Títulos perfectos. Por planos ó informes á mi casa Piedad 80. 1892 m15.

POR EL MISMO

MUY IMPORTANTE

De 2 espléndidas CASAS

Y 20 lotes de terreno

Situados en la calle de Pichincha—Pavon—2a. Cochabamba y Matheu

ATENCION

Calle por medio con el templo de San Cristóbal

Frente á la quinta del Sr. D. Sebastian Casares

Rodeados de buenos edificios, á 2 cuadras del empedrado

Cerca del campo de maniobras militares, que pronto estará todo adoquinado—A todo precio

SIN BASE

El Domingo 30 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataré las dos casas y los veinte lotes de terreno comprendidos entre las calles arriba mencionadas.

Terreno alto, bien situado, de mucho porvenir, rodeado de establecimientos de importancia; una de las casas está ocupada con un almacen, y la otra con familia que paga buenos alquileres.

Se venderá á todo precio, sin retirar lote alguno de la venta. Títulos perfectos. Por planos y otros datos, ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 2105 m19

Felipe Palmarini

De una propiedad moderna

(RECIENTEMENTE EDIFICADA)

Calle Comercio 573

Con 8 magnificas habitaciones, lista para habitar

Base bajísima 5,800 $ oro m|n.

CON HIPOTECA AL BANCO

El Domingo 6 de Abril, á las 4 de la tarde, venderé á la mas alta postura, ad-corpus y al contado, esta hermosa propiedad, edificada en terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo, con ocho espléndidas habitaciones con cielos-rasos de yeso, pisos de tabla sobre carbonilla y cemento, celosías de cedro en todas las puertas, tambien de cedro y con contra-marcos, dos patios embaldosados, y el fondo enladrillado, pozo, algibe y umbrales de mármol, pozo, magnífica cocina, á la inglesa, letrina, y magnífico zarzo de huierro que cubre el 2º patio, y otras comodidades.

La propiedad tiene tambien la ventaja de estar gravada al Banco Hipotecario, con cuya deuda podrá ó no continuar el comprador.

Para verla todos los dias á toda hora, y por mas informes al martillero Bolivar 637. 2090 m18

AUX PRINCIPES

Bollini y Mene

Casa de remates, comisiones y consignaciones Bolivar 88

DE 6 PRECIOSOS

LOTES DE TERRENO

Situados en Almagro

Con frente al Gran Boulevard

Y á la calle San Cárlos

A MEDIA CUADRA DE LA CALLE RIVADAVIA

A dos de la Estacion del Ferro-Carril

A media de la Capilla de las Hermanas

A una de la Iglesia de San Cárlos

Haciendo cruz

Con el Colegio de Artes y Oficios

TODO RODEADO

De grandes edificios

Cuatro de los lotes hacen esquina

Y uno de ellos con edificio

SIN BASE! SIN PRECIO!

POR LO QUE DEN

TITULOS

DE PRIMER ORDEN

El Domingo 30 de Marzo

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público y á la mas alta postura, seis lotes de terreno situados en Almagro, en el Gran Boulevard que divide el Municipio, siendo el área de los números 1 y 5 de 9½ varas de frente por 40 de fondo, los números 2 y 6, 9 varas de frente por 40 de fondo, los números 3 y 4, 22 varas por 18½. El lote número 1 tiene edificio.

No hay base, al mas alto precio 1617 m9

POR LOS MISMOS

De un gran terreno esquina

CON EDIFICIO

GRAN RENTA 1 1|4 POR CIENTO

ESPLENDIDA SITUACION

Paraje muy central y comercial

NO HAY NADA MEJOR A ESAS ALTURAS

A propósito para hacer un precioso edificio

RODEADO DE TRAMWAYS

12 varas de frente al Norte por 33 1|2 de fondo al Sud

Calle de Cuyo núm. 776 y 778

ESQUINA A GARANTIAS

Números 153, 155 y 157

BASE DE VENTA BAJISIMA

SOLAMENTE

PESOS 6,200 M N

El Domingo 23 de Marzo

A las 5 p. m.

Venderemos en remate publico, por órden terminante de sus dueños, el terreno arriba espresado, situado en la calle Cuyo, números 776 y 778, esquina á Garantias, números 153, 155, 157; el terreno mide 12 varas de frente al Norte por 33½ de fondo al Sud. Su edificio se compone de un gran almacen, 4 piezas bajas, 2 altas y piso de madera, 2 en el fondo con techos de teja, pisos de ladrillos, buena tirantería; pozo de buena agua, las paredes hechas con cal y arena, vereda de piedra.

Su situacion es inmejorable y de inmenso porvenir, á una cuadra del Gran Boulevard Callao, rodeado de tramways por todas partes.

TITULOS GARANTIDOS

BASE SUMAMENTE BAJA 1616 m9

POR LOS MISMOS

Judicial

DE LA FONDA Y CAFE

SITUADA

En la calle de Cuyo núm. 1

Esquina Paseo de Julio

EJECUCION CONTRA D. DOMINGO ETCHEVERS

Muebles generales
Bebidas
Lozas y cristales
Armazones, mostradores, gas, etc.

El Juéves 20 de Marzo

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emiliano Garcia, y como pertenecientes á la ejecucion seguida por don Gabriel Soria, contra don Domingo Echevers, todas las existencias de dicha casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Mesas surtidas, sillas de asiento esterilla, cuadros, espejos marco dorado, roperos, perchas, sofas, camas de fierro, colchones elásticos y de lana, mesas de luz, juegos de lavatorio, y una gran cantidad de bebidas surtidas como ser: ginebra, cerveza, vermouth, coñac, ajenjo, aperitiva, vino carlon, kermann, goma, kirsch, anis, pippermint, jerez, moscata, chartreuse, cacao, etc.; aceiteras, manteles, servilletas, cubiertos, cigarros, vasos, bateria de cocina, etc., etc.

Además se venderán los armazones, mostradores, picos de gas, etc. 181 m1

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

DE HACIENDAS

Liquidacion de la conocida estancia

DE POGGIO

EN EL PARTIDO DE NAVARRO

A 3 leguas de Las Heras

5,000 ovejas en perfecto estado

150 IDEM FINAS

CARNEROS RAMBOUILLET

50 VACAS gordas

Las majadas sin corderaje ni animales viejos

Todo sin base, sin precio

A LA MAS ALTA POSTURA

El remate se efectuará

En nuestra casa, Bolivar 85

El Miércoles 2 de Abril

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público, por órden terminante de su dueño, las ovejas y haciendas de la Estancia mencionada, en la forma siguiente: Las ovejas en tres majadas y se venderán en tres lotes; los números 1 y 2 son de la Estancia y el número 3 el puesto; están en perfecto estado, todas preñadas, y no hay animal viejo porque todo el año se han vendido los viejos, pisos de la 150, y son magníficos. Las vacas están gordas y en perfecto estado.

Toda la venta es al corte, al contado, y á retirar inmediatamente, porque la venta se hace por que hay que desalojar el campo.

La Estancia se encuentra á 3 leguas de *Las Heras* en direccion á Navarro.

Los interesados podrán tomar datos para ver las haciendas en Las Heras, confiteria de don Cárlos Riolfo y en Buenos Aires á los rematadores, Bolivar 85.

En el campo hay una persona encargada de enseñar y dar todos los datos necesarios.

¡OJO!

La venta se hará

En nuestra casa, Bolivar 85 1816 m13

C. R.

Cárlos Ristorini

De 39 lotes de terrenos altos

A una y media cuadra

DE LA ESTACION LACROZE

PARA EL NORTE

Rodeados de edificios nuevos

ULTIMOS 31 LOTES

En el parage mas alto y pintorezco de la CAPITAL

Situados con frentes á las calles de Cangallo y Cuyo y con un frente á la hermosa calle de Billinghurst, que solo dista una y media cuadra de la Estacion Tramway Lacroze ó sea calle Piedad.

El Domingo 16 de Marzo, á las cuatro (4) en punto, se remataron estos lindos terrenos, de los que se han vendido anteriormente 11 lotes calle Billinghurst, 7 lotes calle Cuyo y 3 sobre la calle Cangallo, y que son como sigue:

Calle Billinghurst—(Entre Cangallo y Cuyo) Tres esquinas con buenos frentes y fondos.

6 lotes con 10 varas por 35 y 45 de fondo.

4 " " " " 45 á 56 de fondo.

Calle Cangallo (entre Billinghurst y calle 37)—6 lotes con 9 y 10 varas de frente por 24 y 34 de fondo.

Calle Cuyo (entre Billinghurst y calle 37)—Una esquina y varios lotes con buenos fondos.

NOTA—Todos estos lotes á la mas alta postura.

Por planos, al escritorio de Cárlos Ristorini, calle San Martin núm. 52, al lado de la esquina Piedad. 1655 m11

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

DE TERRENOS

Antes de llegar á la Estacion Caridad

EN EL BARRIO DE MAS PROGRESO

DE LA CAPITAL

Terrenos altos con lindos árboles

Con frentes á las calles de La Rioja, 2a. Catamarca (mejor que La Rioja,) Venezuela y Méjico, que requieren tramway, con tramway por La Rioja (que pasa por frente á la Cancha Española Euskara y frente á la manzana comprada por las Sociedades francesas). Frente á la manzana francesa se está edificando una gran casa de D. Alfonso Godet. La hermosa calle 2a. Catamarca es un Boulevard de 20 varas y bien poblada de elegantes casas nuevas.

El Mártes 25 de Marzo (dia de fiesta), á las cuatro y media (4½) en punto, se rematarán los siguientes lotes, y nos referimos para la estension de los lotes á los planos del prolijo agrimensor D. Félix Dabadie, que se distribuyen en el escritorio calle San Martin N. 52.

En este remate venderemos una esquina La Rioja y Méjico, una esquina calle 2a. Catamarca y Méjico y otra esquina á la calle Venezuela y 2a. Catamarca.

CALLE LA RIOJA (entre Venezuela y Méjico), varios lotes, entre estos dos lotes con 11½ varas de frente al Oeste por 57 de fondo, (con pared, veredon y calle empedrada). ¡Qué hermosos lotes para una casa de pueblo y campo! Hay otros lotes con buenos frentes y fondos.

CALLE MEJICO (entre La Rioja y 2a. Catamarca). Se venderá una esquina; se han vendido los lotes 5, 6, 7 y 8 y se están edificando y se rematarán 6 lotes con buenos frentes y fondos.

CALLE 2a. CATAMARCA (Boulevard de 20 varas), entre Venezuela y Méjico, poblada de lindas casas nuevas; se rematarán 6 lotes; se han vendido 7 lotes con 11 varas por 50, y otros con ménos fondo.

CALLE VENEZUELA (de mucho porvenir), entre La Rioja y 2a. Catamarca, una linda esquina y seis lotes con fondos de 20, 30 y 54 varas.

Atencion—Por el medio de esta gran manzana pasa una proyectada calle que sale de la Capital San Roque en direccion al Oeste.

Por planos al Escritorio de Cárlos Ristorini, calle San Martin 52. 2075 m18

Máximo Nuñez

SUCESOR DE NUÑEZ Y BOLON

MERCADERIAS

De Tienda
Merceria
Y Roperia

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

Los Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba indicados.

NOTA—Esta casa da remate de mercaderias los dias Martes, Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias, por lo que se ... cargo de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, á ... 563 perm. 651